UNIVERSIDAD ACDEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

# IMPACTOS POR RELOCALIZACIÓN INVOLUNTARIA EN FAMILIAS RESIDENTES NO PROPIETARIAS: CASO COSTANERA NORTE EN SANTIAGO

**Alumno: Sánchez Sepúlveda, Carlos Antonio**
**Profesor Guía: Padilla Ballesteros, Elías**

**Tesis Para Optar Al Grado De Licenciado En Antropología**
**Tesis Para Optar Al Título De Antropólogo Social**

**SANTIAGO – 2007**

## *ÍNDICE*


**1. PLANTEAMIENTOS BÁSICOS**

1.1. Introducción 5
1.2. Antecedentes 7
1.3. Antecedentes Generales del Proyecto 9
1.4. Justificación y Relevancia del Tema 13
1.5. Pregunta Inicial 14
1.6. Hipótesis 14
1.7. Objetivos Generales 15
1.8. Objetivos Específicos 15

**2. REFERENCIAS TEÓRICAS**

2.1. Marco Referencial
2.1.1. La Ciudad de Santiago 16
2.1.2. Historia 16
2.1.3. Legislación Habitacional y Segregación Residencial 26
2.1.4. Los Planes Reguladores 38

2.2. Marco Teórico
2.1.1. La Ciudad
2.1.1.1. Definición 44
2.1.1.2. Concepciones Históricas Generales 47
2.1.1.3. Características 49

2.1.2. Espacio Local
2.1.2.1. Barrio y Vecindario 57
2.1.2.2. Vecindad 60
2.1.2.3. Vivienda 62

2.1.3. Espacio Social Urbano
2.1.3.1. Ordenamiento Urbano 65
2.1.3.2. Espacio Simbólico 68

2.2.3.3. Prácticas Sociales Urbanas 73

2.1.4. Impacto Social y Ambiental

2.1.4.1. El Impacto Social 78

2.1.4.2. Evaluación de Impacto Social 80

2.1.4.3. El Impacto Ambiental 83

2.1.4.4. Evaluación de Impacto Ambiental 83

**3. MARCO METODOLÓGICO**

3.1. Metodología 87

3.2. Tipo de Investigación 88

3.3. Definición del Campo de Estudio 89

3.3.1. Actores 90

3.3.2. Escenario 90

3.3.3. Universo 90

3.3.4. Muestra 91

3.4. Técnicas de Recolección de Datos 92

3.5. Análisis de los Datos 93

**4. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

4.1. Introducción 96

4.2. Análisis Descriptivo e Interpretativo 96

**5. CONCLUSIONES**

5.1. Resultados de la Investigación 135

5.2. Conclusiones Generales 139

5.3. Aportes, Alcances y Sugerencias 144

## 6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía 148
6.2. Fuentes Documentales 149
6.3. Páginas Web 150

## 7. ANEXOS

7.1. Cuadros
7.1.1. Cuadro 1 151
7.1.2. Cuadro 2 151
7.1.3. Cuadro 3 151
7.1.4. Cuadro 4 152
7.1.5. Cuadro 5 152
7.1.6. Cuadro 6 152

7.2. Figuras
7.2.1. Figura 1 153
7.2.2. Figura 2 154
7.2.3. Figura 3 155
7.2.4. Figura 4 156

# 1. PLANTEAMIENTOS BÁSICOS

## 1.1. Introducción

Desde 1990 en adelante ha existido una fuerte preocupación por el mejoramiento y renovación de la infraestructura vial de las áreas urbanas del país. En ese sentido, Santiago ha visto cómo a partir de ésta preocupación se ha ido modificando de manera gradual el paisaje urbano. Esta preocupación nace del notable deterioro de la red vial que es palpable de manera concreta en el estado del pavimento y de la incapacidad de esta red de poder contener los flujos vehiculares en constante aumento. Por ello que el Estado chileno ha fomentado la inversión de los privados en ésta área, con lo que el negocio de las concesiones viales ha ido creciendo de manera constante durante los últimos diez años.

Uno de los ejemplos concretos y más difundidos de proyectos concesionados orientados a la construcción de nuevas y modernas carreteras urbanas ha sido el proyecto Costanera Norte que, desde 1995 en adelante, ha pasado por muchas etapas hasta llegar a lo que es hoy: una carretera con ingeniería de punta, modernos sistemas de seguridad vial y un mayor confort para los usuarios.

Sin embargo, todos estos proyectos pueden implicar la aparición de impactos en el ámbito social y ambiental. Pese a que las autoridades han valorado positivamente este proyecto en materia ambiental, ya que se estima que los niveles de polución del aire y la emisión de ruidos molestos ha disminuido, en el ámbito de los impactos sociales éste será tratado a lo largo de la presente investigación, centrando el análisis en la identificación de potenciales impactos sobre las familias residentes de los sectores afectados por la construcción de la Costanera Norte, y en especial, en aquellas familias residentes no propietarias (arrendatarios, fundamentalmente), que tienen como común denominador un bajo nivel socioeconómico. Esto debido a que tales familias fueron expropiadas, a la vez que beneficiadas por la entrega de un bono de compensación para la compra de una vivienda que, en el caso de los residentes no propietarios contenía la suma de 300 Unidades de Fomento.

En ese sentido, la presente investigación busca conocer el impacto sobre las familias residentes no propietarias del sector afectado por la construcción de la autopista Costanera Norte de la comuna de Independencia que se relocalizaron tanto dentro de la misma comuna

como fuera de ella, específicamente en la comuna de Quilicura en la Región Metropolitana. Este impacto puede estar centrado en tres categorías fundamentales: el espacio local en el área urbana, el espacio simbólico y las prácticas sociales asociadas a tales espacios, en relación con la percepción de los miembros de los grupos familiares afectados sobre tales aspectos.

En función de lo anterior, se intenta mostrar la otra cara de la modernidad, donde grupos reducidos de personas ven cambiar de un momento a otro el espacio habitado, con lo que la interrogante central de la investigación se basa en la identificación de potenciales impactos sobre las familias entrevistadas en los aspectos antes mencionados. Con ello, se hace posible visibilizar los elementos centrales que cruzan los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales a partir de la implementación de un proyecto como de las características del aquí expuesto.

Para llegar a determinar la existencia de ciertos impactos sobre las familias en tales ámbitos, en la investigación se utiliza la metodología cualitativa con un enfoque marcadamente etnográfico en aras de poder alcanzar una mayor profundidad en la identificación de los discursos de los miembros de las familias entrevistadas en relación con los aspectos ya mencionados asociados al impacto social.

Por otra parte, en la presente investigación se realiza una contextualización histórica de la ciudad de Santiago que comprende la visualización de la forma de ocupación de los espacios de la ciudad a través del examen de los relatos de los viajeros y cronistas, autoridades, etcétera. Además, se realiza una revisión de la política habitacional y de los planes urbanísticos en la ciudad de Santiago a lo largo de todo el siglo XX. Este examen pretende visualizar los principales elementos que ayudan a explicar el fenómeno de la segregación residencial y espacial en la ciudad de Santiago, mostrando los diversos tipos de intervención sobre el paisaje objetivo y subjetivo de la ciudad, en donde la construcción de la autopista concesionada Costanera Norte es sólo un reflejo de dichos procesos de intervención.

Posteriormente se define al concepto de ciudad y se identifican sus principales características a la vez que se examinan los elementos comprendidos dentro de la categoría del espacio local, como son las nociones de barrio y de vecindario que, a su vez, dan las pautas para tratar el tema de la vecindad y de la significación que se realiza respecto de la vivienda habitada.

Además, se indaga en los conceptos principales respecto del espacio social urbano, tales como el espacio simbólico, el ordenamiento urbano, y las prácticas sociales que se manifiestan en tales espacios.

Finalmente, se realiza un examen sobre las nociones de impacto, separándolos en dos tipos no excluyentes: el impacto social y el impacto ambiental, indagando en los parámetros que fijan los procedimientos de evaluación de ambos.

## 1.2. Antecedentes

A principios de la década de 1990 el país se vio enfrentado a una serie de modificaciones en su sistema legislativo, producto de los grandes cambios experimentados en la sociedad chilena en el período corrido de diez años antes de la década mencionada.

En ese sentido, en la legislación vigente que data de 1982, no se encontraban respuestas a las nuevas demandas de la sociedad chilena de los años ’90 que, a partir de los cambios experimentados, no hallaba concordancia con el proceso político de transición que se estaba desarrollando por esos años.

Dentro de todas estas demandas sin respuestas, estaba la referida al notable deterioro de la infraestructura vial de las grandes ciudades, y de manera especial, la correspondiente a la ciudad de Santiago. Este problema estaba basado en tres causas fundamentales, que pueden resumirse en lo siguiente:

1. Se produjo un fuerte deterioro en las vías pavimentadas del país, en especial las de las grandes ciudades, debido a la mínima inversión que se inyectó en el sector por parte del régimen militar.
2. Las vías urbanas estaban siendo sobrepasadas en su capacidad, lo cual tiene su explicación en el alto nivel de desarrollo económico que el país alcanzaba por esos años. Esto debido a que aumentó el parque automotriz en la medida en que aumentaba la capacidad adquisitiva de los chilenos, lo que acarrea una serie de problemas: aumento del flujo vehicular, aumento en las distancias y tiempos de traslado, además de un consecuente aumento de los accidentes de tránsito.
3. Por último, la incapacidad económica del Estado frente a esta realidad ya que existían otras prioridades, basadas fundamentalmente en el área del desarrollo social, dejado de

lado por el régimen militar. Además, las sumas a desembolsar en la infraestructura vial eran demasiado elevadas pese al éxito económico del país[1].

En los anteriores tres puntos quedan resumidos los principales problemas que debió enfrentar el Estado en materia de infraestructura vial, y que motivaron al impulso de normativas legales que implicaron la intervención del sector privado en este ámbito a través de la inversión.

De ahí que en 1991 el Presidente Aylwin impulsara reformas al sistema de concesiones viales, lo que dio como resultado la primera obra de infraestructura vial regida por el mencionado sistema en el período corrido entre 1992 y 1993: el Túnel El Melón. Así, a partir de la experiencia ganada a través de la implementación de esta obra en el tema de la licitación y concesión vial, en 1993 se impulsa una nueva normativa legal, expresada en la ley N° 19.252[2].

Luego de ésta y otras experiencias, desde 1995 en adelante se comenzó a estimular muy fuertemente la inversión privada en la infraestructura vial a través del sistema de contrato de concesión, que está basado en la idea de que "el concesionario construye y opera la obra pública fiscal contra el derecho a su explotación en las condiciones y por el plazo contractual".[3] Lo anterior se fundamenta debido a que los "capitales privados financiarían la infraestructura deficitaria, la que, al ser económicamente rentable, permitiría recuperar su inversión a través del cobro directo de una tarifa a los usuarios, o de subsidios estatales marginales que equilibren las obligaciones y derecho, los riesgos y venturas que para sus partes genera cada contrato de concesión".[4]

Es así como en el año 2000, el Gobierno elaboró el Plan de Transporte Urbano de Santiago en donde se enuncian los principales objetivos de las políticas y planes de transporte para esta Ciudad, apoyándose en las siguientes orientaciones que definen a sus programas:

1. "Incentivo del transporte público como medio de transporte principal de la ciudad.
2. Racionalización del uso del automóvil.
3. Racionalización de las tendencias de localización de hogares y actividades.

---

[1] http://www.lasegunda.com/_portada/documentos/libroblanco/index.asp
[2] Este ley surge en 1993 como modificación del Decreto con Fuerza de Ley Nº 164 del MOP, de 1991, "Ley de Concesiones". Se refiere básicamente a las pautas para la ejecución de obras públicas mediante el sistema de concesión, las que fueron nuevamente modificadas con la ley Nº 19.460 del MOP, 1996, quedando definitivamente entonces como "Ley de Concesiones de Obras Públicas".
[3] Op. Cit. www.lasegunda.com
[4] Idem.

4. Reorganización institucional relacionada con el sistema de transporte de la ciudad.

5. Asignación de mayor participación y responsabilidad a los actores no gubernamentales involucrados en los temas de ciudad y calidad de vida”[5].

En términos de transporte, los principales objetivos del Plan pueden ser definidos como:

1. “Mantener la actual participación del transporte público en el servicio de los viajes (cercano al 70%)

2. Reducir la longitud promedio de los viajes.

3. Promover el transporte no motorizado (peatones y bicicleta).

4. Lograr que los usuarios de transporte privado perciban los costos reales de su opción modal”[6].

Estas metas deben ser alcanzadas considerando, simultáneamente, los objetivos complementarios de reducir las emisiones contaminantes del transporte y de incentivar un desarrollo urbano orgánico de la ciudad.

Es en este contexto donde surge la iniciativa de crear una autopista *moderna y segura* en la ciudad de Santiago que cubriese todo el eje oriente-poniente de la capital. Este es el proyecto de Costanera Norte.

### 1.3 Antecedentes Generales del Proyecto

El proyecto Costanera Norte fue concebido hace más de cuarenta años. En efecto, el proyecto se encuentra definido en el Plan Intercomunal de Santiago de 1960, en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago de 1994 y en los respectivos planos Seccionales y Reguladores de cada comuna atravesada.

Así, el 24 de febrero de 2000, por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) Nº 375, publicado en el Diario Oficial del 19 de abril de 2000, se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal constituida por los ejes Costanera Norte y Avenida Presidente Kennedy, denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente” al grupo licitante que formó la actual Sociedad Concesionaria

[5] Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte. "Plan de Transporte Urbano Santiago 2001-2006. Resumen Ejecutivo". SECTRA, 2000, en www.sectra.cl
[6] Idem.

Costanera Norte S. A[7] por treinta años para construir y operar el Sistema Costanera Norte, el que comprende la operación de 9 km de vías existentes y la construcción y operación de 33 km de vías adicionales, incluyendo un túnel de 4 km y nueve puentes, con un presupuesto estimado para ello de US 400 millones aproximadamente, siendo, a la vez, la primera autopista intra-urbana otorgada en concesión por el gobierno de Chile.

"De una longitud de 35,26 Km., recorre la ciudad de oriente a poniente por la ribera norte del Río Mapocho, entre el puente La Dehesa hasta la intersección con la Ruta 68, atravesando por lo tanto las comunas de Lo Barnechea, Vitacura, Providencia, Recoleta, Santiago, Independencia, Quinta Normal, Renca, Cerro Navia y Pudahuel".[8]

La Costanera Norte tiene como principal objetivo "dotar a la Región Metropolitana de un eje vial de alto estándar, mejorando la conectividad entre las comunas del Poniente y Oriente con el Centro de Santiago, aliviando así la sobre demanda existente en el eje Las Condes – Apoquindo – Providencia - Alameda y otros ejes Oriente – Poniente, tales como San Pablo, José J. Pérez, Mapocho y Vitacura. Para ello, éste sistema se divide en dos secciones o ejes viales: La autopista Oriente – Poniente que incluye los tramos Este, Centro y Oeste; y la Avenida Kennedy, ubicada en la región Este del sistema"[9].

De este modo, es posible determinar su trazado, el que puede diferenciarse en cinco grandes zonas:

- Zona Oriente: Comunas de Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes y Providencia.
- Avenida Kennedy, Comunas de Las Condes y Vitacura.
- Zona Centro: Comunas de Providencia, Santiago, Recoleta e Independencia.
- Zona Poniente: Comunas de Renca, Cerro Navia y Pudahuel.
- Extensión: Comuna de Pudahuel[10]

No obstante, este ejemplo de la modernidad en la capital del país tiene un lado menos difundido, el cual tiene que ver con los potenciales impactos sobre aquellas familias que vivían en sectores por donde la autopista Costanera Norte había fijado su trazado. Los datos que a continuación se exponen son el resultado de procedimientos de expropiación y despeje

---

[7] Concesionaria Costanera Norte S.A. es una compañía creada para la construcción y operación del Sistema Oriente-Poniente o "Costanera Norte". La Compañía está constituida por i) Impregilo S.p.A. de Italia (70%); ii) Tecsa Empresa Constructora de Chile (10%); iii) Constructora Fe Grande de Chile (10%); y iv) Simest S.p.A. de Italia (10%).

[8] http://www.costaneranorte.cl

[9] Idem.

[10] Ver Anexos, figura 4: *Mapa Trazado Costanera Norte.*

de una franja que incluye tanto terrenos fiscales como particulares, en la ribera norte del Mapocho; y como resultado de las obras de despeje y construcción de defensas fluviales, en la ribera sur de éste.

La construcción de la autopista trajo consigo una serie de fenómenos que se asocian a cambios sociales referidos a la expropiación y remoción de las familias residentes de sectores afectados por ésta. En ese sentido, como se plantea en la introducción, nos centraremos en el estudio del impacto sobre aquellas familias que residían en tales sectores como arrendatarios de condición socioeconómica deficiente.

En este punto es necesario consignar que la unidad de Gestión Ambiental del MOP definió en la categoría de no propietarios a los arrendatarios, cuidadores y allegados, correspondiendo éstos últimos tanto a aquellos grupos familiares provenientes de otros hogares, como aquellos grupos conformados por la familia de los hijos del jefe de hogar. Con ello, al definir jefes de familia y reconocer la existencia -en un mismo hogar- de varias familias, se amplió la cobertura de las indemnizaciones a la totalidad de la población afectada y no únicamente a aquellos que poseían derechos legales de propiedad o de permanencia.

La obra en la zona centro (comunas de Providencia, Santiago, Recoleta e Independencia) transcurre en paralelo al cauce en la parte más ancha del río o bajo el lecho de éste. Las expropiaciones afectaron, para esta zona, sólo a la comuna de Independencia, en donde se expropiaron un total de cinco manzanas en una zona conformada por las calles General Borgoño, Barnechea, General Prieto, Coronel López, Escanilla, Quintana y Av. Santa María. Hubo 70 lotes de expropiación y se pagó beneficio de reasentamiento a 22 propietarios residentes y a 112 jefes de familia residentes no propietarios[11].

Para la obra en el sector Poniente (comunas de Renca, Cerro Navia y Pudahuel), sólo la comuna de Renca se vio afectada por las expropiaciones, debido a que en el sector intersectado por una calle lateral de servicio, está conformado por el frente sur de las poblaciones “Luis Emilio Recabarren” y “Las Javas”, en el frente de la Av. Costanera Norte “Salvador Allende”, afectando 116 lotes, de los cuales eran habitados por una o más familias, con un total de 112 jefes de hogar residentes no propietarios[12].

---

[11] Fuente: ESIR, *Reporte de Impacto Ambiental y Social*. Banco Interamericano de Desarrollo, 2003.
[12] Idem.

En definitiva, las familias afectadas fueron 282 como consecuencia de la adquisición de 238 lotes de terrenos privados, 59 de las cuales son propietarias y 223 que viven en condición de residentes no propietarios, ya bien sea como inquilinos, "allegados", usuarios, o habitantes ilegales[13].

La situación de estas familias está regulada por ley. De ahí que "de acuerdo con la política de la Coordinación General de Concesiones, todos los proyectos deben tener un estudio de evaluación ambiental, aunque no deban entrar en el Sistema de Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con la tipología y condiciones que se establecen en los artículos 10 y 11 de la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente. (...) Es el caso de las compensaciones habitacionales para aquellos allegados de bajo nivel socioeconómico, a quienes al ser expropiados se les entrega un bono de compensación para que adquieran una vivienda".[14]

De ahí que, de acuerdo a los parámetros usados por MIDEPLAN, del total de familias afectadas por las expropiaciones en las dos comunas el 25% corresponde a familias calificadas como pobres (perciben un ingreso per cápita mensual menor a $40.562), un 13% de las familias se encuentran en condición de extrema pobreza o indigencia ( con un ingreso per cápita mensual menor a $20.281), y el restante 52% se les califica de no pobres (con ingresos per cápita iguales o superiores a $ 40.562).[15]

Las familias de la comuna de Renca se encuentran en una situación de mayor carencia y pobreza que las de la comuna de Independencia. La extrema pobreza en Renca alcanza a un 18% a nivel comunal, en tanto que en Independencia a un 5%. Los porcentajes de pobreza de Renca son de un 31% y de Independencia de un 13%. Estas cifras, a nivel de familias impactadas por comuna, indican que el 49% de los residentes en la faja de expropiación de Renca son indigentes o pobres, en tanto que en Independencia alcanzan al 18%.

Esta característica particular de tal universo de población lo hace interesante de investigar, sobre todo en los aspectos referidos al cambio de residencia a que fueron "obligados", y que se asocia a un impacto sobre la percepción que estas familias tienen sobre

---

[13] Ver Anexos, figura 2 *Detalle de los sectores expropiados.*
[14] http://www.sustentable.cl/portada/Reportajes/4418.asp
[15] Informe Final de Expropiaciones Sistema Oriente Poniente – Costanera Norte, Unidad Ejecutiva de Expropiaciones, MOP, 1997.

el espacio social, local y simbólico, e implica una modificación en las prácticas sociales que realizaban hasta antes del cambio de residencia[16].

Así, las familias residentes no propietarias de las comunas afectadas por las expropiaciones y registradas en el Catastro definitivo elaborado por el MOP y los respectivos municipios, fueron beneficiadas con la entrega de un bono compensatorio emitido con un monto de 300 Unidades de Fomento. Con esa cantidad de dinero, muchas de las familias que vivían en sectores residenciales de la comuna de Independencia vieron como sus posibilidades de vivir en sectores cercanos a las residencias que habitaban hasta antes de la construcción de la autopista se alejaban[17]. De ahí que muchas de las familias tuvieran que buscar viviendas en otros sectores de la capital, fundamentalmente en el sector norte, siendo las comunas de Renca y Quilicura los principales destinos.

Otras comunas que recibieron medianos porcentajes de población proveniente de las expropiaciones mencionadas fueron La Pintana y Pudahuel. Al mes de mayo de 2003, 7 familias de no propietarios de la comuna de Independencia habían adquirido una vivienda social en la misma comuna (14,9%). Es así como un alto porcentaje del total de familias de no propietarios de esta comuna buscaron sus nuevas residencias en otras comunas de la capital, fundamentalmente en la comuna de Quilicura.

Todo lo anterior quedó definido como parte de las medidas de compensación para terceros, arrendatarios y allegados no propietarios por la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) 125/2002 en su numeral 6.7. emitido por la Comisión Regional de Medio Ambiente de la Región Metropolitana (COREMA) que aprobó el proyecto Costanera Norte.

### 1.4. Justificación y Relevancia del Tema de Investigación

Uno de los aspectos importantes a considerar al realizar una investigación de tipo científica, guarda relación con que "*es necesario justificar el estudio exponiendo sus razones.* La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique su realización. Además, en muchos casos se tiene que explicar por qué

[16] Ver Anexos, *Cuadros de Estadísticas Sociales* de comunas de Independencia y Quilicura.
[17] Ver Anexos, figura 2 *Detalle de los Sectores Expropiados.*

es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán de ellas”.[18]

Una de las razones por la que es pertinente realizar la investigación que aquí se expone, tiene relación con el hecho de que la temática trata respecto de la posibilidad del surgimiento de alteraciones de los sistemas de vida de las personas afectadas por la construcción y operación de proyectos de infraestructura vial en el área urbana de la ciudad de Santiago, que en éste caso se encuentra representada por el caso de la autopista Costanera Norte.

En ese sentido, la investigación muestra ciertas pautas respecto de posibles alteraciones de los sistemas de vida de las personas sujetas a proceso de relocalización involuntaria por la incorporación de elementos nuevos en la trama urbana, generando una serie de procesos que se manifiestan en las prácticas sociales, en la percepción de los espacios sociales y simbólicos de las familias impactadas directamente por la operación del proyecto, por lo que es un tema en el que se justifica el estudio por parte de las ciencias sociales, y de la antropología en particular.

### 1.5. Pregunta Inicial

¿Las familias de la comuna de Independencia, removidas por la construcción de la autopista Costanera Norte, han vivenciado algún tipo de impacto social producto del proceso de relocalización involuntaria al que se vieron sujetos?

### 1.6. Hipótesis

La construcción de la autopista Costanera Norte en el sector afectado de la comuna de Independencia, ha provocado una serie de impactos sociales sobre las familias removidas por ésta producto del proceso de relocalización involuntaria.

[18] Hernández, Fernández, y Baptista. Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill, México D.F, 1994. p.14

### 1.7. Objetivo General

Determinar la existencia de impactos sociales sobre las familias de la comuna de Independencia, removidas por la construcción de la autopista Costanera Norte, producto del proceso de relocalización involuntaria.

### 1.8. Objetivos Específicos

1. Describir las características principales del espacio social de las familias relocalizadas en los sectores de relocalización.
2. Describir las características principales del espacio simbólico de las familias relocalizadas en los sectores de relocalización.
3. Describir las características principales de las prácticas sociales de las familias relocalizadas en los sectores de relocalización.

# 2. REFERENCIAS TEÓRICAS

## 2.1. MARCO REFERENCIAL

### 2.1.1. La ciudad de Santiago

A continuación se realiza una revisión histórica de los principales aspectos que influyeron sobre la distribución de los espacios en el área urbana de la ciudad de Santiago, a partir del examen de la historia política del país asociada a la expansión de los bordes urbanos desde el siglo XVI hasta finales del siglo XX. Con ello, se pretende generar un marco de referencia respecto de los principales factores que incidieron en la modificación de la trama urbana de la ciudad, lo cual está íntimamente relacionado con la modificación de las prácticas sociales asociadas a la percepción respecto del espacio social y simbólico de la población de la ciudad.

En ese sentido, la construcción de la Costanera Norte es sólo uno más de los elementos que intervienen en la trama urbana y que aquí se muestran, a la vez que es un reflejo de los elementos que a lo largo de la historia influyen en el moldeado y permanente modificación de los espacios, y también en la definición de ciertas prácticas sociales asociadas a ciertos espacios particulares. De este modo, la exposición de la historia y las características de las políticas habitacionales y de urbanización que el Estado chileno ha implementado a lo largo de la historia ayudan a mostrar los distintos tipos de intervención sobre los espacios del área urbana en Santiago, de fuerte influencia en la distribución social de dichos espacios.

### 2.1.2. Historia

La ciudad de Santiago, a lo largo de su historia, ha visto como en su territorio se han ido sucediendo una serie de acontecimientos que la han forjado en su carácter de ciudad principal y capital político administrativa de Chile. Pero, además, estos acontecimientos y otros han ido moldeando a la ciudad que conocemos hoy en día, pasando por una serie de etapas históricas que, de una u otra forma, permiten visualizar a la ciudad de Santiago en su carácter social. Es decir, la revisión de tales etapas sientan las bases para la comprensión de

las características de su paisaje y del entorno en que sus habitantes viven, pudiendo desentrañar los comportamientos que en los límites de la ciudad se desarrollan.

Santiago, a través de los relatos de los viajeros, era percibida por éstos como una ciudad bastante próspera, resaltando las ventajas que le daba su clima y paisaje privilegiados.

"Además de ser una ciudad de paz, Santiago disfrutaba de las ventajas de su clima y mantenimientos. 'Ciudad deleitosa', dice un contemporáneo en 1571 (...); 'pueblo de paz y recreación' agregaría otros diez años más tarde (...); 'comarca muy apacible y agradable a la vista' con 'mucha recreación de huertas y jardines', como añade en 1594 un tercero, o 'muy desviada de las ocasiones de guerra', como pondera un cuarto en 1601, destacando su principal atractivo".[19]

El autor reproduce "el principal atractivo" que uno de los viajeros o cronistas que visitaron Santiago ven en ésta ciudad, referido a que la ciudad está ciertamente alejada de ser un lugar violento, en donde los indígenas rechazan la dominación blanca. Sin embargo, Santiago desde muy temprano vio reflejada en ella los efectos de la guerra de los conquistadores con los araucanos.

"Desde 1575 en adelante, aunque en forma menos placentera, los sobrevivientes de las catástrofes sureñas, iniciando la migración hacia Santiago, que primero fue poco perceptible, pero que terminó en una verdadera 'estampida' cuando las ciudades fundadas por Valdivia al sur del río Bío-Bío fueran destruidas por los indígenas vencedores de esta contienda". [20]

Este hecho influyó muy fuertemente en la composición de la población de la ciudad de Santiago desde el tercer cuarto del siglo XVI hasta el primero del siglo siguiente. Además, otro factor de fuerte influencia en la composición de la población en Santiago tuvo relación con la gran cantidad de población flotante existente en la ciudad.

"La población española y mestiza blanca de Santiago de Chile, en los cincuenta años transcurridos entre 1575 y 1625, se habría duplicado desde unos mil habitantes a dos mil o poco más, importante crecimiento causado fundamentalmente por dos circunstancias. La primera se debía a la emigración de refugiados de las antiguas ciudades del sur del país, destruidas entre los años 1598 y 1604. La segunda, producida por el desarrollo e

---

[19] De Ramón, Armando. Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana. Editorial Sudamericana, Santiago, 2000. p. 34
[20] Idem.

intensificación del comercio con el virreinato del Perú, que llevaba a la ciudad una población flotante conformada por mercaderes 'entrantes y salientes' que llegaban a la ciudad durante la primavera y el verano".[21]

De ahí que se hiciese una gran diferenciación entre los tipos de habitantes de la ciudad, lo que tuvo una importante influencia en la apropiación y ocupación del espacio que, claramente, muestra una segmentación poblacional y una segregación residencial.

"Había un centro urbano habitado por los españoles y sus sirvientes, y una periferia poblada por los indígenas, los mestizos y algunos africanos libres asimilados a ellos".[22]

De ahí se establece la noción histórica que guarda relación con la comparación y contraste entre el centro urbano (o centro civilizado) con la periferia marginal, indígena, pobre, es decir, "no civilizada". Este ordenamiento, en las primeras décadas del siglo XVII, concentraba aún a la población española de alta y mediana categoría en la parte central de la ciudad.

De esta manera, la ciudad de Santiago comenzaba a vivir un proceso que aún hasta hoy se sigue desarrollando. Tiene que ver con lo que el autor denomina "proceso de autoalimentación" que se basa en lo siguiente:

"Por ser más rica, atraía más población; por ser más poblada, atraía más capitales; por ser el primer centro comercial del Reino, atraía riqueza y población".[23]

De esta manera, es posible caracterizar el proceso de expansión que, reflejada en el periodo comprendido entre los años 1750 y 1850, nos ayuda a comprender de mejor manera tal proceso, según diversos cronistas.

"Puede medirse la expansión de Santiago entre los años 1750 y 1850 según muy diversas maneras. Según Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa, en 1748 Santiago de Chile, medía 15 cuadras y media (1.946 metros) de este a oeste y 7 cuadras y tres cuartos de otra (973 metros) de norte a sur. Con estas medidas estaban considerando, como parte de la ciudad, sólo el perímetro primitivo del trazado hecho en 1541, sin incluir los grandes arrabales situados al sur de la Cañada y al norte del río, aunque se refirieron a este último llamándolo 'un vasto suburbio' ".[24]

---

[21] Ibid. p. 39
[22] Idem.
[23] Ibid. p. 93.
[24] Ibid. p. 94.

"Para Thaddaeus Haenke, Santiago de Chile en 1794, incluidos sus arrabales, medía un poco más de media legua de ancho y largo, lo cual corresponde a veinte cuadras de este a oeste y otras veinte de norte a sur".[25]

Al considerar estos datos, el autor infiere "que la ciudad en cincuenta años había crecido hacia el norte y el sur casi triplicando la distancia de sus anteriores límites, merced a sus grandes arrabales de La Chimba en el norte y de ultra Cañada por el sur. Estos, pese a existir desde el siglo XVII, sólo estarían ahora siendo tomados en cuenta por haberse ya conectado directamente con el sector central correspondiente al plano de fundación. En cambio, hacia el este y el oeste, el crecimiento habría sido mucho menor, apenas cinco cuadras".[26]

Se puede observar de manera distinta la expansión de la ciudad, tomando en consideración la expansión de los bordes urbanos, los que casi exclusivamente refieren al crecimiento de los arrabales en la medida en que éstos se ubican justamente allí, en los límites urbanos, con mayor presencia hacia el norte y hacia el sur de la ciudad. Los arrabales son considerados como "la vecindad de los pobres"[27] y tienen un gran número de población con una alta densidad.

"Es un hecho incontrastable que ya durante la segunda mitad del siglo XVIII era posible observar en los alrededores de Santiago varios focos de enorme miseria que, con el nombre de *guangualíes* (en su origen significa pueblo o población de indios) o rancheríos, albergaban a una numerosa población abigarrada 'sin costumbres ni ocupación' ".[28] Mientras, ya a fines del siglo XVIII el crecimiento de los arrabales de Santiago comprendía a toda la periferia urbana, y no sólo hacia el norte y el sur de la ciudad.

Entre finales del siglo XVIII y principios del XIX se desarrolló en Santiago un fuerte impulso modernizador, que estuvo marcado por la realización de numerosos proyectos de renovación urbana enmarcados dentro de un extenso plan de reformas urbanas impulsados por el Estado, "fijando lo que Vicuña Mackenna llamaría en 1872 'la ciudad propia', la ciudad cristiana, civilizada, opulenta, en oposición a la ciudad de los arrabales y de la

[25] Idem.
[26] Idem.
[27] Idem
[28] Ibid. p. 96.

miseria".[29] Estas obran tuvieron influencia sobre las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad, como también sobre el trazado de la ciudad y, por tanto, sobre su extensión.

El establecimiento de dos instituciones públicas, la Quinta Normal de Agricultura y el Campo de Marte, también tuvo un efecto muy importante sobre la estructura social, además de influir notoriamente en la expansión de los límites urbanos. Así, aparecen como los hitos que ejemplifican al Estado interventor sobre la estructura y trazado urbano.

"El establecimiento de dos instituciones públicas: una cultural, como lo fue la Quinta Normal de Agricultura, y otra militar, el Campo de Marte, ambas constituidas, más tarde, en paseo para la clase alta de la ciudad. Para llevar a cabo estas fundaciones, el fisco adquirió algunos bienes raíces en las afueras de Santiago en una acción que, aunque aparentemente no tuvo una intencionalidad definida o planificada, determinó que, durante la segunda mitad del mismo siglo, se orientara en esa dirección el crecimiento de los nuevos barrios que surgieron en sus proximidades, tanto para las clases altas como para las clases medias".[30]

Sobre la creación de la Quinta Normal de Agricultura podemos mencionar que el Estado "había facilitado la ampliación de la ciudad hacia el poniente, puesto que era notorio que aquellos terrenos ya no serían vendidos en adelante por hectáreas para actividades agrícolas, sino por metros o varas cuadradas, dando paso a sitios o propiedades urbanas". [31] Mientras que el Campo de Marte también incorporó nuevos espacios al área urbana "al suroeste de la ciudad, más allá de la Alameda y su objetivo fue formar un campo de ejercicios militares"[32], dejando amplias extensiones de terreno en el área comprendida entre el Campo y la Alameda que aumentaron su valor de manera inmediata. Ambas beneficiaron a los propietarios de los terrenos contiguos, ya que se aumentaba el valor de éstos.

"El fisco compró el fondo de estas propiedades, menos valioso, y dejó a los antiguos propietarios al frente de las mismas, de mayor valor, e incrementado en su precio por haberse incorporado a la traza urbana. Con ello, el fisco, además de 'bonificar' estos predios, estaba señalando la orientación por donde debía extenderse la ciudad".[33]

Este último punto, referido a la orientación de la expansión de la ciudad, estuvo determinado por el loteamiento de los terrenos ya que desde ahí se pudo delinear la traza

[29] Ibid. p. 118.
[30] Ibid. p. 139.
[31] Ibid. p. 141.
[32] Idem
[33] Idem.

urbana a partir de la apertura de calles en una acción mancomunada entre el Estado y los particulares.

"En todos estos nuevos 'loteos' se abrieron calles y se formaron manzanas donde luego se efectuaron masivas subdivisiones de terrenos (...). Este loteamiento, que no habría sido posible sin la acción del fisco desde 1842, tuvo la particularidad de coincidir en la década de 1870 con una nueva acción del Estado, como era la transformación de Santiago que las autoridades estaban patrocinando. Con ello, se lograba una coordinación entre la labor de las autoridades edilicias y la acción de los particulares".[34]

A partir de la masiva subdivisión de terrenos surge el problema de la renta del suelo o renta de la tierra, definida como "la forma en que la tierra, en el modo de producción capitalista, se convierte en una mercancía adquiriendo, aparte de su valor de uso, un valor de cambio. Es decir, se trata de una mercancía que no tiene trabajo incorporado, puesto que la tierra es un elemento de la naturaleza y no producto del trabajo del hombre, no obstante lo cual, pasa a tener valor de cambio".[35] Esto provocó una intensificación de la segregación espacial según estratos sociales, seguida por una reacomodación efectuada por los particulares que encontraban en ella la oportunidad de obtener ganancias.

"En el Santiago del último tercio del siglo XIX existieron asentamientos periféricos que se formaron sobre la base de un proceso de arrendamiento por sitios, que eran terrenos subdivididos para ese fin por sus propietarios. En general se trataba de tierras con bajas aptitudes agrícolas y localizadas en los bordes de la ciudad, sin vigilancia policial, húmedas o pantanosas, cercanas a las riveras de los principales cursos de agua de la ciudad".[36]

A principios de la década de 1870 se plantea la necesidad de elaborar un plan que intervenga en la remodelación de la ciudad, con el fin de ordenar la planta y el trazado de ésta. Una gran parte de los puntos que comprendía este plan tiene relación con poder preservar la ciudad de Vicuña Mackena, la "ciudad civilizada", de aquella ciudad pobre y marginal.

"Para sus necesidades de pavimento, aceras, plantaciones, alumbrado, seguridad, uso de agua potable y otras, la ciudad debía ser dividida en dos sectores: uno, 'la ciudad propia

---

[34] Ibid. p. 142.
[35] Ibid. p. 143.
[36] Hidalgo, Rodrigo. La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en el Santiago del Siglo XX. DIBAM, Santiago, 2005. p. 25.

sujeta a los cargos y beneficios del municipio y (otra) los suburbios, para los cuales debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo' ".[37]

Para poder hacer efectiva esta diferenciación, se construyó el llamado "camino de cintura" que tendría otros efectos "como el de establecer una especie de cordón sanitario, por medio de plantaciones, contra las influencias pestilenciales de los arrabales, y el de descargar los barrios centrales del exceso de tráfico, creando, al mismo tiempo, alrededor de la ciudad diversos paseos circulares que acercarían a los extremos, abreviando distancias".[38] Lo anterior fue complementado con otros tres programas fundamentales: "el primero se refirió a la modificación del plano y del trazado urbano; el segundo, al establecimiento y ampliación de ciertos servicios; y el tercero, al saneamiento de aquellos barrios populares que mostraban peores signos de deterioro".[39]

Acá nos detenemos para ejemplificar el fuerte crecimiento que experimentó la ciudad de Santiago, en relación con su espacio urbano a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.. Esto es importante para contextualizar la superficie de la ciudad, y así entender de mejor manera los procesos sociales que allí van desarrollándose.

"Santiago de Chile entre los años 1872 y 1915 vio duplicar su espacio urbano y también sufrió un proceso de crecimiento cada vez más acelerado. (...) En 1891 la ciudad había subido a 1.836 hectáreas extendiéndose a un ritmo promedio de 18 hectáreas anuales de 1872; en 1895 tenía 2.000 hectáreas aumentando ahora a un promedio de 21 hectáreas anuales si tomamos como base el año 1872, a 41 hectáreas por año si tomamos el año 1891. Finalmente, y según el *Anuario Estadístico* de 1915, el radio urbano de Santiago alcanzaba ese año una extensión de 3.006,5 hectáreas, lo que significaba un promedio anual de crecimiento de 35 hectáreas anuales si partimos del citado año de 1872, o de 50 anuales si lo hacemos desde 1895".[40]

Por otra parte, es importante hacer una mención al ritmo y nivel del crecimiento demográfico de la capital de Chile que, sin lugar a dudas, venía manifestando un crecimiento más intenso a partir del siglo XIX.

---

[37] De Ramón. Op. Cit. p. 146.
[38] Idem.
[39] Idem.
[40] Ibid. pp. 184-185.

"Hacia la década de 1810 la capital crecía hasta una cifra cercana a los 60.000 vecinos. En cambio, en 1843, la ciudad de Santiago contaba con unos 80.000 residentes. En 1875 el censo de ese año dio 129.807 habitantes los que, en 1895, veinte años más tarde, se habían duplicado y eran ya 256.403. En 1907 el censo dio a Santiago una población de 332.724, los que en 1920 subían a 507.000 y en 1930 llegaban a los 712.533 habitantes. La tendencia en la primera mitad del siglo XIX, según los datos anteriores, era duplicar en sesenta y cinco años, mientras que a fines del mismo siglo y a principios del XX hubo regularmente una duplicación en poco más de veinte años".[41]

Uno de los factores que explica este ritmo de crecimiento intenso, además del aumento total de la población de Santiago en el periodo comprendido entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del siglo XX, es la migración del campo a la ciudad.

"Entre 1875 y 1920 emigraron de las áreas rurales de Chile central 647.914 individuos, cifra que representa casi el total del crecimiento vegetativo del conjunto de los lugares de origen. Uno de los principales destinos de dichos movimientos fueron las ciudades ubicadas en esa porción del país, especialmente Santiago, que creció en el último lapso mencionado a una tasa del 2,86%".[42]

Esta masa migratoria se traslada a Santiago con la finalidad central de conseguir empleo en las industrias de la capital, donde estaba la mayor parte de éstas, en un período de la historia de Chile en que la actividad industrial era una de las más importantes del país. No obstante, los migrantes fueron reproduciendo el patrón de asentamiento de los sectores más pobres de la población de la ciudad.

"Este crecimiento estuvo asociado en una superficie no despreciable a dichos flujos migratorios. En su mayoría, los contingentes de población obrera que llegaban a la ciudad ocupaban precarios lugares de alojamiento. Ellos continuaban con el patrón de localización de la población pobre existente, los cuales fueron asentándose progresivamente en la periferia y áreas centrales deterioradas de la capital de Chile, prácticamente desde los inicios del siglo XVIII".[43]

En este periodo, tal como se señaló anteriormente, se desarrolló con una alta intensidad el proceso de subdivisión de terrenos agrícolas para el establecimiento de la

---

[41] Idem.
[42] Hidalgo. Op. Cit. p. 20.
[43] Idem.

población de las clases bajas y medias, a través del mecanismo de la renta de la tierra, con lo que acentuó el crecimiento de Santiago hacia la periferia. Esto, además, se vio acrecentado por la ley de la "Comuna Autónoma", que otorgaba los medios legales para urbanizar.

"El mecanismo de la renta de la tierra (...) fue uno de los que permitieron que se diera esta explosión urbana hacia la periferia. El otro fue la ley de la 'Comuna Autónoma' que otorgó los medios legales para urbanizar. Esta ley, promulgada por el gobierno triunfante en la contienda de 1891, organizó a las municipalidades chilenas sobre bases completamente distintas de las que tradicionalmente habían regido a las corporaciones municipales del país. Lo interesante de esta ley era la subdivisión que hizo del territorio nacional en comunas, sin importar si ellas abarcaban sólo terrenos urbanos, territorios rurales o comprendían áreas mixtas".[44]

Ya en el siglo XX, se mantiene el patrón de asentamiento de los migrantes, los que siguen instalándose en la periferia de la ciudad. Sin embargo, el crecimiento de población urbana en Chile fue explosivo en la época aludida, sobre todo después de transcurrido el primer cuarto de siglo.

"La población había llegado, según el censo de 1940, a 952.075 habitantes. En el de 1952 la ciudad pasó a tener 1.350.409 y en el censo de 1960 aumentó a 1.907.378".[45] Mientras que "en términos generales, hacia 1952 la población de Chile llegaba a una cifra cercana a los seis millones de habitantes. La evolución mostrada por el crecimiento de los habitantes del país que residían en centros poblados clasificados como urbanos aumentó notablemente a partir de los años treinta, período en el cual la proporción de habitantes en las áreas rurales del territorio nacional prácticamente igualaba a los de las ciudades. Hacia la década del cincuenta, dicha proporción cambió considerablemente y la población urbana, según el Censo de 1952, llegó a casi el sesenta por ciento del total nacional. Las migraciones siguieron desarrollando un papel importante en el crecimiento poblacional de las principales ciudades chilenas: sólo a Santiago llegaron en el decenio de los cincuenta cerca de doscientas cincuenta mil personas".[46] Finalmente, en el Censo de 1970 "la población era de 2.861.900

[44] De Ramón. Op. Cit. p. 190.
[45] Ibid. p. 197.
[46] Hidalgo. Op. Cit. p. 186.

habitantes y en el de 1982, de 3.937.300. Para 1985 la población observada fue de 4.289.900 y para 1990 la población estimada alcanzaría a 4.767.700”.[47]

Pero por otra parte, el ritmo de crecimiento y el grado de éste con respecto al radio urbano tuvo en este siglo un crecimiento explosivo y no sólo hacia sus puntos “tradicionales” (norte y sur), sino que ahora abarcaba también el oriente y el poniente.

“Puede afirmarse que Santiago de Chile, cuyo radio urbano había crecido durante casi cuatrocientos años en forma pausada y con cierto orden, en los tiempos contemporáneos rompió aquellos moldes, extendiéndose hacia los cuatro puntos cardinales”.[48]

Esta expansión del radio urbano de la ciudad de Santiago fue muy importante e incluso, en términos comparativos, fue aún mayor al crecimiento de la población.

“La ciudad, que durante los primeros años del siglo XX había estado expandiendo sus límites a un ritmo de 50 hectáreas anuales, entre 1930 y 1980 superó estas magnitudes. En 1930 abarcaba una superficie de 6.500 hectáreas, pero en 1960 había llegado a tener 20.900 hectáreas, lo que significaba que había más que triplicado su extensión anterior. En 1980, la ciudad tenía una superficie de 38.296 hectáreas sextuplicando el área existente cincuenta años antes. Esto indica un crecimiento anual promedio de 635 hectáreas entre 1930 y 1980, pero si lo calculamos entre 1930 y 1960, resultan 480 hectáreas al año, y entre 1960 y 1980, 869 hectáreas anuales. Según estos cálculos, la aceleración del crecimiento, fenómeno iniciado en 1930, alcanzó su máxima intensidad en las décadas de 1960 y 1970”.[49]

Este crecimiento del área urbana, se ha ido desarrollando de manera dispareja y desordenada, dando a la ciudad de Santiago una característica basada en la asimetría de su forma. En ese sentido, se identifican focos de mayor expansión dentro de la ciudad, en función de las características sociales del tipo de población que siguió poblando tales sectores o focos. Así, es posible distinguir una especialización de tipo social por comunas.

“Hacia el oriente (Las Condes, Providencia y Ñuñoa), por acción de las clases medias, medias altas y altas; hacia el norte (Conchalí, Renca) ocupado por una mayoría perteneciente a los estratos bajos; hacia el occidente (Barrancas, Pudahuel, Quinta Normal) por acción de

[47] De Ramón. Op. Cit. p.197.
[48] Idem.
[49] Idem.

las clases medias y bajas simultáneamente; hacia el sur (San Miguel, La Cisterna, La Granja) también por acción de las clases medias y bajas, no siempre en una fácil vecindad".[50]

Se pueden identificar al menos dos causas que influyeron decisivamente esta expansión de los límites urbanos, como por ejemplo, la renovación del transporte urbano y del tipo de vehículos, además de la intervención de los municipios que, con el fin de obtener mayores recursos, otorgaban con premura todo tipo de permisos para lotear o formar poblaciones.

### 2.1.3. Legislación Habitacional y Segregación Residencial

El tema de la legislación habitacional en Chile es de suma importancia para entender la manera en que se concibió la disposición y distribución espacial de las viviendas en Santiago, con lo que es posible visualizar y comprender la forma en que se fueron estableciendo las poblaciones de la capital y, de este modo, modificando el espacio social y simbólico de la ciudad. Es por ello que, a continuación, se realiza una exhaustiva revisión de los textos legales más importantes en la materia que permiten identificar los elementos constitucionales que influyeron en la composición actual de la vivienda social en Chile, aplicada a la realidad de la ciudad de Santiago.

Además, lo anterior es de suma relevancia para la identificación de algunos de los factores que incidieron en la actual segregación residencial, basada en elementos de tipo socioeconómico que han justificado la marginación de un amplio sector de la población en las políticas públicas en relación con el tema habitacional.

En ese sentido, Chile es uno de los primeros países de Latinoamérica que desarrolló e implementó una política habitacional, respaldada por una legislación en la materia. Así, la primera ley chilena que aborda el problema de la habitación popular es la ley de Habitaciones Obreras de 1906. Este texto legal se ocupa básicamente de normar el papel que debían cumplir las municipalidades respecto de la provisión de determinados servicios y equipamientos. Además, esta normativa estuvo en el origen de la construcción de los diferentes conjuntos residenciales de Santiago en el inicio del siglo XX.

---

[50] Ibid. p. 203.

"El Estado y su incentivo a los privados se ocupaban de resolver el problema habitacional de los obreros, siempre y cuando éstos tuvieran capacidad de ahorro. Para aquellos empleados de mayor renta la oferta de viviendas fue mayor y de calidad superior; las empresas inmobiliarias vieron en ellos a sus clientes preferenciales. Las residencias construidas para ambos sectores de la sociedad fueron conformando lentamente parte del constante proceso de construcción de la periferia de la ciudad de Santiago. Por otro lado, aquellos habitantes que no tuvieron capacidad económica alguna siguieron viviendo en los "conventillos' y otros en los 'ranchos', levantados en predios individuales que arrendaban para ese fin".[51]

Una parte importante del citado texto legal estaba enfocado a normar las habitaciones más pobres y marginales que no tuviesen las condiciones de higiene mínima para la vivienda. Así, una parte del texto llamaba a demoler aquellas viviendas que no contasen con tales condiciones, lo que generó un problema de falta de vivienda para los grupos pobres.

"Uno de los problemas que se generaron con la aplicación de la ley de Habitaciones Baratas de 1906, fue el alza de los precios de los alquileres debido a la acción higienizadora de los consejos habitacionales, la cual no fue acompañada por una reposición de los conventillos demolidos, y por el respectivo aumento de la edificación de nuevas casas para las clases trabajadoras".[52] Por otra parte, las viviendas que se construyeron al amparo de la citada ley "tuvieron costos relativamente altos para ser arrendadas o adquiridas por obreros de bajos ingresos; esta sección de la población chilena siguió habitando en condiciones mínimas, ajenas a los servicios de urbanización".[53]

Las consecuencias de la aplicación de la ley están a la vista. Además de construir viviendas caras para los obreros, dejó una gran escasez de viviendas por las demoliciones, con lo que "aumentó el hacinamiento en las habitaciones de alquiler existentes".[54] Además, una segunda consecuencia fue el incremento de la compra de sitios a plazos en la periferia de las ciudades. Por último, se generó un crecimiento "de las ocupaciones ilegales de terrenos, con la consecuente construcción de 'ranchos' sin los servicios mínimos de urbanización".[55]

---

[51] Hidalgo. Op. Cit. pp. 84-85.
[52] Ibid. p. 100.
[53] Idem.
[54] Ibid. p. 116.
[55] Idem.

Luego del fracaso de la ley de 1906 entró en vigencia, y en reemplazo de la anterior, la ley de 1925 que tuvo como principal aporte a la política habitacional chilena generar la normativa que permitiese la existencia de las Cooperativas, las que estaban destinadas a paliar el déficit habitacional dejado por la aplicación de la ley anterior.

"Dentro de la tipología habitacional que las cooperativas utilizaron para dar vivienda a sus socios, fundamentalmente ellas se basaron en viviendas unifamiliares. Es en esta época cuando se empieza a conocer a los conjuntos residenciales destinados a empleados y obreros como 'poblaciones'. Ellas fueron agrupaciones de viviendas unifamiliares, muchas veces diseñadas bajo la influencia de la 'ciudad jardín', y que contribuyeron a crear una nueva morfología urbana residencial, que fue más allá de la calle o el pasaje aislado".[56]

Con ello, se dio en la ciudad de Santiago un fuerte impulso a la formación de poblaciones que estuvieron bajo el abrigo de la acción de las cooperativas. De hecho, "bajo el marco de la ley de 1925, se otorgaron préstamos por cerca de 145 millones de pesos. Sólo en Santiago se formaron veintinueve poblaciones".[57]

Sin embargo, la ley de 1925 no tuvo los efectos deseados en relación con el tipo de población a la cual se quería llegar. La población de más escasos recursos seguía repitiendo, con ello, los patrones de residencia que se venían dando desde finales del siglo XIX, ejemplificados en el sistema de arrendamiento de piso, un producto de la estructura dada por el sistema de la renta de la tierra.

"La ley de 1925, por el tipo de soluciones que se edificaron bajo su amparo, no alcanzó prácticamente a llegar a la población de más escasos recursos. (...) En esa perspectiva, los más pobres solucionaron su problema habitacional aumentando el mercado de lo que era el ya citado 'arrendamiento a piso' ".[58]

Tal fue la magnitud de aquella modalidad de acceso a un techo que el Estado tuvo que intervenir dictando algunos cuerpos legales en los comienzos de la década de 1930, que intentaron poner orden a éste fenómeno.

En 1931 se plantea la primera Ordenanza de Constructores y Urbanización, la que se propuso con la finalidad de poder integrar el ordenamiento urbano como una política de

[56] Ibid. pp. 121-122.
[57] Ibid. p. 123.
[58] Ibid. p. 129.

Estado, generada desde la Sección de Urbanismo de la Dirección de Obras Públicas. En este instrumento se definió por primera vez en Chile el concepto de urbanización.

"Desde una perspectiva global, la ley aludida entendió a la urbanización como 'el conjunto de medidas destinadas a asegurar el adecuado desarrollo de una ciudad o población, teniendo en vista el saneamiento y ornato de la misma, la higiene y estética de sus edificios, las facilidades del transito en sus calles y avenidas, y en general, la mayor comodidad de sus habitantes' ".[59]

A la vez, esta ordenanza vino a definir a las comunas con características urbanas (según la definición anterior) a partir del establecimiento de un número de habitantes residentes en la comuna, lo cual le da tal carácter de urbana.

"En dicho cuerpo legal se acotaba que en todas las comunas en las que existiesen ciudades o poblaciones de más de ocho mil habitantes, debería existir un 'plano oficial de urbanización', el que estaba destinado al establecimiento del trazado de la ciudad o población, con indicación de las calles, avenidas, plazas, parques, y demás espacios públicos; cuyo ensanche, apertura o construcción se considerasen necesarios".[60]

En esta misma época se promulgan dos leyes enfocadas al problema de la vivienda social, en ese tiempo entendido como el problema de la "Habitación Popular". Estas leyes fueron las de Fomento de la Edificación Obrera y de Fomento de la Habitación Obrera, y vinieron a reemplazar a la ley de 1925, y cuya finalidad fundamental era la de normar el arrendamiento a piso y la compraventa de sitios a plazo.

Tales modalidades de acceso al suelo "dieron como resultado importantes procesos especulativos en torno a los terrenos urbanos, y además sobrepasaron la legislación vigente en cuanto a los servicios mínimos de urbanización necesarios para la formación de nuevas poblaciones, constituyendo una de las vías por las cuales se comenzaban a acrecentar los nacientes asentamientos precarios de las primeras décadas del siglo XX".[61]

Debemos, entonces, definir lo que representó una de las formas más comunes de solución para el problema de la habitación popular, esto es, el sistema de arrendamiento de sitios (basado en el sistema de renta de la tierra) entendido como el "alquiler que efectuaban personas de escasos recursos de una porción de terreno en la cual posteriormente levantaban

[59] Ibid. p. 144.
[60] Idem.
[61] Ibid. p. 153.

lentamente una mejora, que les servía de habitación".[62] Asimismo, otra modalidad de renta de la tierra que los propietarios encontraron era la compraventa de sitios a plazos que "correspondió a loteos que se generaban en la periferia de las ciudades y fueron puestos en el mercado por los mismos propietarios; en ellos también los compradores edificaban sus residencias en la medida de sus posibilidades económicas".[63]

Estas dos leyes tuvieron un inmediato impacto en el aumento en la edificación de nuevas viviendas. Sólo en Santiago se acogieron a estas leyes "cerca de ciento quince nuevos núcleos o poblaciones que involucraban a casi seis mil quinientos beneficiarios, las áreas de la capital de Chile en que se localizaban estos asentamientos correspondieron a grandes predios situados en la periferia de la ciudad. (...) Comunas como San Miguel, Santiago, Quinta Normal, Maipú, La Cisterna, Ñuñoa, Renca y Conchalí, tuvieron en su interior a asentamientos de este tipo".[64]

Estos asentamientos tuvieron en sus inicios algunas características muy marcadas y que, de una u otra forma, son un ejemplo claro del fenómeno de la segregación social y espacial. Así, tales asentamientos se caracterizaron "por construcciones precarias, ausencia de servicios de urbanización básicos como alcantarillado, agua potable y luz eléctrica, calles no pavimentadas, con escasas áreas verdes y falta de alumbrado público. Con el paso de los años, estos asentamientos se entremezclaron con las viviendas producidas por los planes de la Caja de Habitación Popular y en su conjunto dieron forma a la ciudad de la vivienda social, muchas veces segregada socialmente y segmentada espacialmente, lo que en su globalidad se expresa en una geografía social particular, caracterizada por personas y espacios homogéneos".[65] Este fenómeno se ve acrecentado por la proliferación de asentamientos espontáneos que desde 1930 en adelante, va a tener una gran relevancia para las formas y tipos de habitación popular.

Luego de ello, se redacta la ley de la Caja de Habitación en el año 1943, donde las principales regulaciones "estuvieron referidas a la formulación de una ordenanza especial de urbanización y construcciones económicas y al papel que se le otorgaban a las cajas de previsión. (...) A la vez, la ordenanza estableció las características urbanísticas que deberían

---

[62] Ibid. p. 145.
[63] Idem.
[64] Ibid. p. 143.
[65] Ibid. pp. 153-154.

tener los proyectos habitacionales acogidos a los beneficios de la ley de 1943; se establecieron entre otras cuestiones las áreas mínimas de construcción de los conjuntos de vivienda, su altura, total de pisos, el asoleamiento, la ventilación, y las características de circulación al interior de ellos (...) además de criterios para el trazado de las poblaciones, de los espacios libres, de los sistemas de agrupamiento, de la densidad y de la separación de los edificios para asegurar su correcto asoleamiento. En ese cuerpo legal se reglamentaron también los servicios mínimos de urbanización".[66]

En esta etapa del siglo XX comienzan a cobrar relevancia los principios arquitectónicos basados en los principios racionalistas. Las principales modificaciones sobre el paisaje urbano tuvieron relación con las formas de agrupación y tipología de las viviendas, y se reemplaza la manzana por una agrupación de bloques.

"En Santiago, los conjuntos residenciales que se edificaron bajo los principios descritos se ubicaron de preferencia en la periferia de la ciudad o cercana a ella. (...) Durante 1936 y 1950 se construyeron en esa ciudad 8.548 viviendas, de las cuales cerca del 90% se localizaron en las comunas de Santiago, Quinta Normal, Renca y San Miguel".[67]

Seis años más tarde de la promulgación de la Caja de Habitación, se promulga la ley Pereira de 1949, que "constituyó un claro aliciente para que los particulares entraran al negocio de la vivienda económica"[68], con lo que los grupos populares no alcanzaron a verse beneficiados. Por lo tanto, la solución de la carencia de vivienda definitiva siguió estando en manos del Estado a través de la construcción directa.

Los grupos de migrantes que llegaban a la ciudad desde distintas partes del país también se vieron afectados por esta situación.

"Dichos grupos de personas encontraron solución a su problema de alojamiento alquilando habitaciones en los 'conventillos' de las áreas centrales de la ciudad, y, en una proporción inferior, algunos lograban acceder a las viviendas sociales construidas por el Estado para la población de escasos recursos. (...). Se unió las 'ocupaciones espontáneas' de terrenos en la periferia de las ciudades y en algunos espacios urbanos de propiedad fiscal".[69]

---

[66] Ibid. p. 169.
[67] Ibid. p. 175.
[68] Ibid. p. 181.
[69] Ibid. p. 186.

Esta situación cobró especial importancia entre los años 1940 y 1950 “cuando la capacidad del sistema de ‘arrendamiento a piso’, ‘compraventa de sitios a plazo’, y de alquiler de cuartos en los conventillos se vio sobrepasada por el significativo aumento de la demanda que causó la llegada de importantes contingentes de migrantes hacia la capital del país y por los nuevos habitantes que generaba el crecimiento natural de la población”.[70] Tales grupos de migrantes “comenzaron a ocupar paulatinamente terrenos baldíos en los límites de la ciudad. Esta forma de ocupación del espacio fue denominada como ‘poblaciones callampas’ ”.[71]

De esta forma, tanto las “poblaciones callampas” como los conjuntos de vivienda social son parte importante del paisaje de Santiago en la medida en que están presentes en una alta proporción en la ciudad, acentuando las características de segregación presentes en ella.

“La CORVI como agente constructor contribuyó a configurar la geografía social de la ciudad y con sus grandes conjuntos se comienzan a desencadenar procesos de segregación social, lo que se traduce en la fragmentación de grandes superficies de la ciudad, que se van conformando en términos poblacionales por grupos socioeconómicos similares”.[72]

Entonces, la Corporación para la Vivienda tuvo un papel central en la configuración del paisaje urbano, a la vez que uno de los principales agentes que ayudaron a la masificación de la segregación espacial y residencial en la ciudad de Santiago. En ese sentido, la segregación está íntimamente ligada a la exclusión a la que son expuestos los grupos de población de más bajos recursos.

“Ello se asocia muchas veces a la exclusión de determinados contingentes respecto del conjunto donde ellos se insertan, acarreando problemas de integración de los más pobres respecto del resto de la población. Dicha exclusión se ve potenciada a su vez por la localización de estos proyectos de vivienda que fueron en parte aumentando el límite de la ciudad, contribuyendo a que sus habitantes se distanciaran de los puntos de destino de sus actividades diarias”.[73]

---

[70] Idem.
[71] Ibid. p. 187.
[72] Ibid. p. 225.
[73] Ibid. p. 226.

Ya en la década de 1960, se llevaron a cabo una serie de innovaciones en el tema de la vivienda social por parte del Estado fundamentalmente en a la relación que comenzó a establecerse entre el tipo de vivienda a construir y la capacidad de pago de los mismos beneficiarios.

"Las viviendas establecidas (...) fueron definidas en esos años por la CORVI bajo la filosofía de no sólo racionalizar la institución en términos administrativos, sino también los tipos de viviendas a construir, con el fin de cubrir un mayor número de beneficiarios. De esta manera se establecieron tres categorías básicas:

a. Vivienda mínima: destinada a satisfacer la demanda habitacional de los sectores más bajos. Consistía en un sitio urbanizado provisto de una unidad sanitaria (baño y cocina) y, en ciertos casos, se proyectaba a demás un ambiente habitable destinado a construir la primera etapa de una futura vivienda.

b. Vivienda media: consistente en un sitio urbanizado y una vivienda cuyo programa puede estar comprendido entre alternativas que iban de una sala de estar, un dormitorio y servicios, hasta cuatro dormitorios y sala de estar – comedor.

c. Vivienda superior: destinada al sector de más altos ingresos y constituida por un sitio urbanizado provisto de una vivienda terminada, de 3 o 4 dormitorios, y con terminaciones de mejor calidad que las especificaciones contenidas en las viviendas medias".[74]

Surge en este período una estrategia del Estado que bajo el nombre de Programas de Erradicación buscaba dar una solución definitiva a las poblaciones "callampas" a partir del traslado del lugar de origen a otros ya urbanizados o en vías de urbanización. Estos programas basaron sus fundamentos en el propio esfuerzo de los beneficiarios ya sea por medio de la autoconstrucción como elemento central de esta política de gobierno o por medio de la capacidad de pago de estos grupos de personas, ya que debían llegar a acuerdos con constructoras del rubro.

"Dicho traslado se efectuaba a terrenos urbanizados y loteados, en los cuales los beneficiarios instalaban provisoriamente sus viviendas primitivas en el fondo de los predios,

[74] Ibid. pp. 250-251.

para luego realizar, por autoconstrucción o por contrato con empresas especializadas, la vivienda definitiva en la parte delantera del sitio”.[75]

En la segunda mitad de la década se crea el MINVU y se pone en marcha uno de los programas más importantes de la historia de Chile en materia de política habitacional y que confirmó la tendencia que venía mostrando el Estado en relación con los grupos sociales más pobres, ya que generalizó el modelo de autoconstrucción, desligándose así de un tema muy complejo.

“La segunda mitad de la década de 1960 se caracteriza en materia de políticas de vivienda en Chile por la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y por la puesta en marcha de la ‘Operación Sitio’, que representó la masificación de los programas de autoconstrucción dirigidos a la población de más bajos ingresos”.[76]

De esta manera, el recién creado MINVU debía regular los siguientes aspectos: “establecer el control y la orientación de la actividad habitacional, la distribución de los recursos para la construcción de viviendas, la planificación del desarrollo urbano y la atención de obras de equipamiento comunitario, pavimentación e instalaciones sanitarias”.[77]

Dentro de las nociones conceptuales que se desprenden de esta cita, una muy importante para el desarrollo de los programas de política habitacional en relación con la vivienda social es el de equipamiento comunitario, ya que surge como un elemento de apoyo a la promoción popular. Este concepto fue definido por el MINVU de la siguiente manera:

“Cada hogar deberá estar ubicado en un conjunto que cuente con los servicios urbanos (agua, electricidad, alcantarillado, pavimento) y el equipamiento comunitario indispensable para complementar la vida familiar y promover el desarrollo de la comunidad. Estas condiciones constituyen un derecho de toda familia y el Estado se encargará de proporcionárselas a los grupos humanos de bajos recursos. (...) En esta perspectiva, el equipamiento comunitario resultaba de la existencia simultánea de tres factores: la agrupación poblacional, las actividades de los habitantes y la vecindad de los mismos.”.[78]

Desde la noción de equipamiento comunitario se desprenden dos conceptos fundamentales como el de equipamiento y, más aún, el de comunidad.

---

[75] Ibid. p. 251.
[76] Ibid. p. 267.
[77] Ibid. p. 281.
[78] Ibid. p. 290.

"El concepto de equipamiento incluyó el proceso de entrega de los servicios que facilitaban la actividad humana, como el conjunto de los medios físicos necesarios para producir dichos servicios; por su parte, el término comunidad se definió como el conjunto de familias, que en razón de su vecindad presentaban propósitos comunes y actividades recíprocas".[79]

Dentro de este contexto, se plantea la necesidad de contar con una política de apoyo a los sectores pobres de la población respecto de los problemas de la habitación popular. Esta es la Operación Sitio que "se convirtió en una de las principales opciones que tuvieron las familias más pobres de acceder a una solución realista e inmediata y permitió a las autoridades de aquella época ampliar el número de soluciones que eran dirigidas a los más necesitados. Se planteó como una modalidad de autoconstrucción, en el cual el Estado proveía parte de las obras de urbanización y en algunos casos unidades sanitarias con recintos habitables de carácter mínimo, para que en forma paulatina los propios beneficiarios consolidasen sus residencias definitivas"[80], convirtiéndose en la principal estrategia dirigida a la autoconstrucción en el siglo XX.

Sin embargo, esta estrategia vino a confirmar una tendencia desarrollada durante todo el transcurso del siglo XX ya que siguió expandiendo la periferia de la ciudad, instalando allí a la población más pobre de la ciudad. Esta situación "lleva a reflexionar en el tipo de ciudad resultante de las políticas de vivienda, en la cual el principal anhelo se relaciona con abrir el acceso a una residencia propia obviando muchas veces el resultado urbano que ello implica. Esto significa que las periferias de vivienda social carecen de elementos integradores de esos territorios con el resto de la ciudad, situación que se traduce en una deficiente accesibilidad y en estándares mínimos de equipamientos y servicios".[81] Con esto, la tendencia segregadora que el Estado impulsó a través de la legislación habitacional y de las políticas en la materia se ven una vez más confirmadas, dejando entrever la incapacidad del Estado en la solución definitiva de este problema.

A mediados de la década de 1970, y bajo el amparo de la dictadura militar, se reforma la estructura administrativa del MINVU, impulsando desde ahí en 1979 una Política Nacional de Desarrollo Urbano, la que tuvo nefastas consecuencias no sólo en el paisaje urbano, sino

---

[79] Idem.
[80] Ibid. p. 291.
[81] Ibid. p. 344.

que también en el desarrollo urbano y, por supuesto, afectó directamente a la población pobre del país.

"Se opta por la liberalización del mercado del suelo. La voracidad del mercado llegaba ahora al territorio y con la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano de ese último año se instauraba la siguiente premisa: 'el suelo no es un recurso escaso' ".[82]

La lógica seguida por esta política estaba basada en el supuesto de que "a partir de un aumento de la oferta del suelo se produciría una disminución en el precio de la tierra, lo que podía encaminar a una rápida solución del déficit habitacional. Sin embargo, contrario a lo que postulaba dicha política, los precios de la tierra en Santiago no descendieron. Una mayor disponibilidad de suelo no provocó una disminución de su valor, sino que, por el contrario, éste aumentó debido a los procesos especulativos que ello generó en los territorios liberados por el mercado".[83]

Con ello, los movimientos de capital que se efectuaron en el periodo comprendido entre 1979 y 1985 (año en que se reconoció que el suelo si era un recurso económicamente escaso) fueron enormes, y en donde se logró una rentabilidad nunca antes vista en el mercado del suelo, sin considerar de manera alguna los nefastos efectos que se estaban dejando en el espacio urbano y, más aún, los efectos sociales que esta política generó.

"Se originaron importantes transformaciones en el límite urbano de las áreas metropolitanas de Chile; por ejemplo, en Santiago se llegó a definir un área potencialmente urbanizable de 60.000 ha, casi duplicando la superficie que ese centro urbano tenía hacia finales de los años setenta".[84]

Esto también tuvo efectos en el ordenamiento socioeconómico espacial de las grandes ciudades chilenas, y en especial en la ciudad de Santiago, donde se ve un alto grado de "segregación social y fragmentación física, elemento que estuvo en el origen de la fundación de esas urbes. Sin embargo, estos aspectos se vieron incrementados, ya que la periferia fue la única alternativa de localización de los conjuntos de vivienda social. (...) Lo acontecido en la primera mitad de la década de los ochenta tuvo una magnitud tal, que sólo entre 1979 y 1985 se movilizaron cerca de treinta mil familias en torno a las erradicaciones de los campamentos; ello llevó prácticamente a ocupar gran parte de la superficie urbana actual de

[82] Ibid. p. 368.
[83] Ibid. p. 371.
[84] Idem.

algunos municipios, la que anterior a ese proceso era casi en su totalidad suelos que estaban en plena producción agrícola.”.[85]

Esto llevó a que se formaran verdaderas microciudades en las comunas de destino de las familias erradicadas. Sin embargo, estas comunas generalmente no estaban preparadas ya que no poseían (y tampoco hoy) el equipamiento básico, esto es, salud, educación y servicios para recibir grandes masas de población. Esto, complementado con la nueva división político-administrativa de Santiago, acentuó el problema de la exclusión y segregación de tal población, sobre todo a partir de la noción de áreas homogéneas contenidas en el texto de esta nueva división.

“La noción de *áreas homogéneas* fue vista como un claro signo de institucionalizar la segregación social y la fragmentación física de la ciudad, y de contribuir decididamente a ella. En este sentido, estudios realizados en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales señalaron que esa concepción permitió la relocalización en determinados espacios administrativos de importantes sectores urbanos populares. Este esquema dio lugar a la estructuración de un cuadro en que la distancia entre las comunas *ricas* y comunas *pobres* se incrementó, situación que se vio favorecida por la crisis económica que vivió el país en el primer quinquenio de la década de 1980”.[86]

A partir de la década 1990, los gobiernos sucesivos de la concertación han tratado de dar un mayor impulso al desarrollo urbano y los aspectos que a ello le competen. En tal ámbito “se propicia fortalecer y estimular los rasgos de identidad y diversidad de los espacios locales, los que deben ser incorporados a los instrumentos de planeamiento territorial, que intentan involucrar a las áreas urbanas y rurales, con el fin de formar una política de suelo a partir de mecanismos adecuados de gestión y participación, que consideren las dimensiones sociales como elementos articuladores de dichas políticas”.[87]

Además, en los años noventa se pretende incorporar “otras formas de concebir las soluciones en el campo del planeamiento territorial: nuevos conceptos como los de participación, asentamientos humanos, medio ambiente, desarrollo sustentable y

[85] Ibid. p. 372.
[86] Idem.
[87] Ibid. p. 416.

ordenamiento del territorio, se convierten en verdaderos paradigmas sobre los cuales giran las propuestas que se realizan en este campo".[88]

Los significativos avances logrados por los gobiernos de la concertación en materia de políticas de vivienda se pueden ejemplificar en el hecho de que las metas de número de construcciones se han cumplido, además de "la reducción a su mínima expresión de las ocupaciones ilegales; junto a ello los servicios básicos de urbanización cubren prácticamente a casi la totalidad de la población".[89] Sin embargo, una serie de dificultades han aparecido, como la mala calidad de las viviendas, la mantención de los procesos de segregación espacial y de fragmentación del espacio residencial a través de la densificación de la periferia, situación que se viene dando desde hace ya más de 12 años.

"La localización periférica de las soluciones de vivienda social construidas no es sólo *un dato de la causa*, sino que responde a uno de los efectos del mercado del suelo y de la ausencia de una política de planificación territorial de los lugares que acogen a la población más pobre".[90]

### 2.1.4. Los Planes Reguladores

A continuación se exponen los planes reguladores que han regido para la ciudad de Santiago, ya que es de suma importancia tratar este punto para la comprensión de la conformación del ordenamiento del espacio urbano a través de las políticas de urbanización.

Un primer elemento a considerar en este punto es el establecimiento del "Antrepoyecto regulador de la comuna de Santiago" de 1934, preparado por el urbanista Brunner y que fue la base del estudio definitivo preparado por el arquitecto Roberto Humeres, quien concluyó un plan sobre la materia en el año 1939.

"En él había especificaciones sobre edificación según alturas, aprovechamiento máximo de los terrenos y de las subdivisiones permitidas, zonificación de acuerdo a la modalidad de equipamiento (continuo o aislado), clasificación y demarcación industrial y plan de vialidad y áreas verdes".[91]

---

[88] Ibid. p. 417.
[89] Ibid. p. 438.
[90] Ibid. p. 442.
[91] De Ramón. Op. Cit. p. 222.

Aparte de lo anterior, en 1931 se comenzó con los intentos de normar el crecimiento de las ciudades chilenas a través de los Planes Reguladores, también conocidos por el nombre de Planes Oficiales de Urbanización, con el cual empezaron tales intentos de regulación en el año antes citado. En 1953 se establecieron dos instancias para normar en la noción de urbanismo, definidos por la ley de Urbanismo y Construcción. Tales instancias eran los Planes Reguladores Intercomunales y los Planes Reguladores Comunales, definidos de la siguiente manera:

"Se entenderá por Plano Regulador Intercomunal a aquel que, de acuerdo con el Plano Regional, organiza la vida colectiva en las comunas del país y en el cual se ordenan armónicamente las viviendas, el trabajo, el esparcimiento, el transporte y la movilización.

Se entenderá por Plano Regulador Comunal a aquel que, de acuerdo con el Plano Regulador Intercomunal, ordena y da normas sobre obligaciones, prohibiciones y disposiciones del uso del suelo y de la edificación en la comuna, con el objeto de dar a la población las máximas condiciones de higiene, de seguridad, de comodidad y de estética".[92]

Esta ley definió los roles que cada una de las instancias involucradas en materia de urbanismo debían jugar. De ahí se desprende la importancia que comenzaron a tener los municipios en la definición de los planes reguladores, quienes en coordinación con el MOP establecían los parámetros para el desarrollo del urbanismo en las ciudades de Chile.

"Con la nueva ley de 1953 cada uno de los municipios del país debía contar con un plano regulador comunal. En él se zonificaban los espacios de la ciudad de acuerdo con los requerimientos de suelo, equipamiento e infraestructura necesaria para el desarrollo de las funciones residenciales, económicas, industriales, y de recreación; además, se demarcaban las áreas urbanas consolidadas y se limitaba el crecimiento de las ciudades a partir de la fijación de la zona de expansión urbana".[93]

Se comenzaron a introducir ciertos conceptos importantes en la definición de las políticas de urbanismo, tales como los conceptos de metrópoli, intercomuna, microrregión y región con la finalidad de que el "gobierno central asuma la responsabilidad del planeamiento a nivel intercomunal y regional, afianzándose la necesidad de que los futuros planos reguladores posean una correlación e integren esas nuevas dimensiones".[94]

---

[92] Hidalgo. Op. Cit. pp. 204-205.
[93] Ibid. p. 205.
[94] Ibid. p. 206.

Así, en 1960 se pone en marcha el Plan Intercomunal en Santiago, reemplazando así al plan Brunner-Humeres, que estaba ya obsoleto en la medida en que fue poco realista al pensar que la ciudad iba a ir disminuyendo su crecimiento, al igual que la población de la capital.

"Este programa se refería a todas las comunas que componían la realidad urbana y cuyo conjunto podría llamarse 'Gran Santiago'. Se reconocía, así, la realidad de que ya la antigua comuna de Santiago sólo era representativa del centro urbano y que la acción de cada comuna, debido a su amplia autonomía 'para adoptar disposiciones relativas al desarrollo urbano', perjudicaba 'la natural coordinación que debía existir en una metrópoli que constituye una sola unidad'. En cuanto a los extremos de la ciudad, o comunas periféricas, el Gran Santiago había dejado de ser una ciudad compacta 'y sus prolongaciones hacia el sur dejaban intersticios que no son ni rurales, ni claramente urbanizados', con lo cual el crecimiento de la ciudad había tomado 'una forma general de aspas de molino' ".[95]

Uno de los primeros elementos que normó este plan tuvo que ver "con la definición del área intercomunal urbana y suburbana, señalando como parte de dicha área las 17 comunas siguientes: Santiago, Conchalí, Renca, Quilicura, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, San Miguel, La Florida La Granja, La Cisterna, Puente Alto, San Bernardo, Pirque, Quinta Normal, Maipú y Las Barrancas (hoy Pudahuel). A estas comunas, debido a subdivisiones legales, vinieron a agregarse, desde 1980, las de Huechuraba, Independencia, Recoleta, Vitacura, Lo Barnechea, La Reina (desde 1962), Macul, Peñalolén, San Joaquín, La Pintana, San Ramón, El Bosque, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Estación Central, Cerrillos, Lo Prado y Cerro Navia".[96]

Por otra parte, se establecieron las condiciones generales para la planificación de la expansión de la ciudad de Santiago, ejemplificado en los siguientes objetivos:

"Primeramente, obtener que la implementación del crecimiento de la ciudad en la cuenca de Santiago se hiciera sobre la base de mantener áreas rurales de características agrícolas, para lo cual se propiciaban reservas forestales".[97] Esto se concibió como un cinturón forestal que fuese un espacio de transición entre el campo y la ciudad.

---

[95] De Ramón. Op. Cit. p. 226.
[96] Idem.
[97] Ibid. p. 227.

"El segundo objetivo consistió en establecer un sistema de vías estructurantes de concepción moderna que se sobreimpusiera y, a su vez, se adaptara a la tradicional estructura de damero que secularmente había tenido la ciudad de Santiago".[98] Para ello se propone crear un anillo de circunvalación, que es la actual Avda. Américo Vespucio.

"El tercer objetivo del Plan Intercomunal consistió en reordenar la localización de las industrias, 'cuyo emplazamiento anárquico es uno de los problemas más serios que afectan a la ciudad' ".[99] Para este punto se propusieron una serie de medidas tendientes a la relocalización de las industrias según su grado de peligrosidad. Con ello, las industrias de alta y media peligrosidad se ubicaron en sectores alejados de conjuntos habitacionales en la periferia de la ciudad.

Con todo, la aplicación de este plan tuvo una serie de resultados positivos que ayudaron a ordenar de mejor manera el espacio urbano a través del aprovechamiento de elementos ya existentes, como también generando nuevos elementos que se vieron reflejados en los resultados obtenidos por la relocalización de industrias peligrosas y la estructura vial radio concéntrica.

Por otra parte, el diseño y aplicación de las herramientas que el plan concentraba en su estructura tuvieron dificultades, principalmente ejemplificadas en "las presiones inmobiliarias, la visión sesgada de los técnicos, la fácil modificación de sus ordenanzas, la escasa materialización de las obras necesarias para llevar a cabo en su totalidad las propuestas de estos planes".[100] Otra de las dificultades importantes que debió enfrentar este plan, y que con el transcurso del tiempo se pudo observar que fue uno de sus aspectos menos logrados, tuvo que ver con la escasa coordinación entre los municipios en lo que concierne a la protección de las zonas de cultivo que este plan señalaba, ya que los límites urbanos no fueron efectivos. Esto se agravó por la escasa colaboración del Estado en ese sentido.

"Fue el mismo Estado que, para efectos de los programas de vivienda social, usó terrenos declarados agrícolas ya que, con ello, rebajaba los costos de compra de terrenos. El mismo Estado cedió a las presiones de empresas constructoras y urbanizadoras que deseaban hacer lo mismo y, frente a las presiones políticas derivadas del proceso de 'tomas de

---

[98] Idem.
[99] Ibid. p. 230.
[100] Hidalgo. Op. Cit. p. 207.

terrenos' (...), también terminó aceptando situaciones de hecho que iban en perjuicio de los límites urbanos y de los terrenos destinados a áreas verdes o a parcelas agrícolas".[101]

Esta planificación fue modificada de forma radical por las autoridades de la dictadura militar quienes, desde la aplicación de la llamada economía social de mercado, dejaron en manos de los particulares el desarrollo y diseño de la planificación urbana. El Estado actuaba como un mero observador, corrigiendo las fallas que este sistema iba mostrando. Al estar en manos de particulares, grandes empresarios vieron en el mercado inmobiliario una inédita posibilidad para obtener grandes ganancias.

"Se parte de la base que el suelo urbano no es un recurso escaso y que su aparente exigüidad sólo es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas vigentes y las condiciones de oferta y demanda del mercado. De acuerdo a lo anterior, deberá aplicarse un sistema de planificación flexible, con el mínimo de intervención estatal, apoyado en normas técnicas y procedimientos de tipo genérico, definiendo el procedimiento y eliminando las restricciones impuestas en épocas anteriores. (...) Según esta política, el mercado inmobiliario habría de ser liberalizado, manteniéndose siempre la posibilidad de incorporar 'nuevos stocks de tierra para los usos de mayor demanda' destinados a impedir cualquier distorsión en los valores de la tierra urbana. Por tanto, el mantenimiento hasta entonces de límites urbanos sólo había servido para producir un aumento artificial de los valores de la tierra al interior de aquel límite y una disminución, también artificial, más allá de ese mismo límite".[102]

Al Estado sólo le corresponde el generar las condiciones favorables a través de la infraestructura a partir de la construcción y desarrollo del equipamiento y las obras públicas. La liberalización del suelo urbano produjo una serie de efectos negativos en el espacio urbano y, peor aún, sobre la población pobre de la ciudad de Santiago, acrecentando aún más la segregación espacial y residencial en la ciudad.

"El primer efecto negativo lo constituyó el proceso de división de terrenos que eran agrícolas, especialmente intenso en el sector oriente de la ciudad a partir de 1980. (...) Esto produjo un segundo efecto negativo, ya que no tuvo lugar una baja en los precios, como creían los promotores de este nuevo plan (...). Por el contrario, los precios se mantuvieron

[101] De Ramón. Op. Cit. p. 233.
[102] Ibid. p. 235.

altos en las comunas donde, hasta entonces, vivía la elite, lo que impulsó a las autoridades a desplazar a los pobladores modestos allí instalados hacia comunas y barrios alejados. Esto trajo consecuencias aún más negativas puesto que, con tales desplazamientos, se acentuó la segregación espacial, se alejaron las fuentes de trabajo del lugar de residencia de los pobres, se obligó a aumentar el número de buses y el tiempo de viaje, produciendo un aumento de la contaminación”.[103]

Luego de ello, en 1985 se reconoció que el suelo era un recurso económicamente escaso, lo que desembocó en la idea de la densificación por sobre la expansión y extensión de la ciudad. No obstante, se había llevado a cabo un proceso de deterioro de las condiciones de vida de la población pobre de Santiago, intensificando la segregación y la exclusión de éstos.

[103] Ibid. p. 236.

# 2.2. MARCO TEÓRICO

## 2.2.1. LA CIUDAD

### 2.2.1.1. Definición

A continuación se presentan una serie de definiciones del concepto de ciudad, necesarias para contextualizar el espacio en el cual se lleva a cabo la investigación.

Antes de definir el concepto, podemos definir a la palabra en español ciudad, que "viene del latín 'civitas' que se refiere a una alta organización comunitaria y se usó mucho para describir a la Ciudad-Estado de la Antigua Grecia. Palabras como 'Civil', 'Civilización' y 'ciudadano' tienen la misma raíz"[104].

A partir de ello, podemos definir a la palabra ciudad, según el diccionario Merriam Webster, como: "un lugar habitable; un lugar más grande que un pueblo: un gran, prominente e importante centro de población: un centro relativamente permanente y organizado, teniendo una población con variadas habilidades, faltándole autosuficiencia en la producción de alimentos, y usualmente dependiendo de la manufactura y comercio para satisfacer las necesidades de sus habitantes"[105].

Así, se pueden establecer algunas de las características centrales de una ciudad, que la diferencian de otros conglomerados de población, que se resumen de mejor manera en la siguiente definición de Castro:

"Una ciudad es una comunidad de asentamiento, es decir, un espacio social donde un colectivo humano reside, se organiza y se reproduce socialmente. Como toda comunidad humana contará con sus propias pautas de organización, con su propia política, puesto que quienes participan de la vida de la ciudad forman parte de un colectivo"[106].

Dentro de los aspectos centrales que conforman la ciudad aparecen elementos de suma importancia para la comprensión de ésta. En ese sentido, la ciudad aparece y surge a partir de la conformación de una comunidad de asentamiento, esto es, grupos domésticos que

---

[104] http://www.un.org
[105] Idem.
[106] Castro, Pedro. "¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(010), en http://www.ub.es

conforman una colectividad en un espacio determinado, donde estos grupos viven. Y este espacio no está vacío de significado, siendo configurado como un espacio social por tales grupos humanos.

Aparece aquí una palabra clave en la definición de ciudad, que la define y la diferencia de otros espacios de asentamiento:

> "La concurrencia y recurrencia de estos grupos domésticos otorga a las ciudades este carácter de asentamiento base. Así pues, quedan descartados como ciudades aquellos enclaves de carácter especializado donde se realizan tareas determinadas, pero donde no se ubican grupos domésticos. No podemos considerar ciudades los asentamientos político-ideológicos especializados, como pueden ser emplazamientos de vigilancia territorial o campamentos militares, lugares de carácter religioso (santuarios o templos), aquellos poblados donde se instalan grupos aislados no domésticos (monasterios, etc) o aquellos enclaves donde residen grupos de una clase dominante, tales como oikos, palacios o castillos. Tampoco serían ciudades aquellos lugares de actividad económica especializada (minas, talleres o cazaderos)"[107].

La palabra clave, entonces, es "base", que le da otro carácter al sentido de la comunidad de asentamiento, diferenciándolas de todos aquellos asentamientos que no cumplen con tal condición. Pero hasta aquí la ciudad aún no está delimitada de manera concreta, ya que el hecho de ser más grande que un pueblo no basta para definirla y delimitarla en su magnitud.

Por ello, debemos agregar a las anteriores definiciones de la palabra ciudad visiones que nacen desde el punto de vista de la sociología, desde donde se define que "las ciudades son concentraciones muy densas de población o núcleos con caracteres demográficos especiales (alta nupcialidad, familia móvil, etc.), que son puntos de concentración máxima de poderío y cultura de una comunidad"[108], lo que es complementada de manera clara por la definición de L. Mumford, para quien la ciudad "es una colección relacionada de grupos primarios (tales como la familia y el vecindario) y de asociaciones que persiguen propósitos determinados. Los primeros existen en todas las comunidades, mientras que los segundos son especialmente característicos de la vida de la ciudad. Esos diversos grupos se mantienen a sí

---

[107] Idem.
[108] Enciclopedia GER, en http://www.canalsocial.net

mismos mediante organizaciones económicas que tienen un carácter más o menos corporativo o que están reguladas públicamente; y todos ellos se albergan en estructuras permanentes dentro de una zona relativamente limitada”[109].

Mumford muestra que el espacio social de la ciudad se conforma a partir de la presencia de organización de grupos humanos en la medida en que se considera la existencia de los vecindarios como elemento exclusivo de la ciudad dentro de la alta y densa concentración de población que en éstas habitan. Mientras que los medios físicos esenciales de las ciudades están definidos a partir de la existencia del medio esencial en la vida y organización social en la ciudad: la división social del trabajo, “que no sólo intensifica la vida económica, sino también los procesos culturales”[110].

Además, la ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario permanente, lo que está determinado por la no dependencia “de desplazamientos estacionales, temporales o cíclicos del lugar de emplazamiento. Se trata de un asentamiento con una estructuración estable del espacio social, con una arquitectura de carácter permanente, realizada con medios técnicos adecuados para esta perdurabilidad. Las edificaciones destinadas a unidades domésticas o a lugares singulares de carácter político-ideológico, junto con la estructuración de espacios comunitarios de acceso colectivo (espacios de circulación, espacios de reunión) configuran el entramado urbano propio de las ciudades”[111].

Aquí aparece la idea de lo urbano, de la mano de los elementos propios del diseño de las ciudades. Con ello, el entramado urbano es parte fundamental de la idea y la forma de la ciudad, otorgándole no sólo espacios para la habitación y reunión de sus habitantes, sino que también se plantea, de manera implícita, la existencia de una dinámica urbana que estos espacios le otorgan y que, sumados a la infraestructura vial en la traza de calles, caminos, carreteras, configuran los espacios de la movilidad de la población en la ciudad. Por tanto, la ciudad no es sólo un asentamiento estático, sino que es un asentamiento donde se realiza la vida social, en espacios sociales y culturales, con la infraestructura que permite el dinamismo de ella.

De ahí que una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que “se caracteriza por la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de

---

[109] Idem.
[110] Idem.
[111] Op. Cit. Castro, en http://www.ub.es

carácter político y/o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades. Estos lugares de encuentro pueden vincularse a diversas actividades, desde la política de toma de decisiones, a la realización de actos ceremoniales, incluyendo espacios destinados al ocio, la facilitación de la comunicación y la transmisión de la información”[112].

Por otra parte, la ciudad no nace ni se organiza de manera espontánea, ya que sus bases estructurales responden a las concepciones ideológicas o políticas que rigen a la sociedad en sus distintos momentos.

“La idea de ciudad responde a un concepto mental que se fundamenta en razones de índole pragmática. Es un espacio social, producto de una doctrina arquitectónica con un cuerpo conceptual proveniente de una institución educativa, que a su vez responde al pensamiento o filosofía dominante en el ámbito político donde se genera”[113].

La idea de la ciudad, y por tanto su forma, responden al pensamiento de las elites en un determinado momento. El asentamiento no sería algo determinado, pero una vez desarrollado, son quienes ostentan el poder político quienes moldean y deciden la manera de cómo ordenar la ciudad, lo cual se ve reflejado a lo largo de la historia de Chile, tema tratado más adelante.

#### 2.2.1.2. Concepciones históricas generales

A continuación se realiza una revisión de algunas de las concepciones de tipo histórica generales respecto de las formas de ver la ciudad, en relación con distintas épocas de la historia de la sociedad occidental.

“En un momento de la *historia* del *enrrollamiento* de la *conciencia* del ser humano, (para usar el término de Teilhard de Chardin: *enrrollamiento*, y no el de Charles Darwin: *evolución)* el hombre inventa (*crea*, en el sentido poético de la palabra) un lugar para el gobierno de los hombres, para la política (en griego la *polis*) o un lugar para la reunión de los ciudadanos, para la cita de los citadinos *(*en latín *la civitas)*, todo en vistas a un *designio* común. Así entonces los hombres, en su tránsito por la tierra, al *detenerse* y *reunirse*,

[112] Idem.
[113] Pierotti, Nelson. El Desarrollo Arquitectónico del Montevideo Colonial: Aspecto General de la Ciudad. En http://clio.rediris.es/n31/

necesitan construir un lugar, un *oikos* o un *locus*. Y ello implica separar, delimitar un territorio. Los antiguos decían *terra murata*, la tierra amurallada”[114].

La ciudad es concebida en función de uno de los dos elementos recién enunciados. Así, la creación de un lugar para la política o para la reunión de los ciudadanos está determinada por el primero de tales elementos ya que el autor plantea que “la decisión de fundar, o de instalarse, debe ser entonces manifestada al pueblo, debe llegar a *configurarse*. Esta configuración es *la traza*. Pero, para descubrir esta *figura* la ciudad necesita de un intercesor, un *demiurgo*: obrero, artesano o arquitecto, según las traducciones del Larousse. En la filosofía platónica, *demiurgo* era el nombre que se le daba a aquel dios que creaba *mundo*. Entonces, este arquitecto, debe estar *entre* los muchos, el pueblo -para el cual traza la ciudad- y *la autoridad*, que deriva de *autor* y que, en este caso, viene a ser el fundador”[115].

Esta cita, en su totalidad, refleja una de las concepciones históricas más recurrentes respecto de la ciudad. Y ésta tiene que ver el hecho de que la ciudad es, primero, un lugar para el gobierno de los hombres, y por ende, para el ejercicio de la política. De ahí que la traza de la ciudad sea ordenada por el fundador, que según los términos de Márquez, es “la autoridad”.

Por otra parte, en la cita anterior surge la noción de traza, que para el autor es de suma importancia ya que es el elemento necesario que la ciudad necesita para configurarse, en su idea y en su forma.

“La traza de la ciudad está conformada por:

1. *los límites*, que definen una extensión, *oikos o locus*;
2. *las direcciones*, que orientan las llegadas y las partidas del pueblo; y
3. *el centro*, que convoca y refiere, *plaza* en Europa y *cancha* en América.

La plaza y las calles direccionadas, por ser vacíos para contener y dejar marchar al pueblo, vienen delimitados y a su vez construidas, por *monumentos* públicos, edificios de la autoridad y de todos. Pero previamente, para que sea posible formar la comunidad de la ciudad y sus calles, se requiere la existencia de *patris* y *frates*, familias, quienes deben levantar, para refugio propio, sus *lares*, *domus*, o casas”[116].

---

[114] Márquez, Jaime. “Breve Revisión Histórica de la Idea y la Forma de la Ciudad en Europa y América”. Texto de apoyo Cátedra Antropología Urbana UAHC, 2002. p. 2.
[115] Idem.
[116] Idem.

Queda definido así que el principal requerimiento en el origen de las ciudades es la existencia de asentamientos de grupos domésticos, los cuales al edificar sus viviendas permiten que la traza de la ciudad se vaya configurando. Así, se comienzan a erigir los límites de una ciudad, en donde las calles son pensadas en función de las direcciones de referencia que orientan a sus habitantes, además de constituir un centro que permite la reunión de éstos.

A partir de lo anterior, se hace necesaria una distinción fundamental para entender la idea y la forma de la ciudad, en su concepción occidental. Las concepciones de idea y forma son distintas, a la vez que complementarias entre sí, debido a que remiten a la organización político social y al conjunto edificado, respectivamente. En ese sentido, se distinguen claramente los conceptos de ciudad y urbe.

"Al referirnos a *la idea de ciudad* estamos centrando nuestra atención en la asociación o en los lazos espirituales que unen a los miembros, propiamente *la ciudad-anía*. Y cuando nos referimos a *la forma de ciudad* nos estamos centrando en los trazados y las construcciones, propiamente *la urbe* y su urbanismo"[117].

Con ello, la idea de ciudad remite al aspecto social, mientras que la forma de ciudad remite a los aspectos propios del urbanismo. Así, quedan claramente identificada la diferencia central entre ciudad y urbe aunque, sin duda, son elementos complementarios en la conformación y desarrollo de las ciudades.

#### 2.2.1.3. Características

A continuación se exponen algunas de las características principales de las ciudades, en relación con los elementos más importantes que distinguen a tales centros poblados de otros.

Es necesario, con la finalidad de establecer los límites a los que adscribe ésta caracterización de los elementos más importantes en la ciudad, realizar una diferenciación entre aquellos elementos del paisaje objetivo y aquellos del paisaje subjetivo. La noción de paisaje es usada acá en estricta alusión a la visión que tienen los sujetos que habitan en las

[117] Ibid. p. 7.

ciudades, en cómo se vive y se percibe la ciudad, ya que es un elemento central en los objetivos de la investigación que aquí se expone.

Así, el paisaje objetivo consta de dos categorías fundamentales que permiten estructurar el paisaje de la ciudad como el lugar en que los sujetos realizan su vida, teniendo como base los fundamentos arquitectónicos y urbanísticos.

"El paisaje objetivo se compone de dos grupos de elementos: los 'elementos singulares' y los 'elementos constantes'. Los primeros (catedral, monumento, edificación de arquitectura peculiar, etc.) corresponden a menudo a los puntos de referencia que estructuran el paisaje. Los segundos constituyen la parte esencial del tejido urbano y lo hacen homogéneo. La clasificación de los elementos constantes se efectúa con arreglo a características urbanísticas y arquitectónicas".[118]

Ambas categorías de elementos aparecen como ejes articuladores de la composición del paisaje objetivo de la ciudad ya que, en conjunto, abarcan complementariamente a aquellos espacios creados por el hombre para su habitación, comunicación, orientación, etcétera. Cada una de tales categorías, las singulares y las constantes, están conformadas por una serie de elementos que le otorgan especificidad.

Así, mientras que el grupo de los elementos singulares está constituido por características meramente arquitectónicas, el grupo de los elementos constantes se constituye a partir de la existencia de características de tipo arquitectónicas y urbanísticas.

Con ello es posible precisar los elementos que definen a las características arquitectónicas y a las características urbanísticas. Las primeras se pueden definir "a través de cinco variables: apariencia y estructura general; volumetría (altura y espesor de los muros; dirección e inclinación de los tejados); materiales (piedra, madera); aberturas (dimensiones y ritmo de las mismas), y superestructuras (balcones, escaleras exteriores, pilares y estructuras aparentes)".[119]

Mientras que, por otro lado, se puede establecer que "las características urbanísticas dependen básicamente de seis elementos: implantación de las construcciones (hábitat agrupado, disperso); tipo de agrupamiento (en banda, amontonado, en torno a patios, etcétera); distribución de los espacios (espacios abiertos y cerrados, plazas, calles); escala de

---

[118] Bailly, Antoine. La Percepción del Espacio Urbano. Conceptos, Métodos de Estudio y su Utilización en la Investigación Urbanística. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1979. p. 57.
[119] Ibid. p. 58.

los espacios (altura de los inmuebles, anchura de los ejes), característica de los mismos (introvertidos, extrovertidos), y presencia de lo vegetal y de la naturaleza (jardines, parques, plantaciones)".[120]

Quedan así claramente diferenciados los elementos constitutivos de tales grupos de características. Mientras que las características arquitectónicas apelan a las particularidades de las construcciones singulares, sólo en función del carácter orientador o de referencia que este tipo de características implica; las características urbanísticas refieren a todos aquellos elementos imprescindibles en la concepción ampliada de la ciudad, donde se pone el acento en elementos de tipo integrador que ayuda a generar las condiciones necesarias para el establecimiento de un orden urbano.

A partir de lo anterior, es posible sentar las bases que permitan diferenciar el *entorno* implícito en el paisaje, lo cual tiene que ver en que tal entorno ayuda a explicar, en parte, los comportamientos humanos en la medida en que son considerados como una expresión de éste. Y este entorno, que es a la vez natural y construido, cabe dividirlo en distintos grupos de características.

"Características físicas: paisaje; condiciones, dimensiones y densidad de las casas; escala, esquemas lógicos y puntos de referencia; servicios.

Peculiaridades sociales: clases socioeconómicas; etnias; amistad entre vecinos.

Rasgos simbólicos: sentido de identidad; valores, prestigio."[121]

La cita anterior nos da ciertas referencias respecto de los elementos que integran las características de los tipos de paisaje, tales como el paisaje objetivo y el paisaje subjetivo. El objetivo comprende a las características físicas. Sin embargo, "en las nociones de esquema lógico y de territorialidad existe una relación de experiencia y familiaridad que se añade a la atribución de valores. Este fenómeno favorece el conformismo social y contribuye a la formación de espacios protectores, en los cuales el hombre se siente cómodo. (Sommer, 1969) Así, pues, podemos considerar los barrios, bien como subconjuntos urbanos dentro de un sistema dominante económico, bien como formados por individuos que sienten unas necesidades inconscientes de protección".[122]

---

[120] Idem.
[121] Ibid. p. 100.
[122] Ibid. p. 107.

Queda manifiesta la dualidad de las características físicas, que pueden apelar tanto a elementos que son parte del paisaje objetivo, a la vez que pueden referirse a elementos del paisaje subjetivo. En ese sentido los barrios, como ejemplo de las características físicas del entorno, pueden ser considerados y comprendidos no solo como un subconjunto urbano, sino que también como un elemento subjetivo en la medida en que es el propio grupo quien le atribuye a este espacio valores y características que le son propias al grupo, y ya no como individuos, ya que son otros espacios del entorno que son aprehendidos por estos en su particularidad.

"El caparazón formado por la habitación es una esfera visual que corresponde al área aprehendida por la mirada. Se trata de un territorio cerrado, que los decoradores ordenan de acuerdo a esa visión. El apartamento constituye un refugio frecuentado por seres familiares y está delimitado por los muros. Es el ámbito de la apropiación personal. El barrio, importante para el urbanista, forma un terreno conocido, pero no sometido al individuo. Entramos en el dominio colectivo de los espacios públicos, semipúblicos y privados frecuentados a menudo. La ciudad centrada, distinta del barrio, es el lugar de interacción de los flujos urbanos. Simboliza el funcionamiento de la sociedad urbana, así como la libertad y la diversidad".[123]

La habitación y el apartamento pertenecen así al ámbito de la apropiación personal, en donde es el individuo quien tiene el "control" sobre el entorno. No obstante, este es un control a medias, ya que no tiene incidencia sobre la ubicación y agrupación de las viviendas. Por lo tanto, no tiene el control sobre los procesos de segregación espacial y residencial.

"Esta segregación es un resultado de dominaciones socioeconómicas, por cuanto que en nuestras sociedades las actividades humanas vienen motivadas por la producción, el consumo y la acumulación de capital, pero aquélla tiene que ver, asimismo, con lo que Hall (1966) ha llamado la 'dimensión oculta', esto es, el sentido del lugar".[124]

Y es un control a medias, ya que la segregación tiene que ver con un proceso que depende de los asuntos propios de las dominaciones socioeconómicas ejercidas por la elite política, producto de la ideología predominante.

Por otra parte, existen en el entorno espacios que corresponden al dominio colectivo sobre los espacios públicos, semipúblicos y privados, que son parte importante en la vida del

[123] Ibid. p. 110.
[124] Ibid. p. 107.

grupo, donde éste sí tiene algún grado de control. Este es el fenómeno de la territorialidad urbana.

"La territorialidad urbana es el comportamiento mediante el cual las personas que utilizan espacios semejantes se identifican con ese espacio, al tiempo que desean acentuar su control sobre él, resistiéndose particularmente a las intrusiones provenientes de zonas vecinas".[125]

La territorialidad urbana es uno de los elementos que están presentes en la configuración del sentido del lugar, entendido como la imagen que se tiene del territorio, que aparece como parte del entorno subjetivo debido a que los sujetos, que son parte de algún grupo, se apropian de espacios que presentan para él y para el grupo condiciones favorables para el desarrollo de la vida urbana, dentro del marco de la ordenación urbana.

"En el marco de la ordenación urbana, de lo que se trata es de identificar y delimitar dimensiones espaciales y sectores en los cuales el individuo pueda encontrar condiciones favorables. Y, en la medida en que el sentido del lugar se relaciona con el espacio de planificación, la utilidad de estas unidades es práctica y, a la vez, empírica. Lo que se pretende no es reproducir dominaciones sociales, sino, por el contrario, una intervención cuya finalidad es la de adecuar mejor la ordenación urbana a las profundas necesidades de los hombres".[126]

Así, la pertenencia a un grupo es una de las variables a considerar en el enfoque del sentido del lugar que los individuos poseen sobre su entorno natural y construido. Esta pertenencia, por ejemplo, está determinada por las distancias psicológicas que separan a los grupos, influenciados por el estatus socioeconómico.

" 'El espacio, cuantitativa y cualitativamente, depende del *status*'. (Sommer, 1969, Pág. 69) La estructura urbana –resultante que es de los comportamientos y, por tanto, de las percepciones simbólicas- es, en parte, consecuencia de una economía de mercado que favorece las relaciones de clase y las jerarquías sociales. El *status* y la pertenencia a un grupo tienen su traducción espacial; por lo que nos volvemos a encontrar aquí con las ideas de invasión y sucesión desarrolladas por los ecologistas urbanos de la Escuela de Chicago".[127]

---

[125] Ibid. p. 111.
[126] Idem.
[127] Ibid. p. 116.

La amplitud y extensión de las zonas que comprende el sentido del lugar de los distintos grupos está determinado, según el autor, por la influencia del estatus socioeconómico. Así, las zonas o sectores que un grupo u otro consideran, son distintos en características y extensión entre sí.

"El sentido del lugar se reduce, en determinadas clases (Weber, 1969), a una pequeña zona: ése es el caso, por ejemplo, de las élites intelectuales, para las cuales el área del vecindario se limita a algunas calles en torno a su residencia; más allá se entra en territorio extraño. No ocurre así con otras clases (como la obrera), en las que la organización social y unidad de vecindario se confunden en barrios en ocasiones bastante vastos, que llegan a invadir sectores vecinos de grupos sociales más acomodados".[128]

Así, el sentido del lugar está definido y diferenciado a partir de la determinación e influencia ejercida por la pertenencia a una clase social. Los miembros de éstas se limitan a ejercer el control sobre su espacio, sobre su entorno, sin tener mayor conocimiento respecto de las áreas territoriales que están comprendidas en los dominios de otros grupos.

"Los miembros de una clase social apenas conocen las áreas territoriales de las otras (sesgo geográfico), a no ser cuando éstas últimas poseen imágenes muy simbólicas, tal como sucede con los *ghettos.*(Prokop, 1967) En ese caso, se trata de imágenes estereotipadas, y no de representaciones de la experiencia del marco vital".[129]

No obstante lo anterior, es preciso señalar que la pertenencia a un grupo en función de su estatus socioeconómico no es una variable única que define o modifica el sentido del lugar que un grupo de individuos posee sobre un área territorial específica, un entorno, un paisaje.

"La pertenencia a un grupo no es la única variable que puede modificar el sentido del lugar: los sistemas de referencia, la raza y la etnia, el lugar de trabajo, la edad y el sexo influyen en la imagen que se tiene del territorio, por más que no todos los autores se ponen de acuerdo en ese sentido".[130]

Pero, entendiendo la pertenencia a un grupo como la principal variable en la percepción del sentido del lugar, debemos enfocarnos en la manera en que los grupos establecen y definen su sentido del lugar, considerando las características esenciales en la definición de tal sentido.

---

[128] Idem.
[129] Idem.
[130] Ibid. pp. 116-117.

"Los grupos más solidarios definen su territorio con precisión, puesto que están al corriente de los problemas comunitarios. Las relaciones entre los miembros del grupo refuerzan la familiaridad con el área y propician la sensación de identidad y seguridad. Sin embargo, un mismo individuo puede pertenecer a varias organizaciones, y ser, simultáneamente, miembro de un grupo de trabajo, de una clase social y de diversas asociaciones. Su representación mental tendrá que ver con la importancia relativa que le conceda a tal o cual grupo".[131]

Por otra parte, Louis Wirth, citado por Castells, explica el proceso de producción de la especificidad cultural desde la ciudad, entendida como una forma ecológica particular, que también tiene influencia sobre el sentido del lugar. Así, plantea que una de las principales características de los tiempos modernos tiene que ver con las inmensas aglomeraciones donde se concentra ahora la humanidad, las ciudades, que sociológicamente puede ser definida como: "Localización permanente, relativamente extensa y densa, de individuos socialmente heterogéneos"[132], existiendo así relaciones causales entre las características urbanas y las formas culturales generales.

Con ello, Wirth visualiza tres características esenciales dentro de su definición de ciudad, apareciendo de tal forma elementos como los de extensión, densidad y heterogeneidad. El elemento extensión de una ciudad alude principalmente a las características que una mayor dimensión de las ciudades urbanas implica, las que guardan relación con una mayor gama de variación individual y un consiguiente aumento de la diferenciación social, debilitándose los lazos comunitarios y reforzándose así los mecanismos de control formal. Hay mayor diversidad de relaciones, con lo que se afecta el sistema de comportamiento humano al segmentarse las relaciones sociales, apareciendo así los rasgos característicos de tal comportamiento (anomia, anonimato, superficialidad, etc.), afectando al sistema económico (especialización funcional, división de trabajo, etc.) y al sistema político (intereses individuales defendidos por representación).

La densidad ayuda a reforzar la diferenciación que se hace de manera interna en una aglomeración urbana, con lo que ésta forma social ayuda a la priorización de los objetivos individuales por sobre los de la sociedad global. Con ello, cuando llega el momento del

---

[131] Idem.
[132] Castells, Manuel. La Cuestión Urbana. Siglo XXI Editores, México D.F, 1991. p. 97

compromiso parcial (en función del beneficio individual), cuanto más cercanía física existe, menores posibilidades de contacto social.

Finalmente, la heterogeneidad social permite el predominio de asociación (basada en los intereses individuales) por sobre la comunidad (pertenencia a clase), con lo que se grafica el porqué la alta tasa de movilidad social y la fluidez del sistema de clases.

## 2.2.2. ESPACIO LOCAL

### 2.2.2.1. Barrio y Vecindario

A continuación definiremos el concepto de barrio, el cual es necesario para entender de mejor manera la problemática a desarrollar en la presente investigación, ya que permite conocer el área concreta en donde se desarrollan la mayor parte de las prácticas sociales cotidianas, las que a su vez se relacionan con el espacio familiar (vivienda) y con las relaciones de vecindad.

La noción de barrio comprende una definición basada, primero, en su extensión y amplitud en función con los equipamientos de carácter colectivo y las relaciones sociales dadas dentro de ese entorno que aparecen en cierto grado articuladas. Se entiende aquí que los barrios tienen unos límites más o menos claros, definidos por los propios habitantes en función de las relaciones y prácticas sociales establecidas con los miembros de su propia comunidad local y con los de otras.

"En determinada fase evolutiva de las ciudades aparece una diferenciación de dos zonas: el centro y los suburbios. Se constituyen, así, barrios que en el pasado tendieron siempre, en mayor o menor medida, a formar comunidades locales. Cada uno de estos barrios tiene individualidad propia. Debe su unidad -que lo convierte en parte distinta, dentro de la ciudad-, por un lado, a los equipamientos y comportamientos sociales relacionados con él; por el otro, a una organización del espacio que se asegura límites hasta cierto punto netos y una cohesión más o menos fuerte".[133]

De ahí que un barrio sea considerado por su amplitud y extensión, diferenciándose así de las comunidades locales, que son parte importante en la configuración de los vecindarios.

"Un barrio es aquella parte de la ciudad cuya población ha aumentado de tal manera que ya no puede continuar formando una comunidad local".[134]

Y esta amplitud y extensión del barrio, que lo diferencia de la comunidad local, está definido por la cantidad de habitantes dentro de un espacio social determinado. No obstante, el mundo de la comunidad local (del vecindario) está también determinado por algunas de las siguientes características.

---

[133] Ledrut, Raymond. El Espacio Social de la Ciudad. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1968. p. 121.
[134] Idem.

"Actividad y hábitat se compenetran de modo íntimo: sus habitantes constituyen un grupo que, en el plano ecológico, no se compartimenta ni divide en secciones. Existe una cantidad importante de equipamientos de uso común, localizados a menudo en una zona de reunión frecuente de la población. La pequeña dimensión de la comunidad permite que todos estén próximos a los lugares adonde concurren habitualmente. Es el mundo del peatón, que no necesita salir del entorno de la vida cotidiana para llegar a un punto u otro del espacio urbano. La vida cotidiana es, en verdad, una vida común. El espacio colectivo configura una extensión concreta, que constituye la esfera viviente de la existencia de cada uno".[135]

Con ello, la comunidad local está definida a partir de la relación que se establece entre actividad y entorno: entre el habitar y el hábitat. En ese sentido, al ser el vecindario (hábitat) un espacio reducido, la comunidad local (del habitar) se caracteriza por la cercanía física entre sus miembros con lo que se establece también la cercanía con sus centros de reunión, además de poseer un equipamiento colectivo común. Así, este es el espacio colectivo local. Podemos definir, entonces, lo que es el vecindario.

"En el sentido estricto del término, el vecindario es una unidad colectiva un tanto sólida, constituida, en esencia, por las relaciones sociales. Pero el vecindario carece de un lazo directo e interno que lo una a la colectividad urbana. Es un átomo, ligado desde el exterior, que sólo podría estructurarse dentro de un barrio".[136]

El vecindario se caracteriza principalmente por las relaciones sociales que se dan dentro de sus límites, pero que carece de una estructura propia que le permita conectarse y establecer nexos comunicativos con las otras partes que integran la ciudad, otros espacios que también contienen a las relaciones sociales, a las prácticas de este tipo, etcétera. Y aquí es donde aparece la noción de barrio, que es el elemento espacial que da forma y estructura al vecindario que, al ser un espacio local, es de débil consistencia por las razones recién enunciadas. El barrio es la máxima expresión de la espacialidad colectiva local, pero con una mayor consistencia que la comunidad local al tener una estructura propia que está interrelacionada con los otros elementos de la ciudad. Por tanto, es necesario mencionar las principales características que poseen los barrios.

---

[135] Idem.
[136] Ibid. p. 258.

"Un barrio sólo está individualizado, posee realidad colectiva y es una parte orgánica interna en la medida que incluso él mismo se halle compuesto de elementos heterogéneos (en cuanto a tipos de vivienda, diferencias de población, estructura de edades, etc.) y ejerza muchas funciones fundamentales, más o menos particulares. La multifuncionalidad y la heterogeneidad interna constituyen condiciones de la existencia colectiva. Los barrios se estructuran en forma colectiva y adquieren identidad por sí mismos. El orden orgánico responde a las tendencias naturales de la organización del espacio social. Cuando una ciudad se agranda, tienden a formarse verdaderos barrios, aparecen equipamientos particulares, se establecen relaciones sociales".[137]

En la cita recién enunciada se visualizan algunas de las principales características de los barrios, desde donde se infiere que su existencia está basada en las relaciones sociales que allí se establecen, las prácticas sociales que allí se llevan a cabo, además de los elementos que configuran su carácter de heterogeneidad y multifuncionalidad. Para esta característica, el barrio "debe tener sus propias funciones simbólicas y lúdicras, particulares y distintas de los centros".[138] Con ello, el barrio articula las comunidades locales y cobra vida a partir de, fundamentalmente, la función simbólica que cumple y que es tratado más adelante en el apartado referido al espacio simbólico.

La multifuncionalidad del barrio está constituida por una serie de factores que delimitan su accionar sobre la vida colectiva. En ese sentido, el barrio posee ciertas características basadas en las funciones que cumple para la población que lo habita.

Primero, el barrio es capaz de albergar los actos de la comunidad, esto es, sus relaciones y prácticas sociales. Esto quiere decir que "la mantención de los deseos comunes, el encuentro y la concordia tengan un espacio adecuado para estos actos".[139] Para que ello se desarrolle, el barrio cumple con la función de la jerarquización que los habitantes hacen de los espacios sociales, entendidos como elementos ordenadores de la actividad pública y privada.

"La jerarquía de los espacios urbanos es un concepto básico para la conformación de un barrio, ya que es a través de ella que el ciudadano genera las referencias que le permiten localizarse especialmente en el ámbito donde tiene que desenvolverse".[140]

---

[137] Ibid. p. 264.
[138] Idem.
[139] http://www.expansiva.cl
[140] Idem.

Por otra parte, la imagen e hito del barrio es de suma importancia en la significación que sus habitantes hacen del espacio colectivo, con lo que se fortalece el sentido de pertenencia. Esta imagen está caracterizada por dos categorías de elementos: la arquitectura doméstica y la arquitectura cívica. La primera está definida por "las distintas tipologías habitacionales que conforman la ciudad (vivienda de patios, vivienda de altos y vivienda en fachada continua)".[141] La segunda está definida por los edificios públicos o cívicos que se encuentran en el espacio del barrio.

Con ello, se visualizan los principales elementos característicos que identifican al barrio, considerándolo como una parte de la ciudad. De hecho, se asume que la suma de los barrios configura en buena medida el espacio social de la ciudad.

#### 2.2.2.2. Vecindad

Luego de haber definido el concepto de barrio, y con ello diferenciarlo del concepto de vecindario, nos abocaremos a la definición del concepto de vecindad debido a la importancia que este aspecto juega en el desarrollo de las relaciones sociales al interior de una comunidad local.

"La vecindad consiste en una comunidad de tipo más bien reducido, agrupada en un espacio limitado, cuyos habitantes mantienen un contacto personal que puede alcanzar cierta intimidad".[142]

Así, una de las principales características de la vecindad es que se da de manera espontánea en aquellas comunidades donde los habitantes tienen determinados vínculos en común.

"Uno de éstos es la propiedad de la vivienda, al originar la permanencia en ella de sus propietarios que se sienten solidarios con sus vecinos en cuanto a tareas de conservación, embellecimiento, etc. En cambio, las relaciones de vecindad serán muy precarias allí donde los habitantes varíen frecuentemente de residencia".[143]

---

[141] Idem.
[142] Op. Cit. Enciclopedia GER, en www.canalsocial.net
[143] Idem.

A las características de las tareas solidarias en la vecindad recién enunciadas, referidas a la preservación del entorno, podemos agregar las referidas a la solidaridad entre vecinos, ejemplificadas en la ayuda mutua en términos de prestamos, consejos, etcétera.

Por otra parte, en las grandes ciudades se ha observado que en aquellos lugares donde existe un alto número de población flotante no existen relaciones de vecindad, ya que no hay un sentimiento de pertenencia hacia el barrio ni hacia la comunidad local.

Predomina el inquilinato y la consiguiente falta de solidaridad con un hogar o un barrio al no existir conciencia de pertenencia a ellos; desde luego, las relaciones de vecindad desaparecen por completo allí donde constituye mayoría la población flotante.

Una de las discusiones más comunes entre los cientistas sociales, en relación con las problemáticas de lo urbano, tiene que ver con la relación entre un tipo particular de hábitat y los modos específicos de comportamiento, o sea, entre el marco ecológico y el sistema cultural, en que ninguno de estos dos elementos puede determinar al otro, sino más bien, se articulan y desarrollan a partir de su interacción. Ante esto, Castells cita a Keller, quien plantea que son dos cuestiones sin ninguna relación de equivalencia. Así:

"1. La existencia de un sistema de comportamientos específicos con respecto a la vida social local, en particular en relación con los vecinos. Este sistema de vecindad comprende, al menos, dos dimensiones distintas: las *actividades* relativas a la vecindad (la ayuda, el préstamo mutuo, las visitas, los consejos, etc.) y las *relaciones sociales propiamente dichas* (a saber, la relación entre relaciones amistosas, familiares, de vecindad, participación en asociaciones y centro de interés, etc.) (...)

2. La existencia de una *unidad ecológica particular* (barrio, unidad de vecindad, etc.), con fronteras suficientemente específicas para hacer una separación socialmente significativa. De hecho, el problema mismo de la existencia de tales unidades urbanas, en el seno de las aglomeraciones, remite inmediatamente a criterios de división del espacio (económicos, geográficos, en términos de percepción, de 'sentimiento de pertenencia', funcionales, etc.)".[144]

[144] Castells. Op. Cit. p. 119.

### 2.2.2.3. Vivienda

El concepto de vivienda nos permite identificar uno de los elementos más importantes de la cultura material, a la vez que ejemplifica un elemento material constante de la existencia humana, en donde se desarrolla gran parte de la vida cotidiana.

"Los niveles colectivos locales solo tienen una débil consistencia. La realidad más fuerte pertenece a aquellos que guardan relación con los aspectos más estables de la existencia (p. ej., la vivienda). Sea cual fuere la movilidad de la población, una porción importante de ciudadanos halla en su residencia un polo de vida relativamente durable, donde, por lo regular, se pasa una parte importante del tiempo".[145]

Las características físicas de la vivienda dependen de varias condiciones, que son de tipo climáticas y culturales.

"Aunque varía según las condiciones climáticas, la vivienda es una de las formas más universales de la cultura material. Representa un elemento importante en la formación del capital y, desde un punto de vista sociológico, juega un papel esencial, al garantizar la continuidad de la vida social o comunitaria".[146]

Aparte de la importancia de su papel en la vida social al ayudar al establecimiento de las condiciones para el desarrollo de ésta debido a que representa un "establecimiento", un asentamiento en un lugar específico dentro de un espacio social determinado, la vivienda se vincula de manera importante con la organización familiar.

"Existe también una estrecha vinculación entre la vivienda y la organización familiar. En todas las culturas y en todas las épocas, la vivienda refleja las formas de organización familiar y, hasta épocas recientes, constituía por ser lugar de trabajo y morada".[147] Es el lugar físico en donde se desarrolla durante la mayor parte del tiempo la vida familiar, y es donde se refleja la organización familiar en torno a distintas dimensiones como la economía, patrones de residencia, etcétera.

Por otra parte, la realidad latinoamericana y que en Chile también se ha manifestado, muestra los efectos sociales que la escasez de vivienda ha provocado históricamente en esta parte del mundo, tal como se planteó extensamente en el punto 2.2. Esto ha implicado una

---

[145] Ledrut. Op. Cit. p. 258.
[146] Op. Cit. Enciclopedia GER, en http://www.canalsocial.net
[147] Idem.

serie de efectos en las condiciones de habitación, las que no cuentan con equipamientos ni condiciones de salubridad mínimos. Esto se da principalmente en las zonas urbanas.

"En las zonas urbanas se da el peligro de la proliferación de suburbios de inmigrantes en torno a las grandes ciudades, constituidos por viviendas provisionales, insalubres y hacinadas. Este fenómeno es universal y se da con especial agudeza en torno a las grandes ciudades que han sufrido recientemente un crecimiento anárquico y espectacular".[148]

Este hecho es tratado por Manuel Castells, quien enfrenta el tema de la escasez de la vivienda a través de lo que él denomina como "el de su penuria". Según Castells, "el problema de la vivienda es ante todo el de su penuria. Falta de confort y de equipamientos, superpoblamiento (...), vetustez, insalubridad, hacen de este problema una experiencia vivida por una gran parte de la población".[149]

El autor plantea que la penuria a la que se refiere la cita anterior, guarda estrecha relación con las condiciones sociales de producción de la vivienda como objeto de mercado y que determina la relación entre oferta y demanda, y dicha penuria se trata específicamente de "un necesario desfase entre las necesidades, socialmente definidas, de la habitación y la producción de viviendas y equipamientos residenciales. (...) La vivienda, por encima de su escasez global, es un bien diferenciado que presenta toda una gama de características en lo concerniente a su *calidad* (equipamiento, confort, tipo de construcción, duración, etc.), *su forma* (individual, colectiva, objeto arquitectural, integración en el conjunto de habitaciones y en la región) y su *estatuto institucional* (sin título, en alquiler, en propiedad, en copropiedad, etc.) que determinan *los roles, los niveles* y las *pertenencias simbólicas* de sus ocupantes".[150] Con ello, la vivienda puede ser caracterizada a partir de dos formas: en función del lugar que ocupa en el sistema económico, y como producto de mercado con características determinadas.

Uno de los componentes más significativos de las características de la vivienda guarda relación con el estatuto, el cual refiere a que "puesto que el alquiler es una renta de situación, que resulta de pagar un precio superior a su valor de cambio por el uso de un bien que no se posee, se tendrá tendencia a convertirse en propietario. Pero este estatuto se verá limitado por los mecanismos de producción de la vivienda (...). La distribución de los papeles de

---

[148] Idem.
[149] Castells. Op. Cit. p. 178.
[150] Ibid. p. 179.

propietario, copropietario, inquilino, hospedado, sin título, sigue las reglas de la distribución social de los bienes"[151], sin existir la posibilidad de, en la mayoría de los casos, la elección social.

En ese sentido, la vivienda es un mundo con una gran carga simbólica en donde se expresan los deseos y frustraciones de sus habitantes dentro de un marco dado de manera previa y preliminar por el proceso socioeconómico. Es así como la ocupación de la vivienda está regulada por las directrices instaladas desde la distribución social, por lo que se puede determinar la existencia de cierto proceso social, que en definitiva, la determina como tal.

"La cantidad, la calidad, el estatuto y la forma de la vivienda resultan de la conjunción de cuatro sistemas: el sistema de producción del bien duradero que representa; el sistema de distribución social de este producto; el sistema de distribución social de los hombres (función de su lugar en la producción y en la gestión); el sistema de correspondencia entre los dos sistemas de distribución"[152], todo lo cual se articula en el sistema ideológico.

Por otra parte, Larissa Lomnitz permite complementar lo anterior a partir de su definición del concepto de unidad doméstica, que ha sido comúnmente entendida como "un grupo social integrado por todas las personas que viven en una misma residencia y cuyo acceso a la vivienda es a través de una entrada común".[153]

Sin embargo, esta definición está orientada a definir una situación que de manera regular se da en el ámbito rural, en la medida en que en este contexto existe una mayor disponibilidad espacial que permite a las familias de cada unidad doméstica se agrupen en una casa común. Mientras que en las ciudades, el contexto urbano pone algunas condicionantes en ese sentido, vinculadas fundamentalmente a la escasez de terrenos y al costo mayor de ellos en comparación al costo existente en los sectores rurales. Con ello, "este mismo grupo doméstico podrá habitar en cuartos contiguos o vecinos, con entradas independientes, y sus integrantes podrán llevar vidas económicamente separadas".[154]

---

[151] Ibid. pp. 200-201.
[152] Ibid. pp. 202-203.
[153] Lomnitz, Larissa. Como Sobreviven los Marginados. Siglo XXI Editores, México D.F, 1987. p. 106.
[154] Idem.

## 2.2.3. ESPACIO SOCIAL URBANO

### 2.2.3.1. Ordenamiento Urbano

Explicar el ordenamiento urbano nos permite entender la manera en que se lleva a cabo el control de los espacios urbanos, entendiendo que una ciudad es un lugar donde se asientan grupos humanos, por lo que es el control de los espacios en el que tales grupos realizan sus actividades. Por ende, son éstos quienes ejercen cierto tipo de control sobre el orden urbano.

"La celeridad del crecimiento urbano, la importancia de las transformaciones en curso, la insuficiencia de los medios utilizados en el pasado, la desaparición de los antiguos modos de integración y organización, dan origen a una nueva forma de acción social, o sea, a un nuevo modo de regulación de la existencia espacial de las colectividades, llamado *ordenamiento (aménagement).* El ordenamiento urbano es el ejercicio racional del control de los espacios urbanos".[155]

Una de las funciones que cumple el ordenamiento urbano tiene que ver con la planificación urbana, teniendo como finalidad que se configure un orden que comprenda todos los aspectos necesarios para el normal desarrollo de la vida de los habitantes del espacio.

"Es indudable que el ordenamiento urbano participa del espíritu planificador, en la medida en que esta operación introduce la consideración del futuro y representa un esfuerzo por dominar el porvenir, un intento de prospección y orientación. (...) Por un lado, el ordenamiento sólo es un género de planificación, si aceptamos el término en sentido amplio, es decir, como intento de organizar el presente con vistas a determinado porvenir. Por otro lado, es mucho más que la confección de un plan de urbanismo; es la constante adaptación de todos los elementos móviles e inmóviles que constituyen la realidad espacial de una ciudad".[156]

Por lo tanto, podemos definir al ordenamiento urbano como "la disposición de un lugar o conjunto de lugares en un orden determinado, con miras a uno o varios usos y finalidades expresas. Por una parte, tiene que ver con la orientación que se quiere dar a las

---

[155] Ledrut. Op. Cit. p. 20.
[156] Idem.

ciudades en general y a una en particular. Por otra, pone en juego la distribución espacial de los elementos urbanos”.[157] Además, “es también un urbanismo total en la medida en que no sólo es la forma de la ciudad lo que se considera. El ordenamiento de una ciudad se vincula tanto con las decisiones referentes a la implantación de los servicios colectivos como con los grandes trazados de las calles”.[158]

Otra de las características importantes que considera el concepto de ordenamiento urbano tiene que ver con la continuidad de éste, sobre todo cuando se producen modificaciones importantes en las condiciones de funcionamiento de las ciudades y en las condiciones de vida de sus habitantes. Es por ello que la característica a resaltar aquí es su capacidad de ajuste.

“El *ajuste* de los elementos urbanos es el conjunto de procesos, espontáneos o no, que permiten a una ciudad mantener su unidad y orden propios, a través de diversos movimientos y múltiples mutaciones”.[159]

Por otro lado, debemos señalar una de las características del espacio urbano tiene que ver con que éste sólo tiene significado en relación con la vida colectiva de los hombres que ocupan los lugares, que ocupan el espacio. Por lo tanto, la existencia colectiva urbana tiene ciertas finalidades y ciertos valores.

“Existen fines primeros, inmediatamente ligados a medios, que se relacionan con el simple mantenimiento de la existencia individual. Los pares de fines y medios que tengan ese carácter pueden llamarse *normas de existencia*. Puesto que cada individualidad posee una existencia especificada, el mantenimiento de su vida dependerá de condiciones que son otras tantas normas particulares”.[160] En ese sentido, el autor plantea que una ciudad funciona cuando los medios se adaptan a los fines.

De lo anterior se desprende que la ciudad contiene a las comunidades locales, las que se diferencian de otras por la presencia de ciertos elementos característicos que guardan estrecha relación con las instituciones que las significan y diferencian. En ese sentido, es la presencia de ciertas instituciones en una comunidad local las que rigen las relaciones internas y externas de sus miembros.

---

[157] Ibid. pp. 20-21.
[158] Idem.
[159] Idem.
[160] Ibid. p. 23.

"Las ciudades no son sino una forma particular -por lo demás, diversificada- de comunidades locales, que difieren de otras no tanto por la cantidad de sus habitantes y la densidad de su población como por las instituciones que las caracterizan, y que definen, por un lado, ciertas relaciones internas y, por otro, ciertas relaciones externas, en especial las que se refieren a los servicios prestados fuera de la comunidad".[161]

El lugar donde se expresan estas relaciones, donde se desarrollan y donde se ejercen las prácticas sociales es el espacio social, determinados por el ordenamiento urbano dentro de la ciudad.

"*La ciudad moderna está formada por muchos tipos de grupos intermedios entre el individuo y la colectividad urbana. En el plano urbano, ninguno asume un papel social fundamental.* Encontramos allí los grupos unifuncionales, que corresponden a las grandes instituciones modernas: los matrimonios, los grupos profesionales, las iglesias, etc. Hallamos también las asociaciones voluntarias y los grupos de afinidad. Ninguno de ellos desempeña un papel esencialmente urbano. Sufren la acción de la vida urbana y no dejan de influir en la vida colectiva, pero su función urbana, cuando existe, es derivada, y no inmediata, directa ni espontánea".[162]

En las ciudades grandes (en población y densidad) se puede identificar la formación de niveles socioecológicos intermedios "debido a que entre los ciudadanos, entre estos y las personas responsables, entre los antiguos centros de la vida social y los diversos sectores urbanos, aumenta la distancia tanto espacial como social."[163]

No obstante, "el espacio social se concentra siempre en determinados focos, que son el lugar de residencia de la familia, el centro del barrio o el centro urbano".[164]

Con todo lo anterior, se establece la relevancia del ordenamiento urbano sobre el espacio social de la ciudad, en la medida en que rige los aspectos relevantes regulando la existencia de las colectividades humanas en el espacio urbano. Una ciudad con un ordenamiento óptimo "es aquella cuyos elementos tienen complejidad propia y están unidos al conjunto."[165]

---

[161] Ibid. p. 25.
[162] Ibid. p. 257.
[163] Idem.
[164] Ibid. p. 263.
[165] Ibid. p. 264.

Mientras que una ciudad con un ordenamiento deficiente es posible observarla a partir del examen de, por ejemplo, los elementos que configuran el todo espacial.
"*La uniformidad y la segregación de las partes configuran factores de regresión del orden urbano y son causas*".[166]

### 2.2.3.2. Espacio Simbólico

Las formas espaciales pueden ser consideradas como tal desde la existencia de las formas culturales que, por consiguiente, son expresión de las ideologías sociales. En este aspecto existe una ligazón que permite descifrar la anterior afirmación, la que radica en el vínculo entre la ideología y el ritmo de las formas culturales. Para el primer componente, es necesario mencionar que solo se define en función de su efecto social, los que pueden resumirse como de legitimación y de comunicación. "El primero significa que toda ideología racionaliza ciertos intereses, a fin de presentar su dominación como expresión del interés general. Pero lo que da fuerza a un discurso ideológico es que constituye siempre un código a partir del cual la comunicación entre los sujetos se hace posible; el lenguaje y el conjunto de los elementos expresivos son siempre procesos culturales, o sea, constituidos por un conjunto ideológico *dominante*. (...) Existe *simbólica urbana* a partir de la utilización de las formas espaciales como *emisores, retransmisores y receptores de las prácticas ideológicas generales*".[167]

Por otra parte, existen determinados elementos que nos ayudan en la tarea de la identificación de los componentes de la simbólica urbana. En ese sentido, estos elementos son parte integrante y fundamental de la simbólica en la medida en que son capaces de revelar el sentido identitario (social y urbano) que están en las bases de la definición de cierto grupo humano.

"Estos elementos, por su capacidad simbólica, facilitan los procesos de identificación endogrupales, las relaciones entre endogrupo y exogrupo en base a las diferencias percibidas, así como los mecanismos de apropiación espacial a nivel simbólico".[168]

---

[166] Idem.
[167] Castells. Op. Cit. p. 259.
[168] Valera, Sergio. Estudio de la Identidad Social y los Aspectos Simbólicos del Espacio Urbano desde la Psicología Ambiental, en http://www.ub.es

Así, por una parte, los elementos simbólicos son de vital importancia para el grupo debido a que son capaces de expresar los elementos propios de su identidad, con lo que, a partir de allí, se establecen las relaciones entre los miembros del grupo propio como también con los miembros de otros grupos. Por otra, los elementos simbólicos son de suma relevancia en la concepción vinculada a las características que definen a un grupo en relación con su asociación a un entorno urbano especifico, que permita visibilizar las características representativas de una categoría social urbana.

"Tales características propias del grupo asociado a un entorno urbano concreto en relación a las prácticas sociales que se desarrollan en él: ferias, manifestaciones culturales, fiestas mayores, etc. y, en general, otras características que puedan ser percibidas como representativas de una categoría social urbana y, por lo tanto, diferenciales respecto a las otras categorías."[169]

Con ello, a través del examen del espacio simbólico urbano, se hace posible un acercamiento a los aspectos elementales de la identidad social urbana de un grupo social específico con lo que, a la vez, se hace posible distinguir las variables presentes en la definición de una categoría social de relevancia.

"Resulta especialmente interesante el análisis de los espacios de un entorno urbano determinado que, siendo considerados por los miembros de un grupo asociado a un entorno como elementos representativos de éste, son capaces de simbolizar las dimensiones más relevantes de la identidad social urbana de este grupo. De esta manera, determinados espacios o lugares pueden ser considerados como elementos prototípicos de la categoría social urbana relevante para la definición de la identidad social".[170]

Es así como el examen del tema del simbolismo del espacio, aplicado al ámbito referido a lo urbano, es posible visualizarlo desde dos enfoques distintos. Uno tiene que ver con la consideración del "aspecto simbólico como una propiedad del espacio. Desde este punto de vista, todo espacio tiene un significado propio y ésta es una característica inherente a él. Este significado puede derivarse de las características físico-estructurales, de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que se desarrollan en él o bien ser fruto de las interacciones que, a nivel simbólico, se dan entre los sujetos que ocupan o utilizan ese espacio. Por otro lado, el

[169] Idem.
[170] Idem.

significado espacial puede mantenerse en un nivel individual (significación personal) o puede ser compartido por un grupo de individuos o por toda una comunidad (significación social)".[171]

El otro enfoque aplicado al simbolismo del espacio guarda relación con la consideración de que "hay determinados espacios o entornos que tienen la capacidad de aglutinar determinados significados en su seno, es decir, tienen la capacidad de cargarse de significado simbólico. Este se define como un significado social, es decir, reconocido y compartido por un amplio número de individuos y, en la medida en que un espacio físico represente un significado o conjunto de significados determinados socialmente, este espacio puede ser considerado simbólico para el grupo o la comunidad implicada".[172]

La diferencia entre ambos enfoques radica principalmente en la manera en que se concibe la relación entre el espacio y su significación simbólica. El primero establece que lo simbólico es una propiedad del espacio, con lo que los grupos sociales reconocen su simbolismo sólo en la medida en que se visualiza al espacio de tal manera que es percibido como un significante de por sí. O sea, el espacio tiene un significado propio y depende de sus características estructurales, de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales asociadas al grupo, etcétera. Por otro lado, el segundo enfoque respecto del simbolismo del espacio plantea que todos los espacios poseen una carga simbólica. Esto debido a que el espacio es significado socialmente, esto es, que la colectividad identifica en él un significado simbólico.

A partir de lo anterior, para efectos de la presente investigación, se considera el segundo enfoque en la medida en que aparece como funcional a los objetivos planteados. Así, se podrá realizar una jerarquización de los espacios simbólicos socialmente relevantes en función de su carga simbólica, o sea, "a partir de espacios carentes de significado simbólico relevante a nivel social (aunque puedan tener una significación personal), pasando a espacios cuyo significado atañe a un grupo reducido de sujetos (familia, grupo de amigos, etc.) hasta llegar a espacios con un significado ampliamente reconocido por la mayor parte de sujetos de la comunidad que ocupa el área en la que el lugar en cuestión se inscribe".[173]

Por tanto, y basados en la fundamentación anterior, podemos definir al espacio simbólico urbano como "*aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno,*

[171] Idem.
[172] Idem.
[173] Idem.

*capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio así como diferentes de los otros grupos en base al propio espacio o a las dimensiones categoriales simbolizadas por éste"*.[174]

El espacio simbólico, definido de ésta manera, necesita de la existencia de una condición importante en relación con la percepción de los individuos miembros de un grupo. Esta condición es lo que concierne a lo prototípico, o a lo representativo de cierta categoría urbana sobre la que está fundamentada la identidad social del grupo.

"A modo de ejemplo, un espacio será considerado prototípico para un grupo que se identifica como 'barrio' si es considerado por los individuos que configuran ese grupo un elemento paradigmático o representativo de su barrio. La prototipicalidad de un determinado espacio urbano vendrá determinada principalmente por el conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos que son atribuidos a ese espacio por parte del grupo de individuos que se definen en base a la categoría urbana que el espacio simbólico representa".[175]

Considerando todo lo anteriormente expuesto, "para que un espacio simbólico urbano sea considerado como tal por un determinado grupo o comunidad, ha de ser capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones más relevantes de la identidad social urbana de ese grupo en tanto que pertenecientes a una determinada categoría social urbana".[176]

En ese sentido, debemos entender al espacio como una construcción social que, con ello, permite visualizar al conjunto de los significados que se asocian e involucran íntimamente con un espacio simbólico determinado. Estos nacen de la interacción entre los grupos involucrados en un espacio, y van cambiando en la medida en que va cambiando también el grupo que está asociado a la o las categorías representadas por el espacio urbano. "La **dimensión social** y la **dimensión temporal** tienen pues un papel fundamental en la determinación del valor simbólico asociado a un lugar determinado. En el primer caso, la composición, la estructura y las dinámicas sociales implícitas de un grupo o comunidad pueden determinar la atribución de significados sociales a un espacio (Hunter, 1987; Rapoport, 1977), mientras que un espacio puede simbolizar el estatus social de un grupo o comunidad asociado a un entorno (Firey, 1947). En el segundo caso, la evolución histórica del propio espacio y la de los grupos o comunidades

[174] Idem.
[175] Idem.
[176] Idem.

que históricamente se han relacionado con él aparece como un factor importante en la atribución de significados (Aguilar, 1990) mientras que la relación de continuidad identidad-generación puede encontrar uno de sus pilares en aquellos espacios que simbolizan o representan la 'memoria urbana' (Aguilar, 1990) o la tradición del grupo o comunidad, especialmente en aquellos con una orientación temporal 'tradicional' o 'coordinada' (Stokols y Jacobi, 1984)."[177]

El espacio simbólico puede también ser definido a partir de las prácticas sociales que se encuentran asociadas a éste "en base a la **dimensión conductual** de la identidad social urbana del grupo o comunidad".[178]

"A través de la evolución de las prácticas sociales asociadas a un espacio, éste deviene significativo para la comunidad implicada. Al mismo tiempo, los significados atribuidos al espacio determinan y modulan las prácticas sociales que se desarrollan en él o en torno a él".[179]

Con todo, se considera que el mecanismo de apropiación del espacio es de suma relevancia en la configuración de la identidad social urbana, ya que permite el establecimiento de un sentimiento de pertenencia a partir de los espacios simbólicos, mientras la función principal de un espacio simbólico urbano es "el de facilitar la génesis, consolidación o mantenimiento de la identidad social urbana de un grupo de individuos los cuales se perciben como asociados o pertenecientes a una determinada categoría urbana. En tanto que símbolos de esta identidad, la existencia de espacios simbólicos urbanos contribuye a hacer más 'saliente' una determinada categoría urbana, es decir, incrementa el sentido de pertenencia categorial de los individuos asociados a ella".[180]

Con ello, la relación entre el espacio simbólico urbano y los individuos "facilita el establecimiento de lazos afectivos o emocionales tanto con el propio espacio como con la categoría urbana que representa, proporcionando evaluaciones positivas para los sujetos. A su vez, facilita un sentimiento de familiaridad con el entorno que puede derivar en un sentimiento de seguridad y control ambiental".[181]

---

[177] Idem.
[178] Idem.
[179] Idem.
[180] Idem.
[181] Idem.

### 2.2.3.3. Prácticas Sociales Urbanas

Uno de los conceptos que define Castells, y que aparece funcional a los efectos de la presente investigación, se refiere al de prácticas urbanas, entendida como "toda práctica social relativa a la organización interna de las unidades colectivas de reproducción de la fuerza de trabajo o que, apuntando a los problemas generales del consumo colectivo elige como campo de acción las unidades urbanas".[182] Estas prácticas tienen significación sólo desde los elementos estructurales que tales prácticas combinan.

Por otra parte, Lomnitz plantea que gran parte de las prácticas sociales se manifiestan dentro de las redes sociales que los grupos establecen con la finalidad de lograr una cierta estabilidad a nivel individual y colectivo. En ese sentido, se plantea que un tipo de red donde se desarrollan y manifiestan con mayor claridad las prácticas sociales de los miembros de un grupo social son las redes de intercambio.

Por ello, estas son redes que se basan "en criterios sociales concretos y reconocidos por sus integrantes"[183], lo cual comprende que es indudable de que muchas redes de intercambio son, a la vez, grupos de parentesco. Sin embargo, también es cierto que lo anterior no es exclusivo ni excluyente, por lo que las redes de intercambio pueden ir más allá de los grupos de parentesco, ampliándose su concepción e integración a "grupos familiares vecinos o simplemente a individuos no relacionados a través del parentesco"[184].

A partir de lo anterior, Lomnitz hace una categorización de los bienes y servicios intercambiados en el interior de éstas redes de intercambio, basándose en el concepto de reciprocidad, que es entendido como "un tipo de intercambio que se da en el contexto de una relación social y que presupone una situación económicamente análoga por lo menos desde el punto de vista de las principales carencias"[185]. Con ello, se definen cinco tipos de elementos que pueden intercambiarse dentro de una red:

"*Información:* Instrucciones para migrar, datos sobre oportunidades de residencia y de empleo; orientación para la vida urbana; chismes.

*Asistencia laboral:* Al ingresar a una red, los miembros económicamente activos son introducidos al oficio que forma el sustento de la red anfitriona.(...)

---

[182] Castells. Op. Cit. p. 315.
[183] Lomnitz. Op. Cit. p. 143.
[184] Ibid. p. 144.
[185] Ibid. p. 141.

*Préstamos:* Estos incluyen dinero, comida, herramientas, prendas de vestir y toda clase de artículos de uso en el hogar.

*Servicios:* Incluyen alojamiento a migrantes del campo y a visitantes por temporadas; comida y demás necesidades durante el período de adaptación inicial; ayuda a parientes necesitados (viudas, huérfanos, enfermos y ancianos); ayuda mutua en la construcción y manutención de las viviendas; y numerosos servicios menores, tales como cuidar niños, acarrear agua, hacer compras, etc.

*Apoyo moral:* Las redes son mecanismos generadores de solidaridad que se extiende a todos los incidentes del ciclo vital. Esta solidaridad implica amistad y suele formalizarse mediante el compadrazgo y el cuatismo, además de participación común en las ocasiones rituales"[186].

Así, luego de esta caracterización, es necesario definir el concepto de red social y con ello los alcances que éste tiene en el desarrollo de las estrategias de subsistencia de parte de la población pobre que habita en zonas urbanas de las grandes urbes latinoamericanas. En este sentido, es posible señalar que el concepto de red social "es una abstracción conceptual que busca contener diversas formas de relaciones sociales y donde las fronteras, tanto conceptuales como de medición, dependen del objetivo específico de aquello que se pretende analizar"[187].

Esto debido a que la conceptualización y el estudio de dichas redes ha sido tomada por diversas áreas, entre las que destacan las ciencias sociales y las de la salud, por lo que el enfoque va a depender del tipo de estudio según su área de conocimiento o disciplina.

No obstante, Enríquez plantea que existen ciertos factores comunes en los diferentes tipos de estudios y, por tanto, de enfoques respecto del concepto de red social en que los autores coinciden. Estos tienen relación con aquellos factores que aparecen como necesarios para la formación y la consolidación de una red social. A partir de ahí, se hace relevante el estudio y análisis de los factores de regulación de intensidad del vínculo establecido en la red y el grado de conectividad de ésta. Con ello, dentro del primer grupo de factores se cuentan los siguientes:

---

[186] Ibid. p. 169.
[187] Enríquez, Rocío. "Redes Sociales y Pobreza: Mitos y Realidades". En Revista *La Ventana*, Nº 11, p. 45.

- "*La distancia social.* De acuerdo con cada grupo sociocultural existen pautas preestablecidas acerca de lo que se puede esperar e intercambiar en una relación concreta; por ejemplo, el tipo de contrato implícitos entre padres e hijos (...), amigas y amigos varía significativamente de una cultura a otra.
- *La distancia física.* La vecindad física, sobre todo en poblaciones pobres, juega un papel fundamental para que la ayuda mutua y las relaciones de intercambio puedan existir (...).
- *Distancia económica.* La existencia de condiciones sociales y económicas similares es un factor relevante para que las redes de intercambio recíproco puedan operar (...).
- *Distancia psicológica.* Se trata principalmente del componente psicosocial denominado *confianza*. Es decir, el deseo y la disposición de iniciar y mantener una relación de ayuda mutua entre dos personas (...)"[188].

Con ello, la intensidad del vínculo que se establece dentro de la red va a depender de la ubicación de cada una de las partes de ésta red respecto del conjunto de éstas *distancias*, es decir, mientras menor sea la distancia social, física, económica y psicológica, mayor es la intensidad del vínculo establecido dentro de la red.

Un segundo punto a considerar dentro de los factores necesarios para la formación y la consolidación de una red social tiene que ver con el grado de conectividad de ésta, es decir, "en que exista un mayor o menor nivel de intercambio de bienes y servicios entre los individuos que la componen"[189]. En ese sentido, Enríquez cita a Bronfman para identificar los factores que inciden en el grado de conectividad de la red, los que pueden desglosarse como:

- "*Lazos económicos entre los miembros de la red.* La conectividad de la red tiende a aumentar considerablemente si los diferentes miembros que la componen pueden apoyarse en la búsqueda laboral (...).
- *Tipo de vecindario.* El hecho de que la gente que compone la red viva en el mismo barrio es también un factor que favorece significativamente las relaciones de intercambio y reciprocidad.

[188] Ibid. p. 46.
[189] Ibid. p. 47.

- *La oportunidad de establecer relaciones fuera de los límites de las redes existentes.* Al parecer, las redes sociales fortalecen sus vínculos hacia el interior cuando existen pocas posibilidades de entablar nuevas relaciones con individuos ajenos a la red social original.
- *Movilidad espacial y movilidad social.* Cuando existen cambios tanto en el espacio físico como en la dimensión social, el grado de conectividad de la red disminuye (...)
- *Los rasgos de personalidad.* Las características de personalidad de cada individuo que compone la red también tienen un efecto en el grado de conectividad de la misma"[190].

A partir de lo anterior se puede establecer un nivel de recurrencia respecto de los factores que inciden en el grado de conectividad dentro de una red. Por ello que se hace muy relevante el aspecto que guarda relación con las semejanzas. Esto es, mientras más semejanzas existan respecto de los factores antes mencionados entre los individuos o grupos integrantes de una red (que vivan en un mismo barrio, que puedan apoyarse en la búsqueda laboral, que exista dificultad para salir del espacio y con ello integrar nuevos individuos ajenos a la red primaria, que vivan durante algún tiempo considerable en un mismo lugar y que tengan una misma condición socioeconómica, además de que los individuos sean afines en términos de carácter y personalidad) mayor es la conectividad de una red, es decir, existe un mayor nivel de intercambio entre los integrantes de ésta.

Finalmente, un elemento que sirve para aglutinar los dos puntos anteriores, y que a la vez da sentido a los factores de regulación de intensidad y del grado de conectividad de una red, es la reciprocidad en la medida en que aparece como un elemento central en la conformación y el mantenimiento de una red social. Según Lomnitz, ésta debe darse entre los integrantes o miembros de dicha red, y sus formas "están altamente determinadas por el factor 'confianza' y ésta, a su vez, es influida por variables culturales (distancia social), variables físicas (cercanía en los lugares de residencia) y variables económicas"[191], que son , como ya se dijo, las que determinan la intensidad del intercambio.

No obstante este carácter protector de una red, al basarse en la reciprocidad está tomando también un carácter de carga para los individuos que en ella participan. Así, "cuando las posibilidades de reciprocar se agotan, las relaciones se tornan frágiles y los

[190] Ibid. pp. 47-48.
[191] Idem.

individuos quedan más expuestos”[192]. Esta cita lo que hace es mostrar de manera los costos que el establecimiento de un vínculo basado en la reciprocidad en una red tiene, sobre todo en contextos en el que una de las partes se ve disminuido o imposibilitado en su capacidad de reciprocar debido, fundamentalmente, a períodos de cesantía y/o carencia económica por sobre el resto de los integrantes.

[192] Ibid. p. 49.

## 2.2.4 IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

### 2.2.4.1. Impacto Social

El tema de los impactos sociales ha tenido una fuerte incidencia dentro de lo que son las Evaluaciones de Impacto Social, siendo parte integrante de ellas, a la vez que poseen una mayor amplitud en la injerencia sobre los temas que considera. Es por ello que el impacto social en sí toma en consideración una mayor cantidad de aspectos que están referidos netamente a la vida social de los grupos o comunidades afectados por un plan, programa o proyecto de intervención.

"Los impactos sociales son mucho más amplios que los limitados aspectos que suelen tomarse en las EIA (Evaluaciones de Impacto Ambiental), tales como: cambios demográficos, aspectos de empleo, seguridad financiera e impactos sobre la vida familiar".[193]

Pese a que existe un consenso entre los profesionales dedicados al impacto social respecto de los aspectos más generales que se deben considerar los impactos de tipo social, si no existe una delimitación concreta de las fronteras en este campo se corre el riesgo de no abordar las problemáticas sociales específicas dentro de las concepciones del impacto social en la Evaluación de Impacto Social.

"Una visión limitada de la EIS genera problemas de demarcación, en el sentido de no saber cuáles son los impactos sociales que debe identificar una EIS, frente a los impactos que evalúan otros campos relacionados, como el impacto cultural sobre la salud, sobre el patrimonio, el impacto estético o el impacto de género".[194]

Sin embargo, el consenso entre los profesionales que abordan estos temas radica en que los tipos de impacto social abordados por las EIS están determinados por la idea de que un impacto social es todo aquel problema que afecta a las personas.

"La comunidad de profesionales que realizan EIS considera que todos los problemas que afectan a las personas, ya sea directa o indirectamente, son pertinentes para la evaluación del impacto social".[195]

---

[193]Asociación Internacional de Evaluación del Impacto (IAIA)."Principios Internacionales de la Evaluación del Impacto Social. Serie Publicaciones Especiales Nº 2, en http://www.preval.org
[194] Idem.
[195] Idem.

Así, los impactos sociales se pueden dar de manera tanto positiva como negativa en la medida en que son definidos como cambios en distintos ámbitos de la vida social de las personas y que van desde la forma de vida de las personas de manera individual hasta ámbitos de tipo colectivo, que afectan al conjunto del grupo impactado socialmente.

"Una manera conveniente de conceptualizar los impactos sociales es concebirlos como cambios en uno o más de los siguientes ámbitos:

- la forma de vida de las personas – es decir, cómo viven, trabajan, juegan e interactúan unas con otras en el quehacer cotidiano;
- su cultura – esto es, sus creencias, costumbres, valores e idiomas o dialectos compartidos;
- su comunidad – su cohesión, estabilidad, carácter, servicios e instalaciones;
- sus sistemas políticos – el grado al que las personas pueden participar en las decisiones que afectan sus vidas, el nivel de democratización que está teniendo lugar y los recursos suministrados para ese fin;
- su entorno – la calidad del aire y el agua que utiliza la población; la disponibilidad y calidad de los alimentos que consume; el nivel de peligro o riesgo, polvo y ruido al que está expuesta; la idoneidad del saneamiento, su seguridad física y su acceso a y control sobre los recursos;
- su salud y bienestar – la salud es un estado de bienestar total desde el punto de vista físico, mental, social y espiritual, y no solamente la ausencia de enfermedad;
- sus derechos tanto personales como a la propiedad – especialmente si las personas se ven económicamente afectadas o no o experimentan desventajas personales que pueden incluir la violación de sus libertades civiles;
- sus temores y aspiraciones – sus percepciones acerca de su propia seguridad, sus temores acerca del futuro de su comunidad y sus aspiraciones tanto en lo que respecta a su propio futuro como al de sus hijos".[196]

De esta manera quedan establecidos los ámbitos que deben ser considerados por el impacto social dentro de una EIS, siendo éstos ámbitos de dos tipos: individual y colectivo.

[196] Idem.

### 2.2.4.2. Evaluación de Impacto Social (EIS)

Luego de haber identificado los tipos, formas y características de los impactos sociales, nos abocaremos a la definición de la Evaluación de Impacto Social.

"La Evaluación del Impacto Social comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (Políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones. Su objetivo primario es producir un entorno biofísico y humano más sostenible y equitativo".[197]

En esta definición de la Evaluación de Impacto Social aparecen una serie de categorías que permiten identificar claramente las características esenciales de las evaluaciones de éste tipo. Por una parte, la EIS se preocupa del analizar, seguir y gestionar lo que se denomina aquí como las consecuencias sociales, esto es, las consecuencias que cualquier intervención planeada sobre uno, algunos o todos los aspectos de la vida social de las personas. Por otra parte, aparece la categoría referida a la intención que la intervención planeada o el cambio social asociado a ésta tienen con respecto a tales consecuencias, las que pueden ser voluntarias o involuntarias. Una última categoría de la EIS guarda relación con la valoración de las consecuencias sociales mencionadas, lo que se reduce a la observación de impactos de tipo positivos o negativos.

En lo que se refiere a la identificación de los actores que están asociados a la práctica de la EIS, es posible una amplia gama de profesionales, entre los que se cuentan antropólogos, sociólogos, asistentes sociales, etcétera.

"Diversos individuos se identifican como profesionales de EIS, o mencionan la EIS como una de sus disciplinas o áreas de especialidad. Hay una comunidad de personas dedicadas a la investigación y la práctica de EIS. Dichas personas practican la metodología de EIS y realizan investigaciones sociales y ambientales relacionadas para enriquecer la práctica de la EIS".[198]

En ese sentido, para estos profesionales, la EIS es entendida como una metodología funcional a la evaluación, seguimiento y gestión de los impactos sociales generados por una intervención planificada.

---

[197] Idem.
[198] Idem.

"Como metodología o instrumento, la EIS es el proceso al cual se ciñen los profesionales de la EIS para evaluar los impactos sociales de intervenciones o eventos planeados, y para desarrollar estrategias para el seguimiento y la gestión permanentes de dichos impactos".[199]

Dentro de esta concepción de la EIS, aparecen una serie de características que sirven en la clarificación de los elementos presentes en las evaluaciones de este tipo.

"Las características más importantes de dicha concepción de EIS son:

1. El fin de la evaluación de impacto es generar un entorno más sostenible y equitativo desde el punto de vista ecológico, sociocultural y económico. La evaluación de impacto, por consiguiente, promueve el desarrollo y el empoderamiento de la comunidad, construye capacidad y desarrolla capital social (redes sociales y confianza).
2. El foco de la atención de la EIS es una postura proactiva frente al desarrollo y mejores resultados de desarrollo, y no solamente identificar o mitigar los resultados negativos o involuntarios. Ayudar a las comunidades y otros interesados (*stakeholders*) a identificar objetivos de desarrollo, y cerciorarse de que se maximicen los resultados positivos, puede ser más importante que minimizar el daño de los impactos negativos.
3. La metodología de la EIS puede ser aplicada a un amplio espectro de intervenciones planeadas y realizada a nombre de una amplia gama de actores, y no solamente dentro de un marco regulatorio.
4. La EIS contribuye al proceso de gestión adaptativa de políticas, programas, planes y proyectos, y por lo tanto debe informar el diseño y la ejecución de la intervención planeada.
5. La EIS aprovecha el saber local y emplea procesos participativos para analizar las preocupaciones de las partes interesadas y afectadas. Promueve la participación de los interesados (*stakeholders*) en la evaluación de los impactos sociales, el análisis de alternativas y el seguimiento de la intervención planeada.
6. Una buena práctica de EIS acepta que los impactos sociales, económicos y biofísicos se encuentran inherente e inextricablemente unidos. Un cambio en cualquiera de estos dominios generará cambios en los otros. Por ello, la EIS debe desarrollar una comprensión de las vías de impacto que se generan cuando un cambio en un dominio desata impactos en los otros dominios, así como los efectos iterativos o derivados al interior de cada dominio. Dicho de

[199] Idem.

otro modo, debe prestar atención a los impactos de segundo orden y así sucesivamente, así como a los impactos cumulativos.

7. Para que la disciplina de la EIS aprenda y crezca, es necesario efectuar un análisis de los impactos que hayan ocurrido como resultado de actividades pasadas. La EIS debe ser reflexiva y evaluativa de sus bases teóricas y sus prácticas.

8. Si bien es cierto que la EIS se aplica típicamente a intervenciones planeadas, las técnicas de EIS pueden emplearse también para evaluar los impactos sociales que se derivan de otros tipos de eventos, como desastres, cambios demográficos y epidemias".[200]

Esta cita nos ayuda en la identificación de una serie de dimensiones y características de las EIS, lo cual ayuda al esclarecimiento de sus fines, procedimientos, metodologías etcétera. En ese sentido, podemos visualizar que la finalidad de la EIS es la generación de un entorno sostenible y equitativo en los aspectos de tipo ecológico, sociocultural y económico, siendo este un fin multidimensional.

Además, la EIS está orientada a impulsar y/o fortalecer el desarrollo de las comunidades, grupos o individuos afectados por algún tipo de intervención, con lo que no se orienta sólo a la mitigación de impactos, sino que también ayuda a los grupos a identificar sus oportunidades de desarrollo y a maximizarlo, según sea el caso. Con ello, ayuda en la función adaptativa de los planes programas y proyectos de intervención, con el fin de mejorar sus oportunidades de desarrollo.

En lo que se refiere a la metodología de la EIS, ésta basa su estrategia en el aprovechamiento del saber local y en el establecimiento de procesos participativos en la evaluación del impacto entre los distintos interesados, con lo que se maximizan las posibilidades de obtener mejores y mayores resultados en los fines propuestos, teniendo como fundamento basal el que los impactos de otros tipos (económicos, por ejemplo) se encuentran unidos y encadenados.

Finalmente, la EIS con el fin de lograr mejores resultados debe realizar una revisión de los impactos anteriores de intervenciones ya realizadas hace algún tiempo sobre los grupos humanos. Con ello, se genera un cúmulo de conocimientos que ayuda en el mejoramiento de la teoría y la praxis en el terreno de la EIS.

---

[200] Idem.

### 2.2.4.3. Impacto Ambiental

Siguiendo en la línea de los impactos, debemos referirnos a continuación a aquellos de tipo ambiental. Estos, tal como lo plantea su nombre, se refieren a todos aquellos impactos que tienen algún grado de consecuencias en lo que a ambiente respecta.

**"**Podría definirse el Impacto Ambiental (IA) como la alteración, modificación o cambio en el ambiente, o en alguno de sus componentes de cierta magnitud y complejidad originado o producido por los efectos de la acción o actividad humana. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, o una disposición administrativo-jurídica con implicaciones ambientales".[201]

El impacto ambiental no son todas aquellas alteraciones, modificaciones o cambios en el ambiente por efectos de la acción humana, sino que refieren a aquellos impactos que tienen una cierta magnitud y complejidad. En ese sentido, cortar una flor de un jardín privado no representa un ejemplo de un impacto ambiental por la acción humana.

Por otro lado, en el caso del impacto ambiental, al igual que en el del impacto social, existe una valoración de éstos en sentido positivo y negativo.

"Debe quedar explícito, sin embargo, que el término impacto no implica negatividad, ya que éste puede ser tanto positivo como negativo".[202]

### 2.2.4.4. Evaluación de Impacto Ambiental

Ahora nos centraremos en la revisión de los elementos que incorpora la Evaluación de Impacto Ambiental, partiendo de la definición de ésta.

"La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un procedimiento jurídico-técnico-administrativo que tiene por objeto la identificación, predicción e interpretación de los impactos ambientales que un proyecto o actividad produciría en caso de ser ejecutado; así como la prevención, corrección y valoración de los mismos. Todo ello con el fin de ser aceptado, modificado o rechazado por parte de las distintas Administraciones Públicas competentes".[203] Otra definición la considera como "el conjunto de estudios y sistemas

---

[201] http://www.scruz.gov.ar/recursos/educacion/impacto.htm
[202] Idem.
[203] Idem.

técnicos que permiten estimar los efectos que la ejecución de un determinado proyecto, obra o actividad, causa sobre el medio ambiente".[204]

Para que exista una Evaluación de Impacto Ambiental es necesario que exista un marco adecuado para el surgimiento y aplicación de éste procedimiento. En ese sentido, un primer elemento tiene que ver con que debe existir una legislación al respecto, que fije las normas y parámetros de lo que se debe considerar al momento de evaluar determinado impacto ambiental. Además, debe estructurarse todo un aparato técnico y administrativo que pueda realizar la evaluación de manera certera y apegada a la legislación vigente y que en Chile está dado por la Ley Nº 19.300 de Bases del Medioambiente a través del SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), el cual es el instrumento que "permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos o las actividades que se realicen en el país. A través de él, se trata de asegurar que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, sean ambientalmente sustentables y de certificar que ellas cumplan con todos los requisitos ambientales que le sean aplicables"[205].

Los proyectos sujetos a este procedimiento pueden estar asociados a ámbitos muy diversos. No obstante, el patrón común de todos los proyectos que deben someterse a este tipo de evaluación está basado en que a partir de su instalación o aplicación, según sea el caso, pueden acarrear impactos potenciales sobre el ambiente, considerando las medidas adecuadas en la mitigación de éste si se le asignara una valoración negativa.

"El informe de la EIA identifica los problemas ambientales potenciales y las medidas para reducir los efectos ambientales adversos del proyecto".[206]

Considerando lo anteriormente expuesto, pueden identificarse dos objetivos generales de la Evaluación de Impacto Ambiental y que pueden ser definidos como:

"* Proveer a los niveles decisores, información sobre los efectos ambientales del proyecto propuesto, para evaluar las distintas opciones sobre su ejecución.

* Producir, en la medida de lo posible, proyectos adecuados ambientalmente".[207]

Aquí se visualizan dos dimensiones complementarias en aras de obtener proyectos

---

[204] Idem.
[205] http://www.conama.cl
[206] Op. Cit. http://www.scruz.gov.ar
[207] Idem.

sustentables ambientalmente. Por una parte, está la dimensión administrativa[208] que congrega a las instancias que toman las decisiones respecto de aprobar o rechazar la realización de un proyecto determinado en función de las características del potencial impacto ambiental que éste contiene. En esta dimensión, lo que se busca es generar y comunicar la mayor información posible respecto de un proyecto con potenciales riesgos ambientales.

Por otra parte, generada y difundida la información respecto de un proyecto, se busca que éste sea sustentable ambientalmente, esto es, que la instancia decisoria considere que su instalación y desarrollo no genere mayores riesgos al medio ambiente o que, en su defecto, estos riesgos estén, en la medida de lo posible, controlados y/o prevenidos.

Así, la metodología que se emplea en la EIA va a depender de la medición de algunos factores que se consideran relevantes para la aprobación o rechazo de un proyecto. En ese sentido, la metodología de la EIA aparece flexible y dinámica, ya que debe adecuarse a las características de cada proyecto.

"La metodología respecto de la EIA depende directamente del tipo de proyecto sobre el que se va a aplicar, de las características ambientales del lugar de implantación del proyecto y de la intensidad y extensión de los posibles impactos generados".[209]

Con ello, se identifican en la EIA tres etapas fundamentales con las que ésta estructura su procedimiento en función de los objetivos generales planteados anteriormente.

"La primera consiste en predecir e identificar las alteraciones producidas por el proyecto, incluso identificar la relación causal de cada posible alteración, el análisis de los objetivos y acciones susceptibles de producir impacto, así como la definición de diagnóstico del entorno. Este diagnóstico comprende la visualización de elementos capaces de ser modificados, el inventario de estos elementos y la valoración del inventario".

Esta primera etapa, que podemos llamar de diagnóstico, comprende dos sub etapas. La primera está referida a la identificación de los elementos concretos presentes en un proyecto además de predecir aquellos implícitos en relación con las alteraciones que la implementación de un proyecto puede generar. Aquí se identifican los objetivos y acciones que pueden producir una alteración, además que se establecen los elementos propios del entorno a intervenir. La segunda sub etapa está referida al establecimiento de aquellos elementos que,

---

[208] En el caso de Chile está representado por la Comisión Nacional de Medio Ambiente.
[209] Idem.

ponderando sus efectos y luego de ser identificados y valorados, pueden ser modificados en función de minimizar las posibles alteraciones que un proyecto implique.

"La segunda etapa consiste en la identificación y predicción de los impactos ambientales. Si existe más de una alternativa de proyecto, se deberá hacer la valoración de impactos para cada una de ellas, lo que posteriormente hará posible una comparación de dichas alternativas, así como la selección de la más adecuada. En esta etapa se predice o calcula la magnitud de los Indicadores de Impacto".[210]

En esta etapa, que puede denominarse de predicción o cálculo, se visualizan de manera concreta los impactos que la implementación de un proyecto posee. Aquí se realiza un proceso de valoración de los impactos que predice o calcula los elementos que están presentes en él en función del riesgo ambiental asociado cuando la valoración es negativa.

"La última etapa comprenderá la interpretación de los IA y la selección de medidas correctivas y de mitigación, la definición de impactos residuales después de aplicar esas medidas, el programa de vigilancia y control de alteraciones y, en caso de que sean necesarios, los estudios complementarios así como el plan de abandono y recuperación".[211]

En esta tercera etapa, que puede denominarse de definición, se establecen las medidas a tomar con respecto a, primero, corregir los aspectos del proyecto que se consideran inadecuados ambientalmente, además de aquellas tendientes a mitigar los impactos negativos asociados a un proyecto. Complementando lo anterior, y luego de la toma de tales medidas, se definen los impactos que se generan luego de la corrección y la mitigación. Por último, se fijan los parámetros tendientes a la vigilancia y control de los elementos o acciones que se consideran como causantes de alteraciones en el ambiente.

"Por lo tanto, para lograr el máximo beneficio, la tendencia es que las EIA se implementen en la etapa inicial del proceso de diseño para permitir que influyan desde el inicio y fomenten la consideración de alternativas".[212]

Con todo, la EIA es un procedimiento que tiene una extensa incidencia en la definición del mundo que se quiere construir, ya que de ella depende la valoración positiva o negativa de proyectos que en su concepción, objetivos o acciones, implican una alteración indiscutible en el ambiente.

---

[210] Idem.
[211] Idem.
[212] Idem.

# 3. MARCO METODOLÓGICO

## 3.1. Metodología

La metodología a utilizar para desarrollar el presente trabajo es de tipo cualitativa. Podemos definir a la metodología cualitativa en función de su uso, que es fundamentalmente aplicable a lo que es la investigación social, ya que es allí en donde se producen datos descriptivos.

"Las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (...) consiste en un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar un mundo empírico".[213]

Es en ese sentido, el tipo de estudio es considerado por el investigador de una manera holística, esto es, entendiendo a las personas como un todo dentro de un contexto primeramente humano, y por lo tanto, también social, cultural y emocional. Con ello se busca la subjetividad de los sujetos a partir del habla, de los discursos enunciados provocados por la acción del investigador que, con esta metodología, busca desentrañar los aspectos que para tales sujetos son relevantes en relación con el tema a investigar.

El investigador es conciente de que su acción interventora puede provocar efectos en la población estudiada, además de ser conciente de que debe dejar de lado prejuicios o juicios de valor sobre las personas mismas, sus situaciones de vida, sus formas de relacionarse con otras, entre otros múltiples factores, con el fin de poder llevar a cabo una investigación científica y con altas probabilidades de terminar de manera exitosa en función de los objetivos que para ello se plantea, y que son los que guían y orientan la investigación.

Considerando todos los elementos anteriormente expuestos, el uso de la metodología cualitativa permite al investigador ir develando los múltiples significados que se engloban en el área socio espacial delimitada a estudiar, en donde una de sus principales virtudes tiene que ver con que el "objeto de estudio" no termina siendo una mera cosa para él ni funciona como tal en los basamentos de la investigación, sino que más bien, permite ver la realidad

[213] Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Ediciones Paidos, Barcelona, 1996. p. 20.

con los ojos “del investigado”. Así, a través de la empiria, el holismo y la dialéctica se justifica el empleo de esta metodología para efectos de la presente investigación.

### 3.2. Tipo de Investigación

En función de lo anteriormente expuesto, respecto de los objetivos planteados y la literatura revisada, se propone realizar una investigación de tipo exploratoria y descriptiva. Con ello, se busca colaborar en la generación de conocimiento sobre el fenómeno a tratar.

Debemos, entonces, definir de manera concreta los tipos de investigación antes mencionados, junto con ver las implicancias de cada uno frente a la investigación aquí expuesta.

“Buena parte de la investigación social se realiza para explorar un tema o para tener una familiaridad inicial con alguna cuestión. Éste es el planteamiento habitual cuando un investigador examina un nuevo interés o cuando el objeto de estudio es, en sí, relativamente nuevo”[214].

La cita anterior permite identificar uno de los elementos centrales respecto de la elección de este tipo de investigación que aquí se presenta, debido a que éste es un tema relativamente nuevo, lo que se refleja en la falta de material bibliográfico que trabaje sobre el impacto en el espacio sociocultural habitado, en la simbólica urbana y en las prácticas que allí subyacen, respecto de la remoción de familias y relocalización por causa de los proyectos de obras públicas que, en este caso, se remite a la construcción de una autopista en el área urbana de Santiago. También es necesario mencionar que el carácter exploratorio de la investigación sienta bases para el desarrollo de investigaciones posteriores sobre el tema.

“Los estudios exploratorios se hacen sobre todo con tres objetivos: 1) satisfacer la curiosidad del investigador y su deseo de un mayor conocimiento, 2) probar la viabilidad de un estudio más extenso, y 3) desarrollar los métodos que se aplicarán en un estudio subsecuente”[215].

Por otra parte, la investigación de tipo descriptiva es necesaria para el estudio propuesto, ya que cumple con la condición de servir para analizar cómo es y se manifiesta un

---

[214] Babbie, Earl. Fundamentos de la Investigación Social. México D.F, 2000. p. 72.
[215] Idem.

fenómeno y sus componentes. Esto permite generar un análisis primero respecto de un tema poco trabajado en Chile, ya que no es una descripción vacía de sentido, sino que está orientada a la descripción intencionada y detallada de un fenómeno socialmente relevante, lo que aparece cómo la base del análisis sobre el tema a estudiar.

"Uno de los principales objetivos de muchos estudios sociales científicos es describir situaciones y acontecimientos. El investigador observa y luego describe lo que observó. Sin embargo, como la investigación científica es cuidadosa y deliberada, estas descripciones suelen ser más fieles y precisas que las causales"[216].

Otra de las características fundamentales de la investigación descriptiva guarda relación con buscar "*especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis*. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar"[217].

Otro aspecto importante de los estudios de tipo descriptivo tiene relación con la función que éstos cumplen, en función de la medición de los conceptos o variables explicitados en la investigación.

"Los estudios descriptivos *miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren* . Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas"[218].

### 3.3. Definición del Campo de Estudio

Luego de identificar los tipos de estudio en los que se basa la presente investigación, es necesario realizar una delimitación del campo de estudio en distintos niveles.

"La selección de las *unidades de observación* constituye un espacio primordial en todo proceso investigador. De cómo se materialice dicha elección dependerá, en buena medida, la calidad de la información que se recoja"[219].

---

[216] Ibid. p. 74.
[217] Hernández, Fernández y Baptista. Op. Cit. p. 60.
[218] Ibid. p. 61.
[219] Cea D'Ancona, Ma. Ángeles. Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación Social. Editorial Síntesis, Madrid, 1998. p. 159

### 3.3.1. Actores

Así, se trabajará con el o los miembros de éstas familias que tenga (n) a su (s) nombre (s) el título de propiedad de su actual vivienda o que tenga (n) a su (s) nombre (s) el contrato de arrendamiento en su actual vivienda, según sea el caso. Con esta delimitación de los actores, se busca acotar la investigación a aquel o a aquellos miembros del grupo familiar que fueron los beneficiarios directos del bono de compensación para la compra de una nueva vivienda luego de la remoción por la construcción de la autopista Costanera Norte.

### 3.3.2. Escenario

De esta manera, el escenario en el que se llevará a cabo la investigación directa con tales actores será en sus propias viviendas, en función de los tiempos y los costos estimados para la realización de la presente investigación. Este escenario permite una mayor disponibilidad de tiempo de los actores para con la investigación, en un entorno conocido y seguro para ellos, lo que otorga las óptimas condiciones para la realización del trabajo de recolección de datos.

### 3.3.3. Universo

"Por *población* (o *universo* de estudio) comúnmente se entiende 'un conjunto de unidades, para las que se desea obtener cierta información' (Sánchez Crespo, 1971: 11). Las *unidades* pueden ser personas, familias, viviendas, escuelas, organizaciones, artículos de prensa ... ; y la *información* vendrá dictada por los *objetivos* de la investigación (condiciones de habitabilidad de la vivienda, reacción familiar ante el fracaso escolar, la práctica de la religión en las escuelas)"[220].

En ese sentido, la investigación se enfoca en las familias residentes no propietarias relocalizadas por la construcción de la autopista Costanera Norte en el sector afectado de la comuna de Independencia, y que se relocalizaron tanto dentro de la misma comuna como fuera de ella, específicamente en la comuna de Quilicura, privilegiando la profundidad de la

[220] Idem.

investigación por sobre la extensión de ésta, a través de la realización de entrevistas en profundidad y semi estructuradas, con la finalidad de aportar una mayor amplitud del fenómeno a estudiar, otorgando mayor validez a la investigación misma. Con ello, se cumple con los requisitos centrales de la elección del universo de estudio, ya que "en la definición y acotación de la población han de mencionarse características esenciales que la ubiquen en un espacio y tiempo concreto"[221].

### 3.3.4. Muestra

Luego de definir el universo (o población) de estudio, se procede a la definición del diseño de la muestra, entendida como "la selección de unas *unidades* concretas de dicha *población*"[222] a partir del hecho de que la muestra es en sí "*un subgrupo de la población*, (...) es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población"[223].

Sin embargo, existen variados tipos de muestreo, que son posibles de ordenar en dos amplias categorías: las probabilísticas y las no probabilísticas. Para efectos de la presente investigación, ésta estará orientada hacia la segunda de las categorías recién enunciadas. En ese sentido, el muestreo no probabilístico aparece más apropiado para:

"La indagación exploratoria (estudios piloto).

Estudios *cualitativos*, más interesadas en profundizar en la información aportada que en su representatividad estadística.

Investigaciones sobre población 'marginal' (...), de difícil registro y localización"[224].

El tipo de muestreo a utilizar, que está circunscrito dentro de la categoría de muestreo no probabilístico, es el muestreo estratégico o de conveniencia, en donde "la selección de las unidades muestrales responde a criterios subjetivos, acordes con los objetivos de la investigación"[225].

La muestra extraída para la realización de la investigación propuesta, se compone de: siete familias removidas por la construcción de la autopista Costanera Norte en el sector

---

[221] Idem.
[222] Ibid. p. 160.
[223] Hernández, Fernández y Baptista. Op. Cit. p. 207.
[224] Cea D'Ancona. Op. Cit. p. 180.
[225] Ibid. p. 200.

afectado de la comuna de Independencia. Tres de ellas se relocalizaron dentro de la misma comuna, mientras que cuatro se relocalizaron en la comuna de Quilicura.

La principal característica de éste tipo de muestreo, y por el cual se justifica su empleo para la presente investigación, es que "no siempre precisa de la selección rigurosa de las unidades muestrales. Basta con escoger (y no necesariamente de forma aleatoria) a individuos que compartan las características de la *muestra* diseñada para la investigación definitiva"[226].

### 3.4. Técnicas de Recolección de Datos

A continuación se mencionan y explican los métodos y técnicas de recopilación de información a utilizar en la investigación: la *entrevista en profundidad* y la *entrevista semi estructurada*.

Podemos definir a la entrevista en sí como "una técnica en la que la persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de *interacción verbal*"[227]. Esta técnica posee estrategias diferentes respecto a la relación que se establece entre el entrevistador y el entrevistado en el desarrollo de ella, dependiendo de la modalidad de entrevista que se emplee, pudiendo cumplir con las siguientes funciones: "(a) obtener información de individuos o grupos, (b) influir sobre ciertos aspectos de la conducta (opiniones, sentimientos, comportamientos), o (c) ejercer un efecto terapéutico"[228].

A partir de lo anterior, es que para efectos de la presente investigación se empleará el tipo de entrevista que tiene como finalidad la primera de las tres antes mencionadas: la entrevista cualitativa en profundidad, entendida, según Taylor y Bogdan, como "reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras"[229]. Aquí no se

---

[226] Ibid. p. 201.
[227] Rodríguez, Gil y García. Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe, Málaga, 1996. p. 20.
[228] Idem.
[229] Taylor y Bogdan. Op. Cit. p. 101.

emplea un formulario de preguntas o cuestionario, ya que la relación cara a cara entre iguales es lo que determina la situación de entrevista.

Finalmente, el uso de la entrevista cualitativa de tipo *semi estructurada* permite sacar máximo partido a aquellas entrevistas que por el tipo de entrevistado, falta de tiempo o de dificultad para su concertación, permiten al entrevistador generar un guión de preguntas preliminar, con las preguntas básicas en función del tema a tratar. Así, las preguntas empleadas en la estructura guía de entrevista son más menos abiertas, siendo necesaria para profundizar en los temas que son relevantes para la comprensión del tema investigado y considerando temas que para el entrevistado son importantes.

### 3.5. Análisis de los Datos

Para el análisis de los datos recogidos, se empleará el tipo de análisis cualitativo, a partir de *categorías por objetivos*,

En tal sentido, el análisis cualitativo es un procedimiento que permite "ir distinguiendo, separando y priorizando elementos de los discursos vertidos en entrevistas individuales o grupales; de tal manera a poder reconocer y diferenciar los tópicos y lugares comunes que aparecen en los dichos de los sujetos convocados"[230].

Es por ello que en el análisis cualitativo es posible visualizar un procedimiento en que el investigador y los sujetos aportan, cada uno desde su lugar, elementos fundamentales para develar las bases del trabajo de investigación.

"... se comienza a tejer un texto que se encuentra anidado en el instersticio formado por las hablas de los sujetos y por las preguntas (y gestos) de los investigadores"[231].

Es así que el investigador busca acercarse a los discursos enunciados por los entrevistados, a través de la interpretación, en la medida en que son considerados por éste como sujetos observadores y partícipes directos de su realidad y de su entorno.

"... se reconoce que la labor interpretativa del analista cualitativo supone y requiere de las subjetividades que se despliegan en el texto y su análisis, para ir formando un nuevo texto

[230] Echeverría, Genoveva. "Análisis Cualitativo por Categorías". Apuntes Docentes, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2005. pp. 5-6.
[231] Ibid. p. 6.

(los resultados y conclusiones) donde el investigador se hace cargo de su participación y rol de (co) constructor”[232].

Tomando en consideración lo anterior, la utilización del análisis de categorías por objetivos es pertinente cuando “no se busca reconstituir el discurso social en su conjunto y globalidad, sino más bien rescatar temáticas, ideas y sentires que se encuentran presentes en las narrativas recogidas”[233].

Así, la reducción de datos, en función de permitir su análisis desde categorías por objetivos, consiste en la categorización y codificación, identificando y diferenciando unidades de significado tales como la categorización, que implica varias fases como la separación de unidades; la identificación y clasificación de éstas; y su síntesis y agrupamiento.

“El análisis de datos cualitativos comporta la segmentación en elementos singulares. Los criterios para dividir la información en unidades pueden ser muy diversos: espaciales, temporales, temáticos, gramaticales, conversacionales o sociales (...). La identificación y clasificación de elementos es la actividad que se realiza cuando categorizamos y codificamos un conjunto de datos. La categorización, herramienta más importante del análisis cualitativo, consiste en clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico con significado. (...) El establecimiento de categorías puede resultar de un procedimiento inductivo, es decir, a medida que se examinan los datos, o deductivo, habiendo establecido a priori el sistema de categorías sobre el que se va a codificar. Aunque, normalmente, se sigue un criterio mixto entre ambos. La identificación y clasificación de elementos está unida a la síntesis o agrupamiento. La categorización supone en sí misma una tarea de síntesis”[234].

Por ello es que aquí se realiza un procedimiento deductivo, es decir, se utilizan una serie de categorías que responden a los objetivos de la investigación y que agrupan los elementos y aspectos principales que se consideran en las Evaluaciones de Impacto Social (EIS) en situaciones de riesgos de surgimiento de potenciales impactos producto de procesos de intervención, y que aparecen definidas en el apartado referido a las EIS. Por ello es que los objetivos específicos están orientados a indagar en los aspectos más relevantes que

---

[232] Idem.
[233] Ibid. p. 7.
[234]Cruz, María; Revuelta, Fernando. Programas de Análisis Cualitativo para la Investigación en Espacios Virtuales de Formación. Ediciones Universidad de Salamanca, en http://www3.usal.es

consideran las EIS, tales como el espacio social, el espacio simbólico y las practicas sociales del grupo intervenido por la implementación de proyectos de inversión en áreas urbanas.

# 4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

## 4.1. Introducción

A continuación se expone el análisis de los casos tomados como muestra para efectos de la presente investigación. Este análisis consta de la exposición de la siguiente estructura:

- Categoría.
- Análisis descriptivo y citas de los entrevistados caso a caso.
- Análisis interpretativo de los casos de manera global.

De este modo, se exponen las citas extraídas de las entrevistas realizadas a las familias consideradas para la elaboración de la presente investigación, las que se realizaron entre Septiembre del 2006 y Mayo del 2007 en las propias residencias de los entrevistados.

La estructura de presentación de los casos responde a un orden en el que se presentan los casos del 1 al 4 como los correspondientes a las familias que se relocalizaron en la comuna de Quilicura; mientras que los casos del 5 al 7 corresponden a las familias que se relocalizaron en la comuna de Independencia.

## 4.2. Análisis descriptivo e interpretativo

**Análisis Descriptivo**

***Características principales del lugar de residencia anterior.***

**Caso 1, Carmen:**

*"Vivíamos como arrendatarios las dos con mi mamá y mi papá, que después falleció, así que quedamos las dos. Nosotros vivimos allá como 27 años porque llegamos ahí en el 75"*

*"Era buena la vida, primero porque eran mucho más cerca las distancias. La gente que al principio nos tocó como vecinos era muy buena gente, gente muy tranquila, no había bulla ni nada. Pero después empezaron a llegar los peruanos y ahí cambió significativamente, aparte de los problemas típicos de la Estación Mapocho cuando hacían recitales, que era atroz, eso sí que era terrible"*. (Carmen, salió desde la comuna de Independencia y se relocalizó en Quilicura. Vive con su madre).

**Caso 2, Sonia:**

*"Yo vivía antes cómo arrendataria, pero antes éramos tres, ahora somos cuatro. Vivimos como cuatro años allá".*

*"Me sentía protegida y tranquila, yo podía entrar y salir. En ese sentido, el único susto es que cuando yo entraba a oscuras había una dobladita en la calle, pero es un miedo de uno, por miedosa, pero nunca vimos nada malo, nada".*

*"Allá tenía dos piezas no más y siempre estabas con el miedo de que si había un temblor se te iban a venir todos los adobes encima de la cabeza. Cuando llovía yo me goteaba hasta en las piezas, de repente estábamos durmiendo y empezaban a sonar las gotas cayendo en la pieza, y veías y estaba la gotera a los pies de la cama. Entonces ahí vamos levantándonos, vamos secando, vamos cambiando de posición la cama".* (Sonia, salió desde la comuna de Independencia y se relocalizó en Quilicura. Vive con su marido y su hija).

**Caso 3, Pablo:**

*"Vivíamos como arrendatarios, aproximadamente como cinco años. Además, la casa se compartía porque también vivía una pareja de amigos con sus niños, entonces se compartía la casa a la mitad. La casa tenía cuatro piezas, dos grandes y dos chicas, entonces la casa se repartía mitad y mitad".*

*"El ambiente y el barrio tranquilo, pero las condiciones de la casa eran muy deplorables, las paredes se caían y todo. Tuvimos que quedarnos ahí y acomodarnos como sea por la humedad que había y los baños malos, tratar de sobrellevar eso, la incomodidad de estar así instalados".* (Pablo, salió desde la comuna de Independencia y se relocalizó en Quilicura. Vive con su esposa y sus tres hijos).

**Caso 4, Susana:**

*"Yo llegué soltera a vivir a Independencia y llegué a vivir con mi hermana y trabajé dos años en Santiago. De ahí me fui a San Fernando, donde conocí a mi marido, nos casamos y nos regresamos a los seis meses que tuve mi primer hijo. Me regresé yo, porque veníamos con planes de separación y él llegó como a los 15 días y mi hermana nos alojó. Vivimos como allegados durante tres años y de ahí se nos dio la posibilidad que arrendáramos la casa del frente por dos años más".*

*"Podías andar hasta la hora que tu quisieras y no pasaba nada. Yo de repente cuando vivía en Independencia tocaba la coincidencia de encontrarme con una persona y 'oye, pa' donde vai'?, 'no, voy pal' centro' y caminábamos desde la Alameda a Independencia a las una de la mañana"*. (Susana, salió desde la comuna de Independencia y se relocalizó en Quilicura. Vive con su marido y sus cuatro hijos).

**Caso 5, Jorge:**

*"Este es un sector muy costumbrista, tengo muy buenos recuerdos del tema, conocí muchas cosas. Era muy tradicional la plaza de 'Los Moteros' por ejemplo, muy antigua. Ahí en tiempos de primavera se realizaban recitales, conciertos de cultura donde tocaba la orquesta filarmónica y sinfónica de Chile, obras de teatro, un lugar muy pintoresco"*.

*"Existía una comunidad fantástica de gente pobre, gente humilde, pero gente honesta, gente sana, gente buena"*. (Jorge, se relocalizó dentro de la comuna de Independencia. Vive con su esposa y sus cinco hijos).

**Caso 6, Ana:**

*"Allá vivíamos muy bien, muy tranquilas. Le arrendábamos la casa a una muy buena amiga nuestra, así que no teníamos problemas con ella ahí (...), durante los casi treinta años que estuvimos ahí, jamás tuvimos problemas"*.

*"Éramos todos muy unidos, éramos todos los del pasaje como una familia grande"*. (Ana, se relocalizó dentro de la comuna de Independencia. Vive con su hermana).

**Caso 7, Andrea:**

*"Cuando llegamos nosotros arrendábamos una casa bastante grande pero muy antigua. De hecho, después nos tuvimos que cambiar a otra porque me daba miedo por mis hijos porque que se estaba cayendo a pedazos. Entonces yo pensaba en qué pasaría si hubiera un temblor o algo así. Entonces vivimos tres años en la primera y alcanzamos a estar dos años y medio en la segunda, antes de que nos echaran"*. (Andrea, se relocalizó dentro de la comuna de Independencia. Vive con su marido y sus dos hijos).

**Análisis Interpretativo**

A continuación se expone el análisis interpretativo de los discursos enunciados por los entrevistados respecto de las principales características del sector de habitación anterior, enfocando el análisis principalmente en aquellos aspectos que guardan relación con las condiciones sociales y materiales de la vida en los sectores afectados por la construcción de la autopista Costanera Norte. Sin embargo, antes de desarrollar en profundidad este punto, se hace mención respecto del estatuto de propiedad de los entrevistados, es decir, su relación contractual para con el uso de las viviendas ocupadas por éstos en los sectores afectados. Con ello, es posible mencionar que la totalidad de los afectados estaba en calidad de arrendatarios al momento de la relocalización. No obstante, la diferencia en los casos radica en el tiempo de habitación en sus respectivos sectores.

Así, **Carmen, Ana y Jorge** vivieron como arrendatarios en el sector afectado en la comuna de Independencia durante 27, 30 y 54 años respectivamente, siendo las personas que habitaron por más tiempo en dicho sector. Mientras que **Sonia** vivió allí por cuatro años, **Pablo y Andrea** por cinco años, y **Susana** por siete años. Este último caso tiene la particularidad de que habitó en el lugar en una línea de tiempo discontinua teniendo tres períodos marcados: primero, como allegada de su hermana durante dos años; luego, nuevamente como allegada de su hermana durante tres años, aunque ahora ya llegó con su propia familia (con hijo y esposo); y finalmente arrendando durante dos años más con su núcleo familiar.

Por otra parte, tomando en consideración las citas expuestas es posible inferir que una de las características principales del lugar de residencia anterior guarda relación con el sentimiento de seguridad asociado al entorno del lugar habitado, el cual es natural y construido a la vez. Es así como se consideran elementos tanto del paisaje objetivo como del paisaje subjetivo, entendiendo éstos como parte fundamental del entorno, el cual se configura en la medida que se consideran las características físicas del paisaje, peculiaridades sociales y rasgos simbólicos en general.

Es desde esta perspectiva en que surgen en la totalidad de las citas expuestas características propias del paisaje subjetivo, enfocadas principalmente a las peculiaridades sociales que en los barrios respectivos de los entrevistados se expresaban, ya sea a través la

amistad existente entre vecinos o de la homogeneidad en la condición socioeconómica entre éstos. Lo anterior, sumado a la emergencia en el discurso de elementos propios de los rasgos simbólicos asociados a un cierto sentido de identidad con el lugar y a los valores, es decir, al conjunto de pautas establecidas por la sociedad en las relaciones sociales, dan cuenta del fuerte sentimiento de seguridad asociado al entorno.

Lo anterior se grafica primero en las afirmaciones de **Carmen, Andrea, Ana** y **Pablo,** quienes expresan de manera breve dicho sentimiento de seguridad. Más específicas son las visiones de **Sonia** y **Susana** al respecto, ya que aluden a la posibilidad de poder transitar de forma libre y sin temor por las calles del sector. Mientras, **Jorge** complementa la afirmación de tranquilidad del barrio con las actividades culturales de tipo comunitarias que se realizaban allí.

Otro elemento importante que es posible identificar para esta categoría guarda relación con las características físicas y condiciones materiales asociadas fundamentalmente a la vivienda, es decir, al ámbito de apropiación personal.

En ese sentido, los discursos de algunos entrevistados están cruzados fuertemente por la descripción en forma negativa de las características estructurales de las viviendas antes habitadas, es decir, de las condiciones de la vivienda como en los casos de **Sonia, Andrea** y **Pablo**. No obstante, es posible inferir que existe una relación entre tiempo de habitación en la vivienda y la percepción negativa respecto de las características estructurales de ésta, ya que los casos mencionados tienen como elemento común estar dentro del grupo de entrevistados con menor tiempo de residencia en el sector afectado por la construcción de la autopista, mientras que las personas con más tiempo de residencia en la franja afectada no hacen alusión alguna a deficiencias estructurales de las viviendas.

Lo anterior puede explicarse al sentido de territorialidad, el cual está basado en la existencia de una relación de experiencia y familiaridad con el lugar habitado que se añade a la atribución de valores que favorece el conformismo social. Por tanto, a mayor tiempo de residencia en la vivienda, existe una mayor familiarización con sus aspectos negativos, a la vez que existe más experiencia respecto de los problemas (en este caso estructurales) contando con un mayor abanico de posibilidades para la solución definitiva o parcial de estos.

Finalmente existe un caso, el de **Carmen**, en el que se hace mención de una progresiva perdida de la tranquilidad en el sector habitado debido a la llegada masiva de residentes de origen peruano, lo cual tiene que ver con la percepción acerca del entorno en términos subjetivos ya que se apela a las peculiaridades sociales del entorno.

Dicho de otro modo, las peculiaridades sociales del sector empezaron a modificarse con la llegada de residentes peruanos en la medida que se rompió la homogeneidad social y cultural, por lo que la entrevistada asocia a este evento (la llegada de residentes peruanos) con un elemento negativo tal como la pérdida de la tranquilidad. Así, se fue generando en este caso una modificación del sentido del lugar, esto es, se modificó la imagen subjetiva del territorio percibido como propio y que era considerado de manera positiva, llegando a tener una connotación negativa. El ejercicio de control o apropiación de su espacio (sea éste de manera individual o grupal) se vio violentado por este hecho, no obstante, puede haber existido una visualización subjetiva respecto de este nuevo grupo de residentes basado en imágenes simbólicas que decantó en la aparición de estereotipos que ayudaron al surgimiento de prejuicios que corresponden a representaciones propias de las experiencias de vida del individuo o grupo.

**Análisis Descriptivo**

***Elección del lugar de relocalización***

**Caso 1, Carmen:**

*"Yo buscaba departamentos en el centro, los cuales eran muy caros y la verdad es que con lo que iban a dar y con lo que yo había ahorrado no me daba para comprar. Incluso fui a Habitacoop, cuando estaba todavía, y ahí me entregaron un folleto de estas casas. Ya después se me estaba viniendo el tiempo encima y fui a La Florida a ver las casas de Geosal porque en el planito se veía todo muy bonito, cerca del Líder, cerca del hospital y de todo, pero resulta que no estaban cerca, entonces que había que ir a un lugar donde yo no conocía, por lo menos acá estaba más cerca de donde yo vivía, conocía porque tenía una sobrina que vivía por acá, entonces conocía más o menos el sector. Ya después pasó y un día vine a ver las casas de Lo Cruzat, y de repente veo estas casas y me gustaron por la forma que tenían".*

**Caso 2, Sonia:**

*"A mi marido le gustaba aquí porque trabajó por este lado, y por la cercanía que hay desde aquí al centro, lo que en tiempos de locomoción no era tanto, y como a él le gustaba, un pueblo tranquilo, nos vamos no más".*

**Caso 3, Pablo:**

*"Como nosotros no teníamos la información correcta empezamos a buscar algo rápido porque nos podían quitar el beneficio, cosa que creo no pasó porque si nos hubiésemos tomado algo más de tiempo quizás más en el centro estaríamos allá, pero buscando por el diario llegamos a este lugar y nos vinimos para acá, por el temor de que nos podían quitar todo lo que nos habían dicho".*

*"Mi niña mayor estudiaba en el Paula Jaraquemada y tenía amigas que vivían en Quilicura, entonces le dijeron que el barrio era tranquilo y vente para acá que vamos a estar juntas y todo eso, entonces más por esa opción vimos. Como las niñas iban a estudiar juntas se iban con un grupo de chiquitas, nosotros siempre buscamos igual la seguridad para los pequeños"*

**Caso 4, Susana:**

*"Yo postulé para La Farfana en Maipú, entonces cuando nosotros tuvimos las primeras reuniones por el tema de la vivienda fue porque tenían que secar el Zanjón de La Aguada, y resulta que todos estos proyectos se demoraban cinco años en hacer todo esto para construir la vivienda, y mi hermana postuló para acá, entonces era sí o sí, no teníamos otra opción. Y postulamos a Quilicura pensando que era mucho más campo, no había tanta maldad, entonces fue como algo no planificado, algo por urgencia y tuvimos que partir para acá, porque si hubiera habido algo por cinco millones en Independencia, que fue la plata que recibimos, nos quedamos, pero no había ninguna vivienda que te costara cinco millones".*

**Caso 5, Jorge:**

*"De los que salieron, el único que se quedó aquí en el sector fui yo, y me quedé absolutamente por razones necesarias, de una necesidad absoluta porque yo tengo dos hijos*

*gemelos que estaban estudiando en ese tiempo de noche y al barrio que me vaya los cagan. Por lo menos estos conocen a los bandidos de aquí, saben como llegar además de que tienen las mayores posibilidades. Mis hijos todos trabajan en el centro y otros lados y tienen mejor salida desde aquí".*

*"Todavía vivo aquí. Lo que pasa es que yo tengo 56 años, a los dos años llegué a nuestro barrio, por lo tanto, llevo 54 años viviendo en este barrio".*

**Caso 6, Ana:**

*"Nosotras no podíamos cambiarnos a otro lugar que no fuera cerca de donde vivimos siempre. No me cabe en la cabeza cómo vecinos nuestros de tanto tiempo fueron a sacar casas a Colina por ejemplo. Gente que ya no es tan joven y que como nosotras con mi hermana vivió casi la mitad de su vida ahí.*

**Caso 7, Andrea:**

*"Lo que pasa es que con la plata que nos dieron no eran muchas las alternativas que teníamos. Era venirnos a este sector, que es como uno de los más pencas de la comuna, o irnos a la periferia a una población realmente mala, con el temor permanente de que a mis cabros les pase algo, además de que el trabajo ahora me queda lejos pero en otro lado me quedaría realmente más lejos todavía".*

*"Lo malo de todo esto es que nadie nos asesoró a nosotros para comprar las casas. Uno no sabía en que tenía que fijarse ni como había que hacerlo. Ahí lo único que nos salvó fueron los datos con los vecinos y las conversaciones que teníamos entre nosotros, porque o si no la cuestión hubiera sido peor".*

## Análisis Interpretativo

A continuación se exponen y analizan los distintos aspectos y elementos que los entrevistados consideraron en la elección del lugar de relocalización, a la vez que se indaga en los deseos de éstos en las instancias previas a la oficialización de obligaciones contractuales de compra, formas de pago y ocupación de las nuevas viviendas.

Es necesario consignar que en tres de los casos los afectados (**Jorge, Ana** y **Andrea**) buscaron en principio, y luego se relocalizaron definitivamente en sectores relativamente cercanos al lugar de habitación anterior o dentro de la misma comuna, lo cual tiene que ver con la fuerte influencia que ejercen dichos lugares de habitación en la representación simbólica del mundo individual /familiar y social / grupal a la vez. En ese sentido, el espacio social aparece como una construcción social que simboliza alguna o algunas de las dimensiones más relevantes de la identidad social urbana de ese grupo (ya sea familiar o vecinal), revelando de tal modo el grado de intensidad del sentido identitario y de arraigo con el sector.

En ese aspecto, el sentido identitario con el lugar de salida de los entrevistados que se relocalizaron en la comuna de Quilicura está fuertemente marcado en la gran mayoría de ellos por la búsqueda inicial de sectores más menos homogéneos, enfocando principalmente la búsqueda de lugares de relocalización con la característica principal de estar relativamente cercano al centro de Santiago.

Es este el principal elemento emergente de los discursos de las personas que se relocalizaron en la comuna de Quilicura, ya que pese a no poder costear el pago de una vivienda en la comuna de Independencia, y menos aún en la comuna de Santiago debido a diversos factores tales como el mayor costo de las propiedades, la falta de ahorros para este fin, y la insuficiencia del valor del bono pagado para homologar sectores de relocalización, la mejor alternativa inicial para los entrevistados fue reasentarse en una comuna con cierta cercanía al centro de Santiago, como en los casos de **Carmen, Sonia, Susana** y **Pablo**, lo cual implicaba un menor desplazamiento en términos de distancia, con lo que se buscó en cierta medida condiciones más menos similares que ayudan a la identificación con el espacio antes habitado, lo que se manifiesta en la búsqueda del espacio subjetivo.

Mientras, en términos objetivos (materiales) los entrevistados buscaron condiciones relativamente similares a las de base en términos del acceso a servicios y al lugar de trabajo.

Por otra parte, un factor de relevancia que, al igual que los antes expuestos, surge como significativo a través de los discursos en la decisión de la elección de los lugares de relocalización para los entrevistados que lo hicieron en la comuna de Quilicura tiene que ver con la existencia de ciertos lazos que los unían a ella, los que se manifiestan de manera particular para cada caso, con distintos grados y niveles de cercanía, que guardan estrecha

relación con el marco de experiencia vital en cada una de sus historias de vida que ayudaron a la búsqueda y encuentro de elementos que los identificaran, de una u otra forma, con este nuevo espacio de habitación.

Lo anterior queda de manifiesto en la totalidad de los casos que finalmente optaron por la relocalización en la comuna de Quilicura, ya que los afectados buscaron en sus propias historias (individuales, familiares o grupales) elementos de conexión e identificación con el nuevo sector de habitación. Es así como todos ellos tenían alguna historia o alguna referencia cercana respecto de la comuna de Quilicura (pese a que **Carmen** y **Susana** buscaron inicialmente sectores en otras comunas distintas a las de relocalización definitiva), ninguno de los relocalizados se establecieron en la comuna sin tener por lo menos un mínimo grado de acercamiento y/o conocimiento con la comuna de destino.

En ese sentido, lo que varía es el grado acercamiento y/o conocimiento que éstos tenían con el lugar, lo que se refleja de la siguiente manera: Para **Carmen,** su relación con la comuna se basa en el hecho de que una sobrina vive allí; para **Sonia**, su marido trabajó en la comuna; para **Pablo**, su hija estudiaba en un colegio de la comuna; y para **Susana**, una de sus hermanas vivía en el sector. Por tanto, es posible inferir que uno de los factores relevantes en la elección del lugar de relocalización tiene relación con la existencia de lazos que unen parte de la experiencia vital de las personas con una parte del sector escogido para la habitación.

Finalmente, uno de los factores que tuvo incidencia en la elección del lugar de relocalización en general para todos los afectados, y que cruza los factores anteriormente señalados, es el de la ausencia en el discurso de éstos de algún tipo de asesoría de parte de las autoridades competentes para ello, tales como del MOP, de la Concesionaria o de la I. Municipalidad de Independencia, salvo en el caso de **Andrea**, quien pone de manifiesto esta situación enunciándo en la entrevista como una de las sustanciales falencias del proceso. No obstante, en los casos de **Pablo, Carmen** y **Susana** podemos inferir que ocurrió lo mismo, debido principalmente a que no se hace mención alguna respecto de algún tipo de asesoría que ayudara a orientar en la búsqueda, cotización y compra de viviendas, ni en los factores de mayor relevancia a considerar al comprar una propiedad tales como acceso a servicios, establecimientos de educación, servicios de salud, locomoción, etcétera. Con ello, la elección del lugar de relocalización se basó fundamentalmente en los factores antes mencionados, los

que surgen de la propia individualidad de los sujetos, sus experiencias de vida, además del intercambio de información con personas que se encontraban en la misma situación.

**Análisis Descriptivo**

***Relaciones de vecindad***

**Caso 1, Carmen:**

*"En Independencia tenía a mi vecina que era como de la misma época de nosotros, que vivió 27 años con nosotros al lado, pero el resto era gente que yo no conocía, era gente que iba y venía porque las casas las empezaron a arrendar a cualquiera, muchos peruanos, entonces el nivel de vida como que bajó. No es como acá, acá uno se saluda con todos, conversamos, he participado en fiestas. Acá es más barrio que en Independencia, porque allá la gente llega de su trabajo y se encierra y punto. acá es como más comunitario, porque si le pasó a alguien algo están los vecinos".*

**Caso 2, Sonia:**

*"Con mis vecinos yo tengo muy buena relación, nos cuidamos las casas y son gente con al que me encariñado harto".*

**Caso 3, Pablo:**

*"Los vecinos, como los vecinos que tengo aquí en este lado, hacia arriba, hacia este costado y en el frente, ellos son como uno quiere cuando te vas a vivir a un lado nuevo: quieres que tus vecinos sean buena onda, amigables, que se conversen las cosas, que sean compañeros. Incluso con los vecinos de acá somos compadres".*

*"Es que a veces la gente que no te conoce cuando vas a un barrio nuevo y te mira raro, pero después ven como tu eres y así te aceptan".*

**Caso 4, Susana:**

*"Los vecinos de acá y de allá son gente linda, yo no me puedo quejar, el vecino de al lado acá se transformó en mi base cuando llegué acá, y la lola de al lado también, son un matrimonio jovencito y yo no tengo problemas con ellos, y en sí trato de no tener problemas con nadie porque soy de esas personas que trato de no herir cuando estoy enojada con*

*alguien. Aquí al lado, la Luchita y el Tito son una familia de cinco personas, son gente maravillosa, gente tan humilde como uno. La niña de al lado igual, gente tan humilde como uno, a lo mejor con profesiones distintas a la que uno tiene, pero es gente maravillosa. Ellos son maravillosamente buenos vecinos".*

**Caso 5, Jorge:**

"*Vecinos de la cuadra entre Lastra y General Prieto, donde está la Costanera Norte, en ese sector se fueron muchos vecinos, y ahí los que quedaban pensaron que cómo iban a seguir viviendo ellos solos ahí, y se fueron. Hay una pequeña villita que tiene gente que vive hace cuarenta años ahí, si tú los interrogas te vas a dar cuenta que echan de menos todas esas casas del sector y a los vecinos del sector, porque hasta ahí alcanzábamos a tener una unidad. Se fueron muchos porque perdieron los vecinos conocidos, hoy en día no hay nadie conocido. Yo los vecinos de los lados los conozco hace cuatro años no más, no conozco a nadie más, desde hace cuatro años, cuando se produjo la erradicación definitiva de la gente. No hay que olvidarse que se echaron abajo cinco manzanas, con todo lo que eso significa, es decir familias completas, generaciones enteras a la mierda, a la cresta. Por eso digo yo que esto ya no guarda relación solamente con nosotros, que perdimos arraigo, vecindad, amistad, familias enteras, sino que esto es ya a nivel metropolitano, en todas partes se ha producido el mismo problema".*

**Caso 6, Ana:**

*"Aquí en realidad nosotros no tenemos mucho contacto con los vecinos, salvo el saludo y cosas así no hay mayor relación. Pero eso tampoco significa que tengamos o que hayamos tenido problemas con ellos, sólo que aquí pasa que cada uno vive en su mundo no más pero sin molestar a nadie".*

**Caso 7, Andrea:**

*"Tuve mucha suerte con los vecinos que me tocaron aquí, porque igual tenemos una gran amistad y siempre estamos pendientes el uno del otro. Para mí, es lo mejor que me ha pasado, conocerlos a ellos ha sido una de las mejores cosas que me han pasado".*

**Análisis Interpretativo**

A partir de las citas recién expuestas es posible identificar la percepción que los entrevistados tienen respecto de las relaciones sociales basadas en la vecindad, ahondando en las características que se dan en el establecimiento de tales relaciones. Así, las citas extraídas de los discursos de los entrevistados enfocan las relaciones de vecindad en el grado de contacto que existe con los vecinos actualmente en los lugares de relocalización. Sin embargo, en algunos casos se realiza un paralelo entre las antiguas relaciones de vecindad en los sectores afectados por la construcción de la autopista con las relaciones de vecindad establecidas en los lugares de relocalización, tal como ocurre en los casos de **Carmen, Sonia** y **Jorge**.

En el primero la entrevistada realiza el paralelo para poder graficar el alto grado de deterioro que tenían sus relaciones de vecindad en el lugar de relocalización en comparación con las buenas relaciones que mantiene actualmente con sus vecinos. En ese sentido, el deterioro de las relaciones de vecindad en su antigua residencia se debe en gran medida por la alta rotación de personas residentes en el sector, debido a la masiva llegada de residentes peruanos. Esto influye de manera negativa en la medida que existe un alto grado de movilidad residencial de parte de un grupo de personas las relaciones de vecindad se ven mermadas o desaparecen ya que no hay un sentimiento de pertenencia hacia el barrio ni hacia la comunidad local, mientras que los residentes con mayor estabilidad en la residencia van perdiendo el incentivo en establecer cada vez nuevas confianzas con sus ocasionales vecinos.

Algo similar es lo que ocurre en el caso de **Jorge**, lo que se debe al hecho de que él siguió viviendo en el mismo barrio luego de la relocalización, por lo que la percepción negativa de la situación de sus relaciones de vecindad en su caso fue significativamente mayor a los otros en ese sentido. De ahí que él siente la pérdida de arraigo, vecindad y amistad de manera profunda, ya que sus antiguos vecinos fueron afectados por la construcción de la Costanera Norte y se relocalizaron en otras comunas. Sus actuales vecinos son extensas familias de peruanos, de ahí que él plantea la pérdida del arraigo como un factor determinante para describir la nula relación con sus vecinos. Por ello es que en este caso se da una situación inversa a la descrita en el caso anterior, ya que se reconoce en la etapa previa a la relocalización que existían excelentes relaciones de vecindad debido a la gran

cantidad de tiempo que habitaron él y sus vecinos en el sector, por lo que existía una relación bastante cercana.

Mientas que en el caso de **Sonia** la situación de las relaciones de vecindad está marcada también por un antes y después del hecho de la relocalización, ya que con ella sus relaciones de vecindad se vieron favorecidas debido al lazo establecido con sus actuales vecinos, el cual está basado en la confianza y la pertenencia a una red. Esto se contrapone a lo experimentado en el lugar de residencia anterior, en donde existían malas relaciones de vecindad debido a la gran distancia psicológica y las fuertes diferencias de personalidad que existían entre ella y sus vecinos.

Por otra parte, en la mayoría de los otros casos aquí expuestos se hace mención del establecimiento de excelentes relaciones de vecindad en los lugares de relocalización, salvo lo que ocurre en el caso de **Ana**, quien no ha establecido relaciones de vecindad de manera estable, y sólo está basada en el saludo con los vecinos, por lo que es posible inferir que no existen lazos de confianza con sus vecinos, elemento importantísimo para el establecimiento de buenas relaciones de vecindad.

En los casos de **Pablo, Susana** y **Andrea** estos componentes aparecen reflejados muy fuertemente en las citas extraídas de los discursos enunciados, por lo que sus relaciones de vecindad están basadas en la confianza, solidaridad y ayuda mutua, e incluso en el caso de **Pablo** dio pie al establecimiento de un vínculo de compadrazgo con sus vecinos más cercanos. Además de lo anterior, es posible inferir que para todos ellos los vecinos representan de manera positiva el cambio de residencia producto de la relocalización, ya que como población “receptora” actuó de manera positiva y significativa en la medida que ayudó a los entrevistados en las etapas del proceso de reasentamiento en un lugar nuevo y sin ningún tipo de vínculo previo con los vecinos. El grado de intensidad y conectividad de éste vínculo es posible de determinar con el establecimiento de la pertenencia o no pertenencia a una red solidaria de ayuda mutua e intercambio, además del grado de participación de cada uno de los casos en alguna red.

**<u>Análisis Descriptivo</u>**

***Redes de intercambio y ayuda mutua***

**Caso 1, Carmen:**

*"Somos muy unidos, no así el resto. Nosotros nos unimos y les pusimos alarma a las casas, nos movimos todo el pasaje para eso. Y cualquier cosa que pase, siempre están pendientes de mi mamá"*

*"Las actividades que tenemos nosotros son que de repente nos juntamos con los vecinos, cosas particulares de nosotros. Ahora de repente acá hacen cosas para los niños, por ejemplo el año pasado hicieron la fiesta de la primavera, consiguieron cosas para los niños, hicieron una fiesta, después en la noche hicieron algo para los adultos, y resultó bien simpático y todos participan"*

*"El otro día entraron a robar dos casas más allá, entonces nos reunimos todos y le compramos entre todos una lavadora, y ahí empezamos con el asunto de las alarmas. Hicimos presupuestos, hicimos rifas y nos fue súper bien"*

**Caso 2, Sonia:**

*"Eso de que nos cuidamos las casas, de que si yo salgo el fin de semana yo le digo al vecino que voy a salir, es así la situación entre los vecinos, muy buena, por lo menos aquí con los vecinos directos"*.

*"Como mi familia es de San Fernando, entonces toda la familia nunca más vino para acá porque es muy lejos, en cambio en Independencia tomaban el metro o una micro y llegaban altiro, en cambio ahora tienen que tomar dos micros para llegar acá, y de ahí que no hemos recibido más visitas de San Fernando"*.

**Caso 3, Pablo:**

*"Cuando vinimos en invierno y trabajábamos no teníamos con quien dejar nuestros niños y ella (su vecina) comenzó a cuidarlo desde que mi hijo tuvo seis meses y ahora ya tiene seis años, y ellos (los vecinos) son compadres de bautizo, él les dice papá y mamá, entonces el tiene dos papás y dos mamás"*.

**Caso 4, Susana:**

*"Yo de repente trabajo y tengo que llevar a un niño a médico y los vecinos me dicen que deje a los demás con ellos, nos cuidamos las casas unos a otros". con dios y con la gente que estaba en ese momento en el municipio y me tendió la mano".*

*"Con mi otra hermana está más complicada la cosa, porque lamentablemente tenemos que depender de ella porque tiene auto cuando se nos enferman los niños, entonces la llamamos a media noche y todo eso, aunque nunca me ha puesto una mala cara o algo así, pero igual antes vivíamos frente a frente, no había problema. Y si no fuese por la ayuda de ella económicamente nosotros estaríamos ahora mal, mal, mal. Y es ella la que nos ayuda con muchas cosas. La leche, el yogurt, que mal que mal es uno diario y son cuatro cabros que dan como treinta yogures a la semana".*

**Caso 5, Jorge:**

*"Mis hijos y yo que vivimos en el barrio y que participamos activamente de todo lo que significaba esto de la Iglesia de Los Carmelitos de la Parroquia del Niño Jesús de Praga que está a la entrada. Hoy día vas a misa los Domingos y no encuentras más allá de cuarenta a cincuenta personas, y si buscas alguna persona del barrio no hay ninguna".*

*"Si has perdido cinco manzanas, que correspondían a la unidad vecinal N° 15, que tenía como límites hasta Rivera desde López, hasta Vivaceta y hasta Prieto, esa unidad vecinal desapareció, porque la gente que la componía era de las cinco manzanas que derribaron y la gente que vive aquí no pueden participar porque son peruanos. Entonces, las comunidades vecinales hoy día han desaparecido, completa y absolutamente. En esta zona existía el club deportivo Apolo Junior aquí en la esquina de Rivera con Escanilla, existía el club deportivo Polo Sur en Ibáñez con Pinto, existía el club deportivo Banfield, que estaba en Quintana y Pinto, existe el club Atlético Alborada, que es el más representativo de todos porque todavía existe, pero se tuvo que desarraigar, hoy día está allá en Conchalí, y somos algunos que todavía habitamos este sector y que vamos y que nos encontramos con nuestros antiguos amigos allá, pero a Conchalí se fueron".*

*"Con los vecinos que son chilenos mantenemos algún nivel, no de amistad, pero de contacto, de ayuda , de asistencia".*

**Caso 6, Ana:**

*"Lamentablemente pasó que nosotros perdimos todo tipo de contacto con la mayoría de nuestros vecinos de tantos años ahí en el barrio. Igual aquí en el edificio participamos en algunas actividades, pero aquí como que cada uno vive su vida y no se mete con los demás. Antes no, antes* (lugar de habitación anterior) *todos colaborábamos con todos porque nos habíamos conocido por muchos años y había confianza por lo mismo. Aquí yo todavía no conozco a alguna gente, y eso que vivo hace cuatro años acá ya".*

*"Somos de familia bastante unida y acolchonada, así que nunca nos falta Dios para cuando una necesita algo. Siempre estamos en contacto y nos ayudamos cuando se necesita algo. A veces nos traen a una sobrinita chica para que la cuidemos, o a veces llamamos nosotros para que nos ayuden a coser o para nos cuiden el departamento, porque como está la cosa hoy en día uno nunca sabe con que se puede encontrar".*

**Caso 7, Andrea:**

***"****Yo tengo muy buena relación con los vecinos de los lados, así que siempre nos estamos viendo las casas cuando el otro no está. Otras veces nos dejamos los niños, porque ellos también tienen hijos como de la misma edad de los míos, así que nos ayudamos harto entre nosotros".*

**<u>Análisis Interpretativo</u>**

A continuación se exponen los elementos centrales en relación con las redes de intercambio y ayuda mutua extraídos de los discursos de los entrevistados y reflejados en las citas antes señaladas, con lo que es posible inferir de manera concreta la pertenencia o no a una red social, a la vez que el tipo de bienes y servicios intercambiados, y el grado de intensidad y conectividad dentro de una red.

En ese sentido, es posible determinar que en dos de los casos que se relocalizaron dentro de la comuna de Independencia (**Jorge** y **Ana**) aparece un fenómeno marcado por la desestructuración de redes sociales y pérdida de la pertenencia a una red, lo cual es atribuible a la relocalización. Lo anterior se explica debido a que con el cambio de residencia se profundizó una mayor distancia física con los demás integrantes de la red a la que cada uno

de los entrevistados pertenecía, lo que interfiere de forma negativa en la posibilidad de establecer vínculos basados en el intercambio y ayuda mutua con aquellos integrantes, lo que deviene finalmente en la pérdida de la pertenencia a la red. Esto se ve avalado por el hecho de que las redes a las que cada uno pertenecía se desestructuraron de manera definitiva debido a que gran parte de los miembros de cada red también debieron relocalizarse. De ahí que es posible señalar que las redes a la que pertenecían eran fundamentalmente de tipo vecinal, esto es, que se estructuraba a partir de las relaciones establecidas con los vecinos próximos en su antigua comunidad local, entendiéndose ésta como el pasaje o la manzana en la que se residía.

Un fenómeno interesante a considerar en este punto guarda relación con el reagrupamiento y transformación de una red de tipo vecinal posterior a la desestrucuturación primaria, desembocando en una red basada en el vínculo de amistad, la que se manifiesta en nuevos espacios y con sólo parte de los integrantes de la red primaria. Esto queda de manifiesto en el caso de **Jorge**, quien en conjunto con otros vecinos del sector de relocalización y que buscaron residencia en otros puntos de la capital, distintos al de la comuna de habitación anterior, se reagruparon en torno a un espacio y a una institución particular como lo es el club deportivo, donde el espacio en el que se manifiesta esta práctica social es la cancha de éste ubicado ahora en la comuna de Conchalí. Así, esta institución cumple una función aglutinadora en la medida es que aparece como significativa y representativa del antiguo espacio en el que la red funcionaba para los integrantes de ésta. De ahí que a la luz de la distancia física que existe entre éstos, es que la red se reagrupa con una menor cantidad de integrantes, un menor grado de conectividad e intensidad del vínculo.

Diferente es lo que ocurre en el caso de **Ana,** quien perdió todo tipo de contacto con sus antiguos vecinos y no ha reestablecido vínculos con éstos, fundamentalmente debido a la distancia física que la separa con los integrantes más relevantes para ella de la red y la inexistencia de un espacio y/o de una institución significativa del lugar de habitación anterior que ayudara al reagrupamiento de la red en sí.  Es así como la pertenencia a una red de tipo familiar cobra gran relevancia en este caso, ya que es allí donde el vínculo con sus familiares más cercanos no se vio modificado producto de la relocalización, por lo que la intensidad de éste se ha mantenido en el lugar de residencia actual.

En ambos casos, además, les ha sido muy difícil lograr insertarse en una nueva red de tipo vecinal en los lugares de relocalización ya que existe una mayor distancia psicológica con sus actuales vecinos, lo que se ve reflejado en gran medida por la falta del componente confianza en la relación con éstos. Así, **Ana** participa en algunas actividades de tipo comunitarias con los demás vecinos del lugar que ella habita, no obstante, el vínculo se limita sólo en aquellas ocasiones por lo que no tiene mayor grado de intensidad. Mientras, **Jorge** mantiene ciertos vínculos con vecinos de nacionalidad chilena, ya que con ellos existe una mayor cercanía social, a diferencia con el grueso de sus vecinos que son de nacionalidad peruana, lo que para él implica una no aceptación de las prácticas sociales y culturales de dicho grupo. Así, la distancia social y psicológica en este caso es mayor, con lo que el vínculo es inexistente en la medida en que no existe confianza ni aceptación de prácticas culturales distintas a la propia.

Por otra parte, en los demás casos en general no se hace mención respecto de vínculos con los vecinos en el antiguo lugar de residencia, lo que puede deberse por el tiempo de residencia de los entrevistados en dichos sectores, que van desde los cuatro a siete años[235], y el carácter de arrendatarios de éstos, lo cual implicaría un menor grado de involucramiento con los vecinos en cada uno de los lugares de habitación en la comuna de Independencia a partir de una mayor movilidad espacial, que implica a su vez un menor grado de conectividad e intensidad en el vínculo necesario para la participación estable dentro de una red.

En lo que se refiere a los lugares de relocalización, sólo en los casos de **Sonia** y **Susana** se hace referencia a pertenencia a una red activa de tipo familiar antes de la relocalización. En ambos casos, este hecho (la relocalización) ha incidido de manera negativa en el desarrollo óptimo del vínculo con sus familiares en la medida en que se ha afectado la distancia física con sus familiares más cercanos al trasladarse a la comuna de Quilicura y, con ello, la intensidad y conectividad del vínculo. Así, mientras que para el primer caso la relocalización incidió en la desactivación del vínculo, en el segundo incidió en la baja en el grado de intensidad en la prestación de servicios.

Además, en éstos dos casos y en los de **Carmen** y **Pablo** se hace referencia al intercambio y asistencia mutua con los vecinos próximos en sus viviendas actuales, lo que se debe a la cercanía física, económica y psicológica que existe con cada uno de ellos. La

[235] Salvo en el caso de Carmen, quien vivió en el mismo sector durante 27 años.

pertenencia a una red se manifiesta de manera tangible en reuniones y actividades comunitarias en el caso de **Carmen**; y en el intercambio de servicios en los casos de **Sonia, Pablo, Susana** y **Andrea**, siendo este el principal intercambio entre vecinos, ejemplificado en actividades tales como el cuidado de hijos, vigilancia de casas, etc.

**Análisis Descriptivo**

***Accesibilidad bienestar social básico y servicios***

**Caso 1, Carmen:**

*"A supermercado, Banco del Estado hay en la plaza, además que en El Cortijo en la ciudad empresarial hay otros bancos también, pero yo generalmente como trabajo pago todas las cuentas en el centro, no me muevo por acá".*

*"Tengo el consultorio aquí mismo. Mi mamá se atiende ahí y es muy bueno, además que está recién construido porque lo terminaron después de que llegáramos nosotros aquí".*

**Caso 2, Sonia:**

*"Nosotros no nos atendemos acá en el consultorio, sino que nos seguimos atendiendo allá en Independencia. Nosotros no nos cambiamos de consultorio por nada del mundo, porque los servicios acá en la comuna son demasiado deficientes, y a nosotros por ser zona norte nos corresponde el hospital San José. Aunque las distancias ahora son mucho mayores, pero nosotros nos sacrificamos para ir para allá no más, vale la pena el sacrificio. Además que vamos a doctores que son los que te recibieron los hijos, hay un vínculo ahí, y son los doctores de cabecera de tus cabros que te los conoce de que nacieron".*

**Caso 3, Pablo:**

*"Estamos bien cerca de un supermercado, de una feria, de ir y movilizarnos, y como tengo el trabajo cerca me han dado facilidades cuando pasan cosas con los niños en el colegio o enfermedad me dan permiso y vengo a aquí, y allá como estaba más lejos no podía hacer esas cosas".*

**Caso 4, Susana:**

*"Yo tengo cuatro hijos, unos gemelos chiquititos de tres años con mucha complicación durante el año, tienen que rehabilitarse por siete meses en el año porque a ellos les cuesta el tema de caminar y muchas cosas por la inmadurez que ellos tienen, entonces a mí el hospital me significa levantarme a las seis de la mañana para estar partiendo un cuarto para las siete con guaguas en los brazos, y no sólo ir con mi marido, sino que depender de otra persona para que nos acompañe. Las ferias acá son un asco, son carísimas, los supermercados también. Allá nosotros teníamos La Vega atrasito, entonces íbamos con cinco mil pesos cada quince días, éramos tres no más, pero igual con cinco mil pesos comprai en La Vega para quince días de verduras, aquí en la feria con cueva con cinco mil pesos te dura para dos días o tres. Ahí en Independencia tu tienes uno o dos niños tomas un coche y te vas caminando al centro, adonde vayas al centro vas de a pie. Por lo menos en el sector donde vivíamos íbamos a pata a cualquier lado del centro, y aquí hasta para ir al supermercado te vas en colectivo o te vas en micro".*

**Caso 5, Jorge:**

*"Yo me quedé aquí arrendando en esta misma calle, porque (...) me cuesta entender que yo pueda abandonar un sector como este que está tan cerca de todo, del hospital, y que está cerca del centro".*

**Caso 6, Ana:**

*"A nosotros nos queda cerca todo aquí: el hospital, el supermercado, para pagar las cuentas, todo eso".*

**Caso 7, Andrea:**

*"Para mí eso fue otro de los factores que nos hicieron decidirnos por seguir en la comuna, porque aquí yo me ahorro ene plata en locomoción para hacer trámites y esas cosas. Además que no cambié a los cabros de colegio ni nada. Lo único malo es la locomoción que hay de aquí a mi trabajo en Vitacura, no hay micros que lleguen directamente allá ahora".*

**Análisis Interpretativo**

A continuación se expone la situación de los entrevistados en relación con el grado de acceso a la infraestructura de bienestar social básico, tales como los establecimientos de salud y de educación, además de los servicios en general en el lugar de relocalización, tanto en la comuna de Independencia como en la de Quilicura. Es necesario mencionar que el enfoque aquí está centrado en los aspectos que los entrevistados consideran relevantes para el desarrollo de la vida en el sector, existiendo diferencias respecto de lo que para los entrevistados es relevante, centrando el enfoque en el acceso o de establecimientos de salud, de educación o a los servicios en general.

Lo anterior guarda estrecha relación con la significación que hacen las personas respecto del espacio social en el cual están contenidos los elementos en infraestructura necesarios para la satisfacción de necesidades, por lo que desde ahí también se desprenden juicios respecto de la calidad de la infraestructura y de los servicios a los que se tiene acceso.

En los casos en que los entrevistados se relocalizaron en la misma comuna de origen, es decir, dentro de la comuna de Independencia como en los casos de **Jorge, Ana** y **Andrea**, existe coincidencia respecto de cuales son los elementos a considerar más importantes para este punto, centrando el enfoque fundamentalmente en el acceso a servicios, considerando la cercanía con el centro de Santiago como un aspecto positivo en este sentido. No obstante, cada caso tiene especificidad respecto al acceso a la infraestructura de bienestar social básico, lo que se marca fuertemente en cada una de las citas. Así, mientras que para **Jorge** y **Ana** la importancia está marcada por el fácil acceso que tienen con el Hospital San José, ubicado dentro de la comuna; para **Andrea** el interés se centra en los establecimientos educacionales ya que no fue necesario cambiar a sus hijos de colegio pese a la relocalización.

Por ende, para estos tres casos no existieron cambios significativos en lo que respecta a este punto, manteniendo las nociones de identificación y reconocimiento con el espacio social en una comuna que cuenta con una ubicación privilegiada y con infraestructura suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, correspondiendo esto a una planificación urbana u ordenamiento urbano adecuado en este sentido. Cabe consignar que la gran mayoría de los servicios a los cuales ellos acceden no se encuentran en la comuna de residencia (salvo el hospital), y se ubican en la comuna de Santiago Centro. Sin

embargo, la poca distancia que existe entre los lugares de residencia de éstos y el centro de Santiago grafican su alto grado de accesibilidad a los servicios.

Por otra parte, los entrevistados que se relocalizaron en la comuna de Quilicura en su mayoría también centran sus discursos en el acceso a los servicios en la comuna, a la vez que complementado con el acceso a los establecimientos de salud. No obstante, existen marcadas diferencias en lo que respecta a las percepciones de ellos en este punto, lo que se puede graficar de la siguiente forma: en los casos de **Carmen** y **Pablo** existe coincidencia respecto de que se encuentran en un lugar con fácil acceso a una buena cantidad de servicios tales como supermercados, bancos y ferias libres, sin hacer mención a la calidad de estos servicios.

Sin embargo, para **Susana** el cambio de comuna ha tenido fuertes repercusiones en lo que respecta a este punto, principalmente enfocado a supermercados y ferias libres, en la medida que considera que los productos allí comercializados son de baja calidad en comparación a los productos que ella adquiría en la comuna de Independencia, donde obtenía una mejor relación de costo y calidad. Además, en el lugar de relocalización tiene mayores costos de movilización para el acceso a este tipo de servicios. Esto tiene estrecha relación con la ubicación del lugar de relocalización; así mientras en los dos primeros casos las viviendas se ubican en sectores cercanos al centro de la comuna, en el último caso la distancia es mucho mayor ya que la vivienda se ubica en la periferia de la comuna.

En lo que respecta al acceso y calidad de los establecimientos de salud de la comuna también existen diferencias entre los entrevistados, lo cual también se relaciona estrechamente con la ubicación de los sectores de relocalización. Así, mientras **Carmen** tiene un fácil acceso a una atención en salud de buena calidad en el sector que habita; **Sonia** y **Susana** siguen atendiéndose en los mismos servicios de salud a los que accedían en el lugar anterior de habitación, por lo que realizan sus controles médicos en la comuna de Independencia, lo que implica un fuerte impacto en los costos de movilización y en el tiempo empleado para ello, lo que a su vez es compensado por la percepción de recibir una buena atención.

Cabe señalar entonces la deficiencia en la infraestructura y calidad de los servicios de salud de la comuna de Quilicura, lo que sumado a la ubicación periférica que tienen las viviendas en los casos señalados, inciden en una negativa percepción de los entrevistados sobre el sentido del lugar y del espacio social en el que se desenvuelven.

**<u>Análisis Descriptivo</u>**

***Grado de satisfacción con la vivienda***

**Caso 1, Carmen:**

*"Estamos satisfechos con todo, además que de las casas que yo vi esta es como la más cómoda porque las otras casas tienen los baños arriba, se reducen los espacios. Acá las piezas son grandes, los closet tienen harto espacio ya que son de muro a muro".*

*"Así que me gustaron estas casas intermedias (que no son casa esquina) porque no están pareadas por los dos lados y no hay mucha bulla".*

**Caso 2, Sonia:**

*"La estoy pagando y cumple con las expectativas que yo tenía, me gusta mi metro cuadrado"*

*"Por otro lado, si hay una lluvia muy grande, aquí estás súper tranquilo porque aquí no se llueve nada, no hay ni una gotera ni nada de eso, entonces no te pasa nada, entonces en ese sentido estás tranquilo, porque estás adentro de tu casa y estás sequito. Eso es lo más lindo de mi casa, que tengo a todos mis cabros tranquilos, sin humedad, sin nada, que era distinto a lo que teníamos allá".*

**Caso 3, Pablo:**

*"A nosotros nos hace falta una casa porque donde vivía yo en Perú las casas son más grandes, cada niño en su pieza, con patios inmensos y todo. Igual el departamento de nosotros aquí no es lo peor, pero nosotros queremos que cada niño tenga su espacio, pero aquí igual nosotros estamos bien".*

*"Igual acá hemos puesto pintura y esas cosas, pero nada más, porque nos preocupamos de los niños, de la alimentación de ellos".*

**Caso 4, Susana:**

*"Hay un cambio también en lo que significa tener una casa propia, porque si pones un clavo es en tu casa, la comodidad de tener un baño bueno, todo eso es bueno porque donde nosotros vivíamos eran bodegas grandes que se ampliaron como para vivienda, igual la cantidad de ratones y todas cosas son las que ayudan a no desmerecer a lo que son estas*

*casas. Gracias a Dios a nosotros nos tocó una casa grande con patio, porque si te metes a los pasajes las casas son todas sin patios laterales. Gracias a dios nosotros si tenemos porque con cuatro hijos eso es lo mejor que nos pudo tocar: es una casa".*

**Caso 5, Jorge:**

*"Esta casa, que es una casa antigua que tiene cuatro habitaciones me sirve porque tengo una familia muy conspicua, muy numerosa, ya que todavía viven aquí mis cinco hijos"*

**Caso 6, Ana:**

*"Aquí nosotros estamos de lo más bien. Este es un departamento no tan grande pero cómodo, y que tiene el beneficio de que es nuestro aunque todavía lo estemos pagando, pero yo lo siento como mío ya".*

**Caso 7, Andrea:**

*"El problema que tienen estas casas de este lado es que son demasiado antiguas y están bastante deterioradas. El dinero que dieron fue muy poco, por eso quedamos en una casa antigua porque otra mejor nos salía demasiado caro. Además que hemos tenido que meterle cualquier cantidad de plata porque estas casas necesitan muchos arreglos, por lo mismo que te decía y hace como dos semanas le tuvimos que arreglar de nuevo las cañerías porque son muy viejas y ya no dan abasto".*

**Análisis Interpretativo**

A partir de las citas antes expuestas es posible señalar que se puede apreciar, en la gran mayoría de los casos, un alto grado de satisfacción con la vivienda habitada. No obstante, el grado de satisfacción de los entrevistados en este punto va a depender de la manera en la cual se caracteriza y percibe la practica del habitar en la vivienda, por lo que el enfoque va estar centrado en alguna (s) de las características propias de las tipologías habitacionales, las que se basan en aspectos tales como el tamaño, la ubicación y la calidad de la vivienda.

Todo lo anterior está cruzado por la condición de propiedad en cada uno de los lugares de habitación anterior, esto es, la condición de arrendatarios en los que la totalidad de

entrevistados vivían hasta antes del proceso de relocalización al que se vieron sometidos, por lo que las apreciaciones respecto del grado de satisfacción con la actual vivienda van a estar determinadas por la situación de propiedad actual respecto de ésta, a la vez que por la comparación con las viviendas habitadas previamente a la relocalización.

Es así como aparecen en los casos ciertas variaciones en relación con el grado de satisfacción con la vivienda, por lo que el énfasis va a estar dado en uno o dos de los elementos antes señalados (tamaño, ubicación y calidad), por lo que las características que se destacan se basan en la experiencia de habitación en la vivienda en el lugar de relocalización, que en la totalidad de los casos aquí expuestos se extiende por más de tres años.

Es necesario señalar que en sólo dos de los casos se hace mención de un cierto grado de insatisfacción con la vivienda, lo que se da en distintos niveles y por distintos motivos. En el caso de **Pablo** existe un cierto grado de disconformidad con respecto al tamaño de la vivienda, lo que se manifiesta en la falta de espacio para los hijos debido a que no tienen piezas individuales. Mientras que en el caso de **Andrea** existe un grado mayor de insatisfacción con la vivienda que se encuentra centrado en la mala calidad de la infraestructura de ésta, lo cual se manifiesta en aspectos tales como el mal estado de cañerías y en la realización de constantes reparaciones de acuerdo a las condiciones de deterioro debido a la antigüedad de la construcción.

En los casos restantes se observa un alto grado de satisfacción con la vivienda habitada, lo que se manifiesta mayormente en los casos de **Sonia, Susana** y **Ana**, el cual va a estar determinado por el sentido de pertenencia simbólico, desde donde aparece la atribución de valores positivos a ciertas características de la vivienda. Así, el carácter de propietarios incide en estos casos en la atribución de valores positivos y, en los dos primeros casos mencionados, esta atribución de valores se realiza poniendo en contraposición las características de la vivienda actualmente habitada con la vivienda donde residían anteriormente.

En ambos casos el alto grado de satisfacción con ella se basa fundamentalmente en las características propias de la calidad, centrada en aspectos tales como las reflejadas en la cita de **Sonia,** quien valora de modo positivo el hecho de que la vivienda no se llueve; y en el caso de **Susana** lo hace de acuerdo a la calidad del baño. Además, en este último caso se hace una valoración positiva del tamaño de la vivienda, lo que es un aspecto relevante para ella en la

medida en que tiene cuatro hijos pequeños que tienen espacio en las piezas y para desarrollar actividades en el patio. En el caso de **Ana** la atribución de valores positivos de la vivienda se centra en la característica de ser una casa cómoda, por lo que la calidad aquí surge como el elemento central.

En el caso de **Carmen** es donde se puede apreciar el mayor grado de satisfacción con la vivienda habitada de todos los casos expuestos, lo que se grafica en el hecho de que es la única persona que en su discurso enuncia satisfacción con todos los aspectos generales de la vivienda, tales como el tamaño, la ubicación y la calidad de la vivienda, lo que se refleja en la valoración positiva que realiza de cada uno de dichos aspectos. Así, la calidad de la vivienda se relaciona con el sentimiento de comodidad; el tamaño con el espacio y la distribución espacial de piezas y de los closet; y la ubicación respecto de el emplazamiento de la vivienda respecto de las demás viviendas de la villa en que reside, reflejada en la afirmación de que no es pareada y tiene una mayor independencia.

Un caso particular en esta categoría es el de **Jorge**, quien es el único de todos los casos expuestos en la presente investigación que mantiene su estatuto institucional reflejado en la mantención de su calidad de arrendatario incluso luego de la relocalización y pese a la entrega del bono compensatorio, por lo que el sentido de pertenencia simbólica con la vivienda habitada aquí es mucho menor que en aquellos casos en los que existe propiedad del inmueble. No obstante, igual se muestra un cierto grado de satisfacción con la vivienda centrado en la característica del tamaño de ésta en la medida en que cumple con satisfacer las necesidades de su núcleo familiar en relación con el número de personas que allí habitan.

**Análisis Descriptivo**

***Expectativas de vida en la vivienda***

**Caso 1, Carmen:**

*"Nosotros nos quedamos ya acá. Y estuvimos viviendo casi un año con mi tía porque la casa hubo que hacerle arreglos altiro y había que pintarla. Además que con los vecinos ningún problema, es gente súper especial, súper amorosa, realmente fue una muy linda elección".*

**Caso 2, Sonia:**

*"La idea es seguir en Quilicura, pero no en este sector. Por último o arrendar esta casa, irnos más afuera, pero no morirnos aquí. Yo te digo, lo que entorpece aquí son los departamentos del frente, lo único, porque si ahí hubiera otro tipo de gente esta villa sería de lo más tranquila. A mí me gusta ese sector que está de la plaza para afuera, donde esté bien lejos de acá, pero todavía no porque falta la plata".*

**Caso 3, Pablo:**

*"Si se nos diera la oportunidad o nos sacáramos el kino nos compramos una casa. Porque igual la cosa económica es lo que determina, por eso no nos cambiamos, porque hay que privilegiar a los pequeños para que estudien y no les falte nada, porque igual los niños necesitan mucha alimentación. Entonces lo de cambiarnos lo proyectamos para más adelante poco a poco. En todo caso, nosotros miramos más el barrio Lo Cruzat que Independencia, que es un barrio joven, bueno, tranquilo, con mejor estatus, pero para eso pueden pasar años, o que los niños crezcan y un día nos digan vamos para allá, ahí está su casa".*

**Caso 4, Susana:**

*"Yo lo único que puedo decir es ponerme a trabajar, juntar un poco más de plata y vender esto. Mira, si tú ves estamos con la ampliación a medio terminar, y no podemos decir que la vamos a terminar porque no sé, no tengo ganas de terminar la ampliación porque mi sueño es irme, y no quiero seguir acá. A mí Quilicura no me llena, no me satisface".*

*"Si hubiese una posibilidad de postular a una vivienda o que te den las facilidades para algo así yo me regreso a Independencia, mis hijos van creciendo y yo no quiero que terminen viviendo aquí, no quiero que el día de mañana a uno lo pesquen en la esquina y que le den un susto o que terminen en la droga, porque esto va para eso".*

**Caso 5, Jorge:**

*"No quiero vivir más aquí, estoy esperando que mi hija menor, que es la que tiene más cercanía a abandonar el núcleo porque seguramente se va a casar pronto, estoy*

*esperando a que tome la decisión para achicar el núcleo y así ir a vivir nosotros a otro lado. Estoy pensando en ir a vivir a Ñuñoa, porque aquí en este barrio no se puede vivir más".*

**Caso 6, Ana:**

*"Nosotros ya nos quedamos aquí, no me quiero mover de nuevo porque a uno le cuesta acostumbrarse o un nuevo lugar, entonces no es cueca pasar por lo mismo otra vez. Total esta cuestión es nuestra ya y con eso uno queda tranquila".*

**Caso 7, Andrea:**

*"La idea mía es poder cambiarnos en algún momento de aquí, pero dentro de Independencia igual, porque uno tiene su cuanto armado aquí ya. Pero la idea sería estar en una casa un poco mejor sí".*

**Análisis Interpretativo**

A continuación se presenta el análisis para ésta categoría a partir del examen de las citas recién expuestas, en las cuales se muestran las distintas realidades respecto de las expectativas de vida que tienen los entrevistados en sus actuales viviendas. Dichas expectativas están determinadas por una gran diversidad de elementos que aparecen como significativos para los entrevistados, tanto en términos positivos como negativos, y dentro de los cuales es posible señalar la valoración que se hace del entorno, de las relaciones de vecindad, y del grado de satisfacción con la vivienda. Estos elementos constituyen aspectos relevantes para las personas entrevistadas y son las que definen la proyección en el tiempo respecto de la habitación en la vivienda de residencia actual.

Es así como existe una visión de vida basada en la habitación en la vivienda actual que se proyecta en la residencia definitiva en ella en los casos de **Carmen** y **Ana**, quienes asumen que desean vivir de manera definitiva en la vivienda y, por tanto, sus expectativas de vida están ya definidas en ese sentido. En el primer caso se hace referencia a las buenas relaciones de vecindad como elemento importante al momento de considerar a la vivienda de habitación actual como la definitiva; mientras que en el segundo caso se hace mención del proceso de relocalización como elemento importante al considerar la vivienda actual como

definitiva, sobretodo enfocándose en las actividades propias de la mudanza como actividades que no quieren volver a vivir debido al desgaste físico y psicológico que esto provoca. Existe en ambos casos un reconocimiento y valoración positiva del entorno, de las relaciones de vecindad, del espacio social y simbólico habitado que incide en la visión que se tiene respecto de las expectativas de vida en la vivienda y, por tanto, incide en la minimización de las posibilidades de habitación en otros sectores.

No obstante, es en la gran mayoría de los casos donde aparece fuertemente el deseo de cambiar de residencia y de barrio a futuro, lo que se ve influenciado por la valoración negativa de ciertas características del barrio y de la vivienda habitados que surgen como significativas para los entrevistados, marcando así la pauta respecto de las expectativas de vida en la vivienda. Uno de los motivos que impulsan a minimizar la proyección de vida en el lugar tiene que ver con la valoración negativa de la calidad de la vivienda, lo que se da en el caso de **Andrea** quien plantea la necesidad de tener una vivienda en mejores condiciones, aunque dentro del mismo espacio del barrio en el que habita actualmente.

Otro de los motivos que impulsan a minimizar la proyección de vida en el lugar tiene que ver con la valoración negativa del entorno en algunos de sus aspectos específicos o generales, según sea el caso. Esto ocurre en los casos de **Sonia, Pablo, Susana** y **Jorge**, quienes ven en alguna o algunas de las características del entorno elementos negativos que dan como resultado final la pérdida del deseo de proyectarse a vivir durante mucho tiempo en el lugar de residencia actual, o de proyectarse a quedarse a vivir de manera definitiva en este. Sin embargo, este fenómeno se da en distintos niveles y de acuerdo a las diferentes experiencias vividas y de la situación actual en que se encuentran cada una de las familias de los entrevistados recién señalados.

En un nivel menor las características negativas del entorno aparecen enunciadas en el discurso de **Pablo,** ya que para él la residencia en un sector distinto al que habita actualmente representa un avance en la calidad de vida, lo que se vería reflejado en una mayor tranquilidad y en un mejor estatus para su familia. Más categórica es la visión que tiene **Jorge** respecto del entorno ya que, según lo enunciado en citas expuestas en las anteriores categorías, existe un alto grado de disconformidad con diversos elementos propios del entorno, tales como el deterioro físico y social que a su juicio ha experimentado el barrio que habita actualmente debido a la masiva llegada de residentes de origen peruano al sector.

Mientras que en los casos de **Sonia** y **Susana** la disconformidad con el entorno se grafica en el fuerte sentimiento de inseguridad debido a los focos de delincuencia y al consumo de drogas que ven en el barrio.

El factor que impide el cambio de residencia, que limita las posibilidades de mejorar la calidad de vida y que es mencionado en cada uno de estos casos es de tipo económico. Por ello es que el cambio de residencia se plantea en el largo plazo, y no se avizora en el futuro inmediato un cambio en las condiciones necesarias para poder realizar el cambio de residencia, el que es considerado por los entrevistados como un signo de una mejora en la calidad de vida para ellos y sus respectivas familias, como ya se enunció anteriormente, salvo en el caso de **Jorge** quien sólo espera una disminución del número de personas en el núcleo familiar para poder cambiarse a una vivienda de menor tamaño.

Finalmente, es posible mencionar que la gran mayoría de los entrevistados no se proyectan en un futuro a mediano y/o largo plazo a seguir viviendo en el lugar de habitación actual, es decir, en el lugar de relocalización, debido principalmente a las diversas dificultades planteadas en los puntos anteriores. No obstante lo anterior, es importante destacar que del total de entrevistados sólo **Susana** regresaría a la comuna de origen (Independencia), mientras que **Sonia** y **Pablo** esperan cambiar de barrio pero no de comuna (Quilicura), al igual que **Andrea** (Independencia). Por otro lado, **Jorge** que siguió viviendo en la comuna de Independencia ahora quiere salir, radicándose fuera de ésta con destino en la comuna de Ñuñoa.

**Análisis Descriptivo**

***Aspectos positivos del lugar de relocalización***

**Caso 1, Carmen:**

*"Lo positivo es la gente, somos muy unidos, no así el resto. Además del ambiente en sí, porque el resto de las viviendas que se han edificado es de mucha mejor categoría de lo que había, son casas urbanísticas que le dan una mejor categoría al barrio, además que son casas caras de cómo 2000 UF".*

**Caso 2, Sonia:**

*"Aspectos positivos a este sector no le encuentro nada yo, aunque por un lado me gusta por la cercanía que hay con el centro comparado a otras comunas".*

**Caso 3, Pablo:**

*"Donde estamos nosotros en este block es toda gente tranquila con muchachos que estudian, trabajan, los vecinos por aquí son gente correcta. Ahora, en ese block de más allá y en el block de acá atrás la gente es un poco bulliciosa, pero nosotros no hemos tenido problemas".*

*"Donde estoy yo aquí estoy tranquilo y no hemos tenido ningún problema con nadie porque los vecinos nos consideran y todos nos conocen".*

**Caso 4, Susana:**

*"Para mí lo mejor fue haber conocido a mis vecinos, nada más. Todo lo demás lo podemos discutir y a lo mejor no encuentro muchas cosas buenas aquí en el sector, pero los vecinos son lo mejor".*

**Caso 5, Jorge:**

*"Si las casas que quedan están habitadas por peruanos, en el sector que más se acerca al sector afectado por la Costanera, hoy día se han transformado en bodegas de comerciantes de La Vega. Pequeños empresarios, pequeños comerciantes que existían en el barrio han perdido por completo la posibilidad de seguir existiendo comercialmente. (...). Entonces hay un impacto social, comercial, económico negativo por completo. Peluquerías, zapaterías, pequeños negocios han desaparecido".*

**Caso 6, Ana:**

*"Lo bueno aquí del lugar es la tranquilidad y aquí en el edificio son todos muy tranquilos, gente que trabaja muy tranquila en general. De hecho, del tiempo que llevamos acá jamás hemos escuchado que hayan hecho una fiesta tarde en la noche o cosas así. Además, acá las reglas son bien estrictas para eso, así que en general eso los vecinos lo respetan".*

**Caso 7, Andrea:**

*"Yo valoro mucho el que nos hayan tocado vecinos tan buenos, que se preocupen de nosotros y de nuestros hijos. Gente derecha como se podría decir. Así que tuvimos suerte en eso, porque allá donde arrendábamos antes* (sector expropiado) *los vecinos no eran na' muy buena onda que digamos".*

**Análisis Interpretativo**

A continuación se presentan los elementos que los entrevistados consideran como positivos del lugar de relocalización, los que se obtuvieron a partir del análisis de los discursos enunciados por los propios entrevistados. De esta forma aparecen en las citas elementos recurrentes que tienen que ver con las relaciones de vecindad, la ubicación geográfica, el entorno y el apoyo de instituciones tales como el municipio. Sin embargo, la consideración de cuáles son los elementos positivos del lugar habitado varían en función de la propia experiencia de vida en cada uno de los lugares de relocalización.

De esta forma, los aspectos positivos que aparecen con más recurrencia en los discursos de los entrevistados, y que se encuentran representados en las citas recién expuestas, guardan relación con el grado de conformidad en torno a algún aspecto propio de la vida cotidiana, y que en general, se encuentra íntimamente relacionado con un aspecto que es posible denominar como propio del espacio social habitado, siendo significativo en la vida de los entrevistados en la medida que representa un cierto grado de bienestar en relación con un espacio definido, tal como el espacio social del vecindario, del barrio, etc.

Así, en los casos de **Carmen** y **Ana** se menciona como un elemento representativo de los aspectos positivos del lugar de relocalización en torno al lugar habitado, lo que en el primer caso se expresa en las condiciones del medio construido en el sector habitado, graficado en la construcción de nuevas casa de alto valor allí. Es de este modo en el que la apropiación personal del espacio social se hace patente, ya que a partir del hecho de la construcción de casa de alto valor promedio para el sector en cuestión, la entrevistada considera que con ello mejora la categoría del barrio, esto es, existe una mejora en las condiciones del espacio social habitado de manera estructural y construida que se refleja en

la imagen que se tiene del barrio, la que se encuentra basada en aspectos como la arquitectura doméstica, esto es, las tipologías habitacionales presentes en el espacio social habitado.

Esto, a su vez, implicaría una mejora en el equipamiento colectivo, en el acceso a servicios y en la calidad de vida en el sector. Con todo esto, se afianza el sentido de pertenencia con el lugar habitado, ya que se hace una significación positiva del espacio colectivo y social en el que se desarrolla gran parte de la vida cotidiana. No obstante, en este caso no se hace mención de que la mejora en estas condiciones implique a futuro cuando esas viviendas ya estén habitadas, una mejora en las prácticas sociales establecidas con los habitantes del sector, expresada en una ampliación de la red en la que se es integrante o de las relaciones sociales en sí.

Por otra parte, en el caso de **Ana** el entorno se asocia a un elemento meramente subjetivo y que tiene que ver con el sentimiento de tranquilidad que provoca la habitación en el sector de relocalización, lo que se encuentra avalado en la vida cotidiana por el hecho de que los vecinos no realizan fiestas ni actividades que promuevan el desorden o ruidos molestos. Sin embargo, lo anterior no significa que existan lazos estrechos con los vecinos, aunque se asocia el sentimiento subjetivo de tranquilidad con las practicas sociales dentro de un espacio social determinado. Aquí, lo que aparece más fuertemente es el respeto de las normas sociales establecidas de parte de los habitantes de un lugar específico, con lo que la habitación en dicho espacio se hace más significativa de manera positiva a partir de ello.

Donde sí aparecen vínculos estrechos a partir del establecimiento de relaciones de vecindad en el lugar de relocalización es en los casos de **Carmen, Pablo, Susana** y **Andrea**, quienes consideran que el vínculo que se ha establecido con sus vecinos es uno de los aspectos positivos que ha traído consigo la relocalización. Así, las relaciones sociales establecidas en un espacio social significativo para las personas, tal como el espacio de habitación, es también simbólico en la medida en que ayuda de manera importante en la configuración de una identidad social ya que permite el establecimiento de un sentimiento de pertenencia a partir de la existencia de espacios simbólicos. De este modo, la existencia de relaciones de vecindad plenas y la pertenencia a una red, entendiéndolas como prácticas sociales, son de gran importancia en la valoración positiva que se hace de dicho espacio y de las condiciones y calidad de vida colectiva.

Además, otro elemento que destaca mayormente un entrevistado como un aspecto positivo del lugar de relocalización está relacionado con elementos propios del ordenamiento urbano, tal como la ubicación espacial del barrio escogido para la relocalización dentro de la ciudad, lo que se asocia a la interpretación que se haga de la ubicación en el espacio habitado en relación con el espacio total, como la ciudad. Así, en el caso de **Sonia** se establece como único aspecto positivo del lugar de relocalización la ubicación del sector en relación con el del centro de la ciudad.

A partir de lo anterior es posible señalar que aunque la comuna de Quilicura podemos catalogarla como periférica, ya que se ubica en la periferia norte de la ciudad de Santiago, como producto de los procesos de segregación espacial y residencial que se han ido desarrollando desde el primer cuarto del siglo XX, para el entrevistado su ubicación representa una oportunidad en la medida en que se encuentra más cercana al centro de la ciudad que otras comunas periféricas. A partir de elementos de tipo objetivo (ubicación espacial) las personas le dan un carácter propio que nace desde la subjetividad misma de los sujetos, apropiándose de ciertos espacios que son resignificados en función de las experiencias del marco de experiencia vital.

Finalmente, en el único caso que se relocalizó más menos dentro del mismo barrio, como lo es el caso de **Jorge**, no existen elementos positivos a considerar del lugar de relocalización en la medida que se fue desestructurando la imagen colectiva del barrio por dos motivos fundamentales: la mayoría de sus vecinos se fue, y con ello gran parte de los elementos comunes que los unieron con algunos de ellos durante más de cincuenta años; y la pérdida de hitos reconocibles del barrio, tales como los correspondientes al pequeño comercio, surgen como imágenes representativas del espacio habitado que ha desaparecido ya casi por completo. Así, a la vez, en este caso se puede apreciar una perdida de la identificación con el espacio al no existir prácticas sociales que sean capaces de categorizar elementos propios y representativos del sector, ya que no existen componentes importantes de autoidentificación con el espacio habitado.

**Análisis Descriptivo**

***Aspectos negativos del lugar de relocalización***

**Caso 1, Carmen:**

*"Lo negativo es la movilización que es muy mala, aquí ahora pasan micros, aunque yo cuando llegué definitivamente acá habían, pero se hace muy poca porque en las mañanas aquí es muy difícil tomar micro, además que por acá la población todos los días va creciendo".*

**Caso 2, Sonia:**

*"El ambiente que hay acá no me gusta. Que hay que andar con cuidado, que están robando en la esquina, que te duermes intranquila, entonces eso es lo que no me gusta".*

*"La poca solidaridad que hay entre vecinos es algo muy negativo, eso no me gusta mucho. El grupo que es no más es el que solidariza con las vecinas, pero en sí los vecinos aquí son re mala leche".*

**Caso 3, Pablo:**

*"Hay muchos chiquillos que son medios vagos, pero no en este lado, sino que vienen de aquí o de allá, pasan por aquí peluseando o tonteando, o a veces se ponen por ahí a sacar un pito, eso es lo negativo. Los carabineros los llaman y vienen, pero después no hay un control porque aquí cada uno es libre de fumarse un pito en la puerta de su casa y nadie le dice nada, y en esa parte nosotros tenemos otra mentalidad".*

**Caso 4, Susana:**

*"Aquí todo es distinto y cuesta acostumbrarte al entorno y a lo que te toca vivir. Aquí hasta para ir al supermercado tienes que tomar micro, allá (en Independencia) tomas el carro y vas a La Vega, necesitas algo y vas al supermercado que te queda a cuatro cuadras, se te enfermaba un niño a las once de la noche lo tomabas en brazo y caminabas cuatro cuadras hacia abajo y tenías Urgencias. Aquí se te enferma un niño y si no tienes un vecino con auto ¿qué haces a las dos o tres de la mañana?. Acá tenemos posta, pero lo que es medicina aquí es horrible, y la salida también porque o si no tienes que llamar a carabineros que salgan para acá porque el fin de semana es como un pueblo sin ley acá".*

*"No me puedo acostumbrar, porque tarde o temprano la droga va a llegar a tu casa, y ese es el miedo que tienes para tus hijos, y no me acostumbro".*

**Caso 5, Jorge:**

*"Este barrio, que es un barrio muy antiguo y con muchas tradiciones, hoy día está entregado a la ley de la selva. Yo no me considero, o no me consideraba, un xenófobo, pero dado el menosprecio por nosotros los chilenos que habitamos este sector se ha privilegiado una casta de peruanos de bajísima calidad, se ha privilegiado la integración entre comillas conveniente de otros sectores para que nosotros convivamos con esta gente de mal vivir, de pésimas costumbres, de costumbres que no tienen nada que ver con nuestras propias costumbres, haciendo creer que este sector pertenece a la clase de gente que llega aquí desde Perú, y son absolutamente contrarios a nuestras costumbres ya que no tienen cultura, no tienen educación, viven hacinados, se han producido montones de incendios en estos sectores con consecuencias materiales que son difíciles de cuantificar, y la gente del barrio se está desarraigando, se está yendo de aquí, esto se está constituyendo para nosotros en un ghetto, tenemos que vivir encerrados particularmente los días Viernes y los días Sábados porque la comunidad peruana convierte esto en una casa de putas, así de simple, porque se emborrachan, porque pelean, porque hacen su comedor en la calle, con una falta de respeto impresionante. Es decir, hacen una vida contraria a las costumbres que nosotros tenemos, de gente tranquila, educada".*

**Caso 6, Ana:**

*"Lo único malo es que no podemos dejar solo aquí porque ya se han entrado a robar a tres departamentos de aquí, así que igual nos da un poco de miedo eso".*

**Caso 7, Andrea:**

"Este sector es muy antiguo, así que como que todo está deteriorado (...), y hay poca locomoción para mi pega. Entonces me demoro mucho tiempo en llegar a la casa y estar con mis cabros, que yo igual sé que me necesitan aunque estén acostumbrados a que la mamá trabaja todo el día".

**Análisis Interpretativo**

A continuación se exponen los aspectos negativos del lugar de relocalización, según las citas expuestas extraídas de los discursos de los entrevistados. Es así como existen variadas visiones respecto del tema, las que van a depender fundamentalmente de la ubicación espacial del lugar, de las características socioeconómicas contenidas en dicho sector, y de las prácticas sociales que allí se manifiestan.

En ese sentido, uno de los aspectos negativos que más se repite en los discursos de los entrevistados, y que se da con mayor recurrencia en los casos aquí expuestos, tiene que ver con la disconformidad que existe respecto del entorno que rodea a la vivienda en el lugar de relocalización. Y esta percepción negativa del entorno puede estar influida directamente por alguno (s) de los tres grupos de características funcionales en la definición de éste; de este modo, el enfoque puede estar centrado en las peculiaridades sociales, los rasgos simbólicos y/o las características físicas del entorno del sector habitado.

Dentro de lo que corresponde al primer grupo de características, la de peculiaridades sociales, es posible señalar que aparece en todos los casos aquí expuestos, a excepción del caso de **Carmen**. Es así como la característica negativa del entorno que aparece de modo más recurrente en la presente investigación corresponde al grupo de características de peculiaridades sociales, específicamente en lo que concierne a las diferencias que existen entre los entrevistados y parte de su entorno en aspectos propios de la condición socioeconómica, lo que se ve reflejado en las prácticas individuales y/o sociales de los individuos.

Todo lo anterior desemboca en un fuerte sentimiento de inseguridad respecto del entorno, lo que se ve claramente reflejado en los casos de **Sonia, Susana, Pablo, Jorge** y **Ana,** quienes perciben de forma negativa ciertas condiciones de éste a nivel general. De esta forma, este sentimiento de inseguridad se basa fundamentalmente en la mayoría de los casos en la existencia de focos de delincuencia en el entorno próximo a cada uno de lugares de relocalización; mientras que en otros casos se basa en el consumo y tráfico de droga en el entorno inmediato del lugar habitado, es decir, dentro del propio barrio o en sectores muy cercanos. Ambos factores interfieren de manera negativa en la percepción que se tiene del

espacio y afectan de manera considerable en la calidad de vida de las personas que allí habitan.

Siempre dentro del grupo de características de las peculiaridades sociales, surge de manera negativa en los discursos de **Sonia** y **Jorge** las relaciones con los vecinos más próximos, lo que va limitando el desarrollo de prácticas sociales y el reconocimiento en otro, necesario para la identificación y el establecimiento como grupo de las personas que habitan en un lugar determinado. Aquí las relaciones de vecindad se encuentran limitadas debido a la ausencia de reconocimiento con el otro, por lo que las denominadas “distancias” sociales se acrecientan y con ello, la posibilidad de tener buenas relaciones de vecindad disminuyen.

Finalmente, en los casos de **Carmen, Susana** y **Andrea** aparece un elemento que es considerado relevante dentro de la vida cotidiana de las personas entrevistadas, tal como lo son las características físicas del entorno, que corresponde al tercer grupo de características del entorno y que aquí están referidas básicamente al acceso a servicios y a locomoción hacia espacios sociales significativos, tal como el lugar de trabajo.

Lo anterior, a la vez, guarda estrecha relación con el ordenamiento urbano que se refleja en la ciudad, en donde es posible observar una deficiente planificación urbana que redunda en un difícil acceso en términos de distancia física con el centro de las ciudades y/o comunas debido a la ubicación periférica de barrios ya no sólo marginales, sino que también barrios de clase media, tal como ocurre en ambos casos que están ubicados espacialmente dentro de la comuna de Quilicura, y en el caso que se ubica en la periferia norponiente de la comuna de Independencia. A su vez, la planificación vial urbana está determinada por la expansión sostenida de la ciudad hacia sus bordes, en especial hacia el norte, sin poder cubrir las crecientes necesidades en este sentido de una masa de población cada vez mayor.

# 5. CONCLUSIONES

## 5.1. Resultados de la Investigación

La construcción de la autopista concesionada *Costanera Norte* es una obra vial que está contenida en el Plan Regulador de la Región Metropolitana, siendo una de las obras de este tipo de mayor envergadura realizadas en la ciudad de Santiago. La entrada en funcionamiento de esta autopista modificó el paisaje urbano de las comunas atravesadas por su trazado al dotar a la capital de este tipo de infraestructura vial, a la vez que tiene un cierto grado de incidencia en el mejoramiento de los tiempos de desplazamiento de sus usuarios a partir de la disminución en los tiempos de viaje de los automovilistas. No obstante, la construcción de esta obra vial tuvo un fuerte impacto en aquellas familias que vivenciaron la expropiación de sus propiedades, tales como viviendas, locales comerciales u otros, y que vieron cómo debían cambiar de lugar de residencia o lugar de trabajo y, con ello, tener que asumir todos los costos y beneficios asociados a dicha situación.

En efecto, un grupo particular de personas vivió esta situación de un modo bastante singular, de manera tal que pese a no tener títulos de propiedad de las viviendas en que residían debido al carácter de arrendatarios o allegados en el que se encontraban al momento de iniciarse el proceso propio de un proyecto de inversión, basado en lo contenido en la ley Nº 19.300 de Bases del Medioambiente, tuvieron un beneficio económico compensatorio respecto de la citada situación. Este grupo de personas corresponde al de las familias residentes no propietarias del sector afecto a expropiación por la construcción de la autopista concesionada Costanera Norte.

Así, los hallazgos empíricos de la presente investigación son en buena parte un reflejo de la manera en que éstas familias vivenciaron el proceso de relocalización del cual fueron partícipes, mostrando además la manera en que viven actualmente el proceso post relocalización, y de este modo dando pistas acerca de los principales aspectos de la vida cotidiana que fueron afectadas, tanto en términos positivos como negativos.

Cabe señalar que un elemento común al respecto guarda relación con la existencia de elementos positivos y negativos producto de dicho proceso, los que dependen de manera importante de las experiencias propias del marco referencial vital, esto es, de las propias

experiencias personales de vida que influyen directamente en los discursos sobre la relocalización tanto en las familias que se relocalizaron dentro de la comuna de Independencia como aquellas que lo hicieron en la comuna de Quilicura en la ciudad de Santiago.

Dentro de los factores en común que liga la experiencia de cada una de las familias relocalizadas tiene que ver con los elementos presentes en la etapa de elección del lugar de relocalización. En ese sentido, se hace necesario en este punto realizar una división entre dos grupos de familias: las que se relocalizaron dentro de la comuna de Independencia y quienes lo hicieron fuera de ella en la comuna de Quilicura. Dentro del primer grupo es posible señalar que las familias están fuertemente influenciadas por los lugares de habitación en la representación simbólica, ya que representa las dimensiones más relevantes de la identidad social urbana de ese grupo, ya sea en términos familiares o vecinales, revelando de tal modo el alto grado de intensidad del sentido identitario y de arraigo con el sector.

En el segundo grupo, correspondiente a las familias que se relocalizaron en la comuna de Quilicura, aparece el sentido identitario ya que la búsqueda inicial de sectores de relocalización se centró en sectores más menos similares al de salida en términos de ubicación espacial, por lo que la búsqueda del lugar de relocalización se enfocó principalmente en sectores con la característica principal de estar relativamente cercano al centro de Santiago ante la imposibilidad de la relocalización dentro de la misma comuna o en la comuna de Santiago Centro por el mayor costo de las propiedades y la ausencia de ahorros para este fin. Además, lo anterior se vio reforzado por la existencia de distintos tipos de vínculos con la comuna de destino, tales como la residencia de familiares, ubicación de lugar de trabajo y de colegios de algún miembro del núcleo familiar.

Pese a ello, este proceso de elección del lugar de relocalización estuvo marcado por la ausencia de algún tipo de asesoría legal en la compra de las nuevas viviendas y de orientación respecto de elementos centrales a considerar al comprar, tales como ubicación y entorno de la vivienda, con lo que el proceso para las familias se vio dificultado en este punto.

Otro elemento común que cruza cada uno de los casos aquí expuestos tiene que ver con la situación respecto del estatuto de la vivienda, es decir, la situación de propiedad de las familias tanto en los lugares de residencia anterior como en los lugares de relocalización, lo

cual define en gran medida la forma en que es abordado el tema acerca del proceso propiamente tal.

De este modo, el hecho de que las familias se encontraran en situación de arrendatarios en las viviendas expropiadas influye de manera directa en la percepción positiva de la situación de propiedad actual que los encuentra en calidad de propietarios de las viviendas habitadas (salvo en uno de los casos), pero que no guarda relación directa con el grado de conformidad ni lo determina, respecto de los principales elementos considerados para el desarrollo de la investigación.

Sin embargo, este elemento aparece como un factor determinante en el alto grado de satisfacción con la vivienda, lo que se centra en características tales como su calidad, tamaño y/o ubicación y que a su vez se basa a partir de la comparación con las características de la vivienda anterior a la relocalización, tales como el alto grado de deterioro debido a la antigüedad y la falta de espacio de las viviendas. Estas características negativas de la vivienda aparecen reflejadas en los dos casos en que existe algún grado de insatisfacción con la vivienda habitada actualmente, representando así un retroceso en las condiciones materiales de vida de tales familias en este punto.

No obstante, el alto grado de satisfacción con la vivienda basada en algunas o en todas las características recién enunciadas no influye de manera directa en el grado de satisfacción con el espacio social habitado. De este modo, para gran parte de las familias relocalizadas por la construcción de la autopista Costanera Norte, existe un alto grado de insatisfacción con el espacio social habitado debido al fuerte sentimiento de inseguridad asociado al entorno y expresado en la existencia de focos de delincuencia y consumo de drogas dentro del barrio habitado o en las cercanías de éste.

Lo anterior puede ser complementado con la comparación que realizan las propias familias respecto del lugar de habitación previo a la relocalización, en donde se puede apreciar en la mayoría de los casos un sentimiento y percepción de seguridad en relación con el entorno habitado, lo que se justifica ante la ausencia de dichos focos de delincuencia y consumo de drogas en aquellos espacios. Otros aspectos que aparecen como relevantes en este punto en algunos casos y que, además de lo anterior, guardan relación con el deterioro de las relaciones sociales, se encuentran ejemplificadas en las relaciones de vecindad y las

características físicas del entorno, que aquí están referidas básicamente al acceso a servicios y a locomoción hacia espacios sociales significativos, tal como el lugar de trabajo.

Las relaciones sociales basadas en la vecindad establecidas en el lugar de relocalización también son comparadas en algunos casos con las establecidas en el lugar de habitación anterior, desde donde se desprende un paulatino deterioro de éstas en la residencia previa a la relocalización por distintos motivos, entre los que se cuentan la alta movilidad residencial, y diferencias de personalidad y carácter (es decir, poca afinidad) con los vecinos.

No obstante, se observa buenas relaciones de vecindad en los lugares de relocalización, por lo que la adaptación a dicho espacio se dio de manera positiva. Sin embargo, en uno de los casos es posible apreciar que el deterioro de las relaciones sociales basadas en la vecindad está dado de manera directa, además de los factores antes señalados, por la expropiación de viviendas y la relocalización involuntaria de sus vecinos, con lo que se generó un proceso de pérdida del arraigo con el espacio y de no identificación con los nuevos vecinos, con lo que el deterioro se acentuó luego de la relocalización. Cabe señalar que éste es el único caso que se relocalizó dentro del mismo barrio.

El resto de las familias muestra su satisfacción por las buenas relaciones de vecindad que han logrado establecer en los lugares de relocalización, lo cual tiene un fuerte componente subjetivo en la medida en se percibe que los vecinos han actuado de manera significativa y positiva en el proceso de adaptación a los lugares de residencia actual. Lo anterior se ve reforzado por la integración a nuevas redes sociales de intercambio y ayuda mutua en las que las familias participan activamente en la actualidad, en las que se intercambian básicamente servicios.

Todo lo anterior está cruzado por una serie de factores que ayudaron al establecimiento de buenas relaciones de vecindad y a la pertenencia a nuevas redes sociales de intercambio, entre los que es posible mencionar la homogeneidad social y económica, la cercanía física y el establecimiento de lazos basados en la confianza mutua. Con ello, las relaciones sociales establecidas en un espacio social significativo para las personas, tal como el espacio de habitación, aparece también como simbólico ya que ayuda de manera importante en la configuración de la identidad social, permitiendo el establecimiento de un sentimiento de pertenencia a partir de la existencia de espacios simbólicos.

Con todo, pese a la desestructuración y pérdida de la pertenencia a redes sociales vecinales de intercambio en el lugar de residencia anterior, se produjo en la mayor parte de los casos un fenómeno de integración a otras redes vecinales en los lugares de relocalización. Mientras que, por otra parte, en algunos casos se produjo una disminución en el grado de conectividad e intensidad en las redes de tipo familiar, influido de manera directa por la mayor distancia física con los familiares producto de la relocalización.

Otro factor que aparece relevante en el proceso de relocalización de las familias tiene que ver con el grado de accesibilidad al bienestar social básico y a los servicios en el lugar de relocalización. En este punto se hace necesario establecer una distinción entre las familias que se relocalizaron dentro de la comuna de Independencia y aquellas que lo hicieron fuera de ella en la comuna de Quilicura.

El primer grupo de personas se encuentra en una ubicación espacial que incide de manera positiva en el nivel de accesibilidad a la infraestructura de bienestar social básico y a los servicios, principalmente ubicados en la comuna de Santiago Centro. Mientras que, las familias que se relocalizaron en Quilicura tienen diferencias en sus discursos en lo que respecta en este punto, existiendo así distintos niveles de accesibilidad que van a depender de la ubicación espacial dentro de la comuna (cercanía al centro de Quilicura; cercanía al centro de Santiago). Además, muestran distintos grados de satisfacción con la calidad de los establecimientos, especialmente los de salud. Es así como en algunos casos las personas acceden a los establecimientos de salud aún en la comuna de origen, a la vez que tienen una mala opinión de los establecimientos de la comuna de destino en función de las experiencias vividas en ese sentido, lo cual implica un mayor costo para cubrir los desplazamientos y se hace necesario apelar a las redes de intercambio y ayuda mutua, ya sea ésta de tipo vecinal como de tipo familiar, para mitigar este mayor costo.

### 5.2. Conclusiones Generales

A partir de los antecedentes y análisis expuestos a lo largo del presente trabajo, es posible inferir que las familias residentes no propietarias relocalizadas por la expropiación de viviendas debido a la construcción de la autopista concesionada Costanera Norte en sectores afectados de la comuna de Independencia se vieron afectadas por una serie de impactos, es

decir, sufrieron distintos tipos y grados de cambios en distintos ámbitos de la vida social de las personas, y que van desde la forma de vida de las personas de manera individual hasta ámbitos de tipo colectivo. Estos impactos se dan tanto de manera positiva como negativa e influyen de forma directa en la calidad de vida de las personas sujetas al proceso de relocalización involuntaria realizado.

Por tanto, y a la luz de lo expresado anteriormente, dicho proceso de relocalización va aparejado de impactos tanto positivos como negativos y provocó una serie de modificaciones en el modo de vida de las personas relocalizadas. Así, un primer impacto tiene que ver con la alteración de las relaciones sociales basadas en la vecindad en los sectores de residencia anterior, lo cual se evidencia en la desestructuración de redes sociales y/o en la pérdida de pertenencia a redes de intercambio vecinales. Esto debido a que el cambio de residencia provoca una mayor distancia física, por lo que se dificulta el contacto y con ello la intensidad del vínculo se deteriora y en algunos casos desaparece completamente. Cabe señalar que la cercanía física aparece como una condición central para la integración y participación en una red de éste tipo.

No obstante, ya efectuada la relocalización es posible apreciar un proceso de estructuración de nuevas redes de intercambio y ayuda mutua de las familias en los sectores de residencia actuales que se produce en la etapa de adaptación a dichos lugares y que se establece a partir de ciertas condiciones centrales, tales como el establecimiento de relaciones amistosas con los vecinos más próximos basadas en la confianza, la similitud de las condiciones socioeconómicas, y la cercanía física. Esto deja en evidencia que en los lugares de relocalización se establecieron buenas relaciones de vecindad que ayudaron de manera positiva a las familias en la etapa de adaptación a los nuevos sectores post relocalización.

En este punto se hace necesario consignar una serie de impactos sobre el espacio urbano propiamente tal que están centrados fundamentalmente en la desestructuración de barrios establecidos durante más de cincuenta años que en el sector afectado por el trazado de la autopista en la comuna de Independencia queda de manifiesto. Pese a que los barrios que desaparecieron contenían en su seno diversos conflictos propios de su composición, de su definición, y de las relaciones sociales, y que se ejemplifica en los relatos de algunos entrevistados respecto de la existencia de diferencias y conflictos entre vecinos, se

expresaban en ellos las historias y trayectorias de vida de sus habitantes. Por ello es que la desaparición forzada de estos grafica en cierto modo la pérdida, en distintos grados, del arraigo con el sector habitado y, con ello, se pierde también un espacio de identidad para cada uno de sus habitantes.

Es por ello que el barrio es un espacio local que es significado por sus habitantes en la medida en que es capaz de simbolizar algunas de las dimensiones más relevantes de la identidad del grupo (familiar, vecinal, barrial). En los casos aquí expuestos, el barrio simboliza principalmente las dimensiones temporal y conductual de la identidad de las personas relocalizadas asociadas a un grupo que, como ya se mencionó, puede ser de tipo familiar, vecinal o barrial. De este modo, simboliza la dimensión temporal en la medida en que se le atribuye significados que tienen que ver con la historia del grupo en relación con el espacio, llegando a representar la memoria urbana del grupo. Así, esto queda de manifiesto en mayor medida en aquellos casos de mayor tiempo de habitación en el sector afectado por la construcción de la autopista Costanera Norte, debido a que se significa al espacio como parte central de la historia de vida de cada uno de ellos, asociándolo a eventos significativos en la vida. Mientras que la dimensión conductual de la identidad social se refiere a las prácticas sociales asociadas al espacio simbólico, significadas por los habitantes del sector y referidas a las relaciones de intercambio y ayuda mutua establecidas con los vecinos.

La dimensión social asociada al espacio simbólico del barrio habitado previo a la relocalización es significado, en los casos de mayor tiempo de habitación en el sector, por la progresiva pérdida de la homogeneidad social allí expresada, lo que se debe a la explosiva y masiva llegada de residentes peruanos al sector y que representó para tales entrevistados un elemento importante en la pérdida de la identidad con el barrio. Es por ello que este es la única dimensión del espacio simbólico asociado al barrio habitado previo al proceso de expropiación que no se vio afectado por la construcción de la autopista en la comuna de Independencia.

En los lugares de relocalización, se ha ido desarrollando un proceso de adaptación de las familias relocalizadas al espacio actualmente habitado, el cual es significado de manera positiva como el lugar de “la casa propia”. No obstante, este proceso de adaptación no ha conllevado aún a una identificación con dicho espacio en la gran mayoría de los casos aquí expuestos ya que se significa de manera negativa la dimensión social debido a que aún no se

ha desarrollado una identificación socioeconómica y cultural con el grupo de población en los barrios de relocalización debido a la condición de marginalidad de éste grupo, sobretodo en los barrios periféricos de la comuna de Quilicura.

La dimensión temporal no es aún significada de manera importante debido al tiempo de residencia en los sectores de relocalización (que va desde los 2 a los cuatro años), y en barrios relativamente nuevos.

No obstante, es posible observar en todos estos casos la estructuración y desarrollo de prácticas sociales significativas asociadas a relaciones de intercambio y ayuda mutua de tipo vecinal, con lo que se comienza a configurar la dimensión conductual relacionada con el espacio, con aquellos grupos familiares que comparten cercanía física, condición socioeconómica similar, y que generan vínculos de confianza.

A su vez, las redes familiares de intercambio y ayuda mutua se vieron deterioradas producto de la relocalización fundamentalmente en los casos que se relocalizaron en la comuna de Quilicura, lo que puede deberse a la mayor distancia física y el menor grado de accesibilidad a tales sectores producto de la ubicación periférica de las viviendas. Este mismo factor, la ubicación geográfica espacial periférica dentro de la ciudad, influyó en que algunas familias relocalizadas en la comuna de Quilicura sufrieran el deterioro de las condiciones de asistencia social, fundamentalmente enfocadas en el acceso y calidad de los establecimientos de salud del sector de relocalización, por lo que se opta por realizar controles médicos en los mismos establecimientos a los que se accedía previamente al cambio de residencia, volviendo de este modo a la comuna de origen e implicando mayores costos en tiempo y dinero producto de los mayores desplazamientos.

Para las familias relocalizadas en la comuna de Quilicura, la ubicación de la vivienda también influye en el grado de acceso a los servicios, tales como bancos, centros de pago de cuentas de servicios básicos, supermercados y ferias libres. Así, mientras más cerca se encuentre la vivienda del centro de la comuna se tiene un mayor grado de acceso a dichos lugares y, con ello, va a existir un mayor grado de satisfacción con éste centrado en el menor gasto en tiempo y dinero para el desplazamiento, con lo que se determina el tipo de impacto como positivo o negativo, según sea el caso.

Esto devela un impacto negativo sobre el espacio social que grafica un problema mayor asociado a la existencia de un ordenamiento urbano deficiente en la medida en que se

sigue reproduciendo la segregación residencial y la segmentación social, propio de las grandes urbes latinoamericanas. Así, la falta de asesoría a las familias relocalizadas de parte de las autoridades responsables de la ejecución del proyecto Costanera Norte, influyó de manera determinante en la elección de tales lugares de relocalización, con la consiguiente pérdida de las condiciones de base referidas al buen y fácil acceso a la infraestructura de bienestar social básicos y servicios al llegar a barrios que no están unidos al conjunto de la ciudad.

Otro tipo de impacto está dado por la valoración realizada por las familias respecto de la vivienda actualmente habitada, la cual está dada por un factor central tal como el estatuto de la vivienda, es decir, la condición de propiedad de ésta. En ese sentido, la valoración positiva es realizada por las familias que efectivamente son propietarios de las viviendas que habitan, mientras que se da de manera negativa en el caso en que no existe propiedad de la vivienda habitada. Así, la valoración de este impacto está dada, además, por las características propias de la vivienda, la que se realiza en términos de tamaño, calidad y/o ubicación, y en comparación a dichas características de las viviendas habitadas previamente a la relocalización, las que eran deficientes en la mayor parte de los casos.

En lo que respecta al impacto asociado al entorno, éste se valora a partir de las características principales asociadas a éste y en comparación del entorno en el lugar de habitación anterior con el de habitación actual. Así, es posible identificar mayoritariamente un impacto negativo en este punto debido a que se caracteriza el espacio antes habitado como un espacio seguro y tranquilo, mientras que en gran parte de los casos el entorno de la vivienda habitada actualmente está asociado a elementos propios de las peculiaridades sociales y los rasgos simbólicos de éste, tales como la existencia de focos de delincuencia y de consumo y tráfico de drogas. Así, las peculiaridades sociales están dadas por los distintos grupos de población que se mezclan en un espacio y que se diferencian fundamentalmente por las condiciones socioeconómicas; mientras que los rasgos simbólicos tienen que ver con los comportamientos asociados al espacio, al cual se le atribuye una carga simbólica negativa en función de dichos comportamientos.

Además, la percepción sobre el entorno es fundamental a la hora de definir las expectativas de vida en la vivienda en la medida en que existe el deseo, en los casos en los que aparece el sentimiento de inseguridad asociado al entorno, de mudarse de ésta a otros

sectores dentro de la comuna. Mientras que la conformidad con el entorno de la vivienda habitada se relaciona directamente con la proyección de que la vivienda actual es la vivienda definitiva, no surgiendo la opción de mudarse a otros sectores.

### 5.3. Aportes, Alcances y Sugerencias

Con todo, la presente investigación constituye un aporte a la disciplina en la medida en que muestra una parte de lo que los procesos de relocalización involuntaria en las áreas urbanas producto de la implementación de obras de gran magnitud provocan en las personas afectadas por ello, tanto en el plano individual, familiar y colectivo, integrando conceptos propios de la antropología urbana con elementos que tienen que ver con la praxis de la disciplina, enfocado en la rama de la antropología aplicada.

De esta manera, los diversos autores consultados para el desarrollo de la presente investigación ayudaron en la configuración de un marco referencial que, a modo de síntesis, es posible definir en torno a cuatro temas clave:

1. Las concepciones históricas y definiciones del concepto de ciudad, lo que ayuda en la definición del espacio en el cual se desarrolló la investigación, y en la aportación de las principales características de éste.
2. Espacio local, abstracción que aglutina los elementos propios que están en el intersticio entre el espacio privado y el espacio público, tal como el concepto de barrio, o de elementos propiamente del espacio privado, como el concepto de vecindad y el de vivienda.
3. Los conceptos de ordenamiento urbano, espacio simbólico y prácticas sociales, los cuales fueron de suma relevancia para caracterizar el espacio social de la ciudad
4. Las nociones de impacto ambiental y social, y a partir de ahí la revisión de los principales aspectos a considerar por los profesionales responsables en la evaluación de dichos impactos. A partir de lo anterior, se desprenden las principales categorías empleadas para el análisis de los modos de impacto sobre la población que vivenció el proceso de relocalización.

Sin embargo, cabe señalar que el grado de profundidad y los alcances de la presente investigación se ven limitados por las características del tamaño de la muestra empleada, la

cual se encuentra reducida en su número. Esto debido al temor de las personas contactadas de dar su testimonio respecto del proceso a partir de una posible generación de problemas para ellos que causaran la supuesta anulación del bono compensatorio entregado.

Pese a ello, la investigación muestra algunas de las pautas que ayudan en la visibilización de los tipos y grados de impacto sobre las personas provocados por la implementación de grandes proyectos de inversión y asociados a la modificación en las condiciones y modos de vida de los individuos o grupos que se ven afectados por tales situaciones. Es a partir de lo anterior que los resultados de la presente investigación sugieren que ante futuros procesos de relocalización involuntaria de personas, producto de la puesta en marcha de tales proyectos de inversión en áreas urbanas, se ponga un mayor énfasis en el desarrollo de las estrategias de relacionamiento con la comunidad afectada de parte de los entes públicos y privados a cargo de los procesos de intervención. Esto con el fin de lograr la realización de una asesoría efectiva en términos legales que beneficie a la comunidad afectada respecto de los procedimientos de búsqueda y compra de nuevas viviendas, a la vez que una asesoría social que preste especial atención en relación con la elección de los barrios de relocalización, con lo que se minimizaría el impacto aquí descrito relacionado con la percepción negativa de los entrevistados asociada al entorno del sector de relocalización; a la vez con el relacionado a la desestructuración de redes sociales de intercambio y ayuda mutua de tipo vecinal y familiar; y que considere el acceso a la infraestructura y calidad de bienestar social básico y de servicios, en relación a las condiciones de base (esto es, condiciones previas) de la comunidad.

Un ejemplo concreto de aquello guarda relación con la posibilidad de realizar la relocalización en barrios próximos al sector expropiado, con lo que se mitigaría en parte el impacto asociado a las condiciones de base referidas a al acceso a dicha infraestructura de bienestar social básico y de servicios, debido a que no aumentarían de manera importante el costo en tiempo y dinero producto de los mayores desplazamientos; se optaría por un mayor conocimiento del entorno de parte de la comunidad, con lo que al menos se mantendrían las condiciones de base asociadas a la percepción del entorno; mientras que en lo que se refiere a las redes sociales de intercambio, el impacto sería menor debido a que se mantendría uno de los componentes esenciales para la mantención del vínculo, que en este caso está representado por la cercanía física de los integrantes de la red.

A partir de lo anterior, los resultados de la investigación y el cruce con información de actualidad, sugieren una homologación de los procesos de evaluación de impacto social en relación con las características socioeconómicas de la población impactada. Esto es, se sigan lineamientos y procedimientos similares en los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales de las intervenciones planeadas, independientemente de las características socioeconómicas del grupo de población impactada.

Esta sugerencia se basa a partir de la información recopilada respecto de otra obra vial del mismo tipo que Costanera Norte: la autopista Vespucio Oriente, que fija su trazado con la premisa de unir el Puente Centenario con la Rotonda Grecia, pasando así por las comunas de Vitacura, Las Condes, Ñuñoa, La Reina y Peñalolén. Así, la propuesta de la concesionaria a cargo del proyecto respecto de la mitigación de impactos sobre la población que habita en sectores afectados por su trazado, es la de construir toda la obra de manera subterránea, con lo que se evita el impacto por expropiación y relocalización involuntaria aunque con un aumento de los costos de construcción que llegan al doble del presupuesto inicial.

Este ejemplo, y en contraste con el de Costanera Norte en su trazado por las comunas de Independencia y Renca, muestra que en los procesos de planificación, aprobación e implementación de proyectos de intervención, existen diversos criterios en torno a los procesos de análisis, seguimiento y gestión de los impactos sociales de las intervenciones, y que están estrechamente ligados a las características socioeconómicas de la población afectada. Con ello, queda en evidencia la reproducción de un modelo que segmenta socialmente y que, a la vez, sigue repitiendo los patrones de segregación residencial, enunciados en el marco referencial, a partir de la descripción del crecimiento urbano de la ciudad de Santiago.

Es así como un mayor interés por desarrollar más y nuevas investigaciones en ésta área de la disciplina puede ayudar en una profundización de los alcances, fortalezas y deficiencias del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental -el cual está contenido por la legislación chilena vigente en la ley Nº 19.300 de Bases del Medioambiente- que rige para la aprobación y evaluación de proyectos de este tipo, y así generar pautas más menos comunes y compartidas en el ejercicio de la disciplina en lo que guarda relación con los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias,

tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas y de los procesos de cambio social que generan tales intervenciones.

# 6. BIBLIOGRAFÍA

## 6.1. Bibliografía


1. **Babbie, Earl.** Fundamentos de la Investigación Social. México D.F., 2000.
2. **Bailly, Antoine.** La Percepción del Espacio Urbano. Conceptos, Métodos de Estudio y su Utilización en la Investigación Urbanística. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1979.
3. **Castells, Manuel.** La Cuestión Urbana. Siglo XXI Editores, México D.F. 1991.
4. **Castro, Pedro.** "¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146 (010). en http://www.ub.es
5. **Cea D'Ancona, Ma. Ángeles.** Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación Social. Editorial Síntesis, Madrid, 1998.
6. **CED (Centro de Estudios del Desarrollo).** Santiago, Dos Ciudades. Análisis de la Estructura Socio-Económica-Espacial del Gran Santiago. CED Ediciones, Santiago, 1990.
7. **Cruz, María; Revuelta, Fernando.** Programas de Análisis Cualitativo para la Investigación en Espacios Virtuales de Formación. Ediciones Universidad de Salamanca, en http://www.usal.es
8. **De Ramón, Armando.** Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana. Editorial Sudamericana, Santiago, 2000.
9. **Echeverría, Genoveva.** Análisis Cualitativo por Categorías. Apuntes Docentes, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2005.
10. **Enríquez, Rocío.** "Redes Sociales y Pobreza: Mitos y Realidades". En Revista *La Ventana*, Nº 11. México D.F, 2000.
11. **Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; y Baptista, Pilar.** Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill, México D.F, 1994.
12. **Hidalgo, Rodrigo.** La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en el Santiago del Siglo XX. DIBAM, Santiago, 2005.

13. **Ledrut, Raymond.** El Espacio Social de la Ciudad. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1968.
14. **Lomnitz, Larissa.** Como Sobreviven los Marginados. Siglo XXI Editores, México D.F, 1987.
15. **Márquez, Jaime.** "Breve Revisión Histórica de la Idea y la Forma de la Ciudad en Europa y América". Texto de apoyo Cátedra Antropología Urbana UAHC, 2002.
16. **McKerman, James.** Investigación-Acción y Currículum. Ediciones Morata, 2001.
17. **Neira Alva, Eduardo (Coordinador).** El Desarrollo Sustentable y las Metrópolis Latinoamericanas. 2° Foro del Ajusco. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, México D.F, 1996.
18. **Pierotti, Nelson.** El Desarrollo Arquitectónico del Montevideo Colonial: Aspecto General de la Ciudad, en http://clio.rediris.es/n31/
19. **Rodríguez, Gregorio; Gil, Javier; y García, Eduardo.** Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe, Málaga, 1996.
20. **Taylor, Steven; y Bogdan, Robert.** Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Ediciones Paidos, Barcelona, 1996.
21. **Valera, Sergio**. Estudio de la Identidad Social y los Aspectos Simbólicos del Espacio Urbano desde la Psicología Ambiental, en http://www.ub.es
22. **Valles, Miguel.** Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y práctica Profesional. Editorial Síntesis, Madrid, 2003.

### 6.2. Fuentes Documentales

1. **Asociación Internacional de Evaluación del Impacto (IAIA).** Principios Internacionales de la Evaluación del Impacto Social. Serie Publicaciones Especiales Nº 2, en http://www.preval.org
2. **Banco Interamericano de Desarrollo. "**ESIR, Reporte de Impacto Social y Ambiental Proyecto Costanera Norte". Santiago, 2003.
3. **Coordinadora No a la Costanera Norte.** Costanera Norte ¿Qué Ciudad Queremos?. OLCA, Santiago, 1997.
4. **Enciclopedia GER.** En http://www.canalsocial.net

5. **MOP. "**Informe Final de Expropiaciones Sistema Oriente Poniente – Costanera Norte". Unidad Ejecutiva de Expropiaciones, MOP, 1997.
6. **Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte**. "Plan de Transporte Urbano Santiago 2001-2006. Resumen Ejecutivo". SECTRA, 2000, en http://www.sectra.cl

### 6.3. Páginas Web

- http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=11856&cat=sociologia
- http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=11727&cat=sociologia
- http://www.conama.cl
- http://www.costaneranorte.cl
- http://clio.rediris.es/n31/
- http://www.expansiva.cl
- http://www.lasegunda.com
- http://www.preval.org
- http://www.scruz.gov.ar
- http://www.sustentable.cl
- http://www.ub.es/escult/valera/cap1.htm
- http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(010).htm
- http://www.un.org
- http://www3.usal.es

# 7. ANEXOS

## 7.1. Cuadros

### 7.1.1. Cuadro 1

**Población Total por sexo. Comuna de Independencia**

| | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| *Hombres* | 30.633 | 46,8% |
| *Mujeres* | 34.846 | 53,2% |
| *Total* | 65.479 | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2006

### 7.1.2. Cuadro 2

**Población de 10 años o más, por condición de alfabetismo. Comuna de Independencia**

| | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| *Alfabeta* | 56.353 | 98,2% |
| *Analfabeta* | 1.029 | 1,8% |
| *Total* | 57.382 | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2006

### 7.1.3. Cuadro 3

**Viviendas particulares ocupadas y desocupadas, por tipo de vivienda. Comuna de Independencia**

| | *Casa* | *Departamento en Edificio* | *Pza. en Casa Antigua o Conventillo* | *Mejora, Mediagua* | *Rancho, Choza* | *Móvil, carpa, Vagón, etc.* | *Otro Tipo* | *Vivienda Colectiva* | *Total* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Número* | 12.990 | 4.535 | 661 | 132 | 6 | 2 | 154 | 108 | 18.588 |
| *Porcentaje* | 69,9% | 24,4% | 3,6% | 0,7% | 0,03% | 0,01% | 0,8% | 0,6% | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2006

### 7.1.4. Cuadro 4

**Población Total por sexo. Comuna de Quilicura**

| | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| *Hombres* | 62.421 | 49,3% |
| *Mujeres* | 64.097 | 50,7% |
| *Total* | 126.518 | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2006

### 7.1.5. Cuadro 5

**Población de 10 años o más, por condición de alfabetismo. Comuna de Quilicura**

| | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| *Alfabeta* | 98.320 | 97,9% |
| *Analfabeta* | 2.116 | 2,1% |
| *Total* | 100.436 | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2006

### 7.1.6. Cuadro 6

**Viviendas particulares ocupadas y desocupadas, por tipo de vivienda. Comuna de Quilicura**

| | *Casa* | *Departamento en Edificio* | *Pza. en Casa Antigua o Conventillo* | *Mejora, Mediagua* | *Rancho, Choza* | *Móvil, carpa, Vagón, etc.* | *Otro Tipo* | *Vivienda Colectiva* | *Total* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Número* | 26.958 | 7.758 | 104 | 310 | 15 | 9 | 63 | 25 | 35.242 |
| *Porcentaje* | 76,5% | 22% | 0,3% | 0,9% | 0,04% | 0,02% | 0,2% | 0,07% | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2006

## 7.2. Figuras

### 7.2.1. Figura 1:

**Ubicación general de los sectores expropiados y zonas de reasentamiento.**

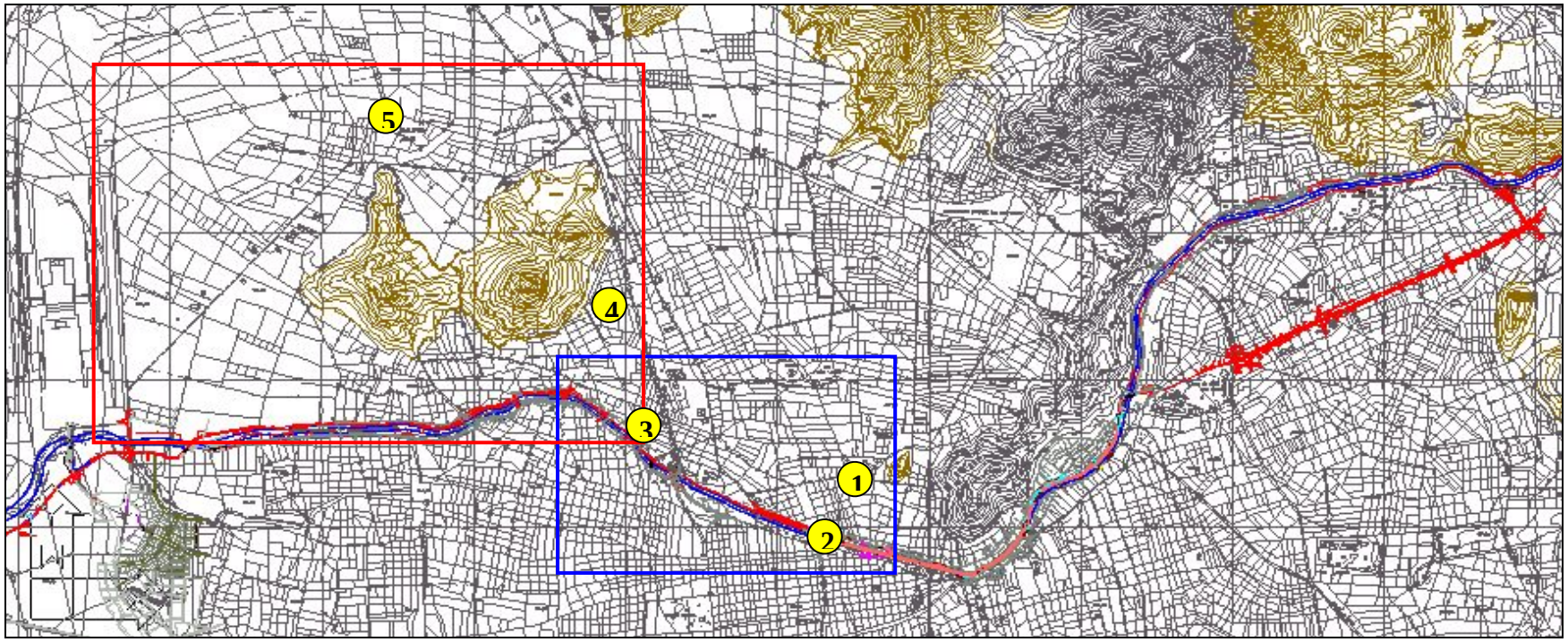


Expropiaciones: (en azul)
1: Sector Los Olivos. Av Independencia altura Nº 800.
2: Sector Independencia. Fermín Vivaceta cruce con Av Santa María.
3: Sector Renca. Jorge Hirmas, entre Apóstol Santiago y Av Senador Jaime Guzmán.

Reasentamientos: (en rojo)
4: Sector Poblaciones Huamachuco 1 y 2
5: Sector Quilicura

Fuente: BID, 2003

**7.2.2. Figura 2:**

**Detalle de los sectores expropiados.** (Expropiaciones en color rojo)

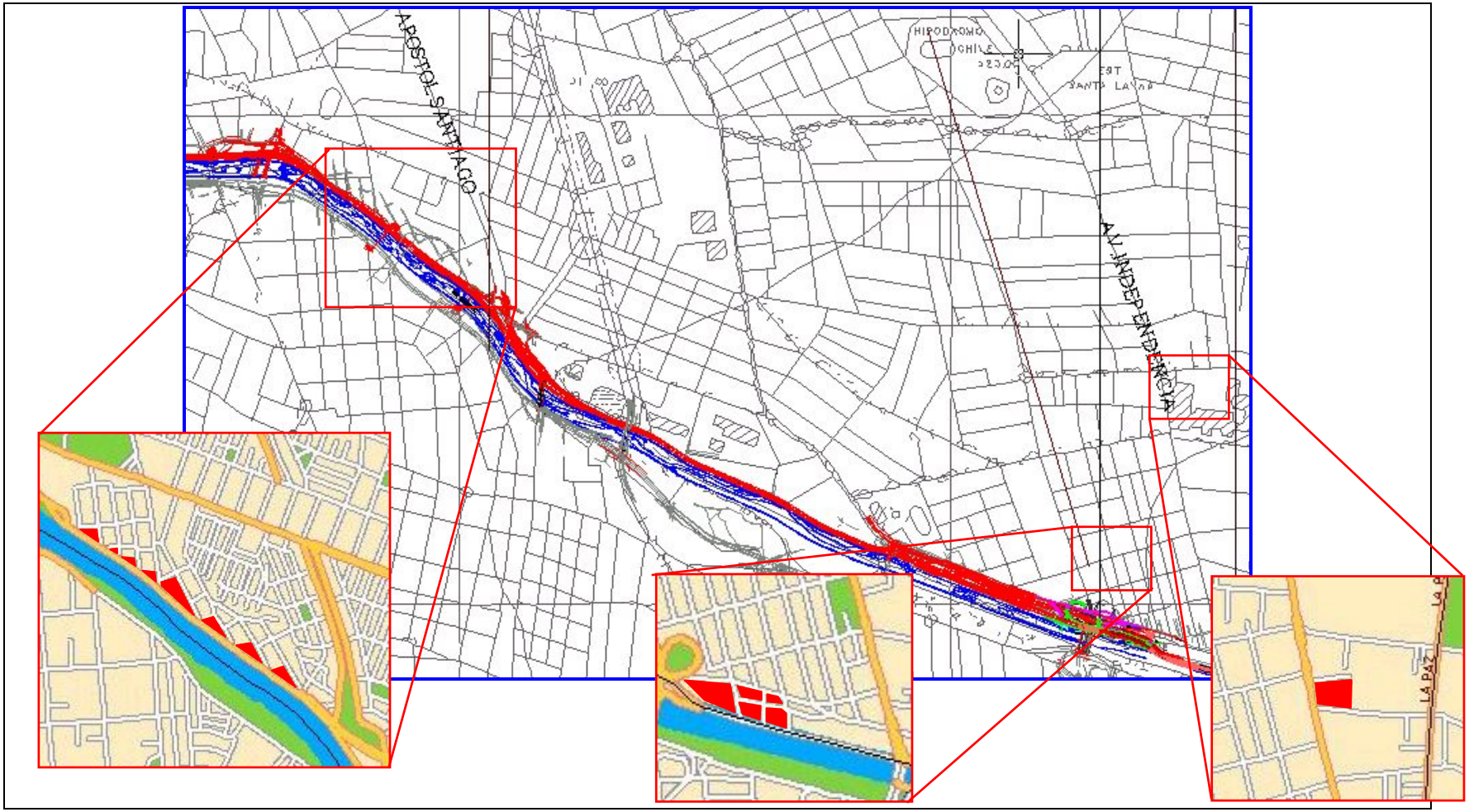


Fuente: BID, 2003

**7.2.3. Figura 3:**

**Detalle de los sectores de reasentamiento.**

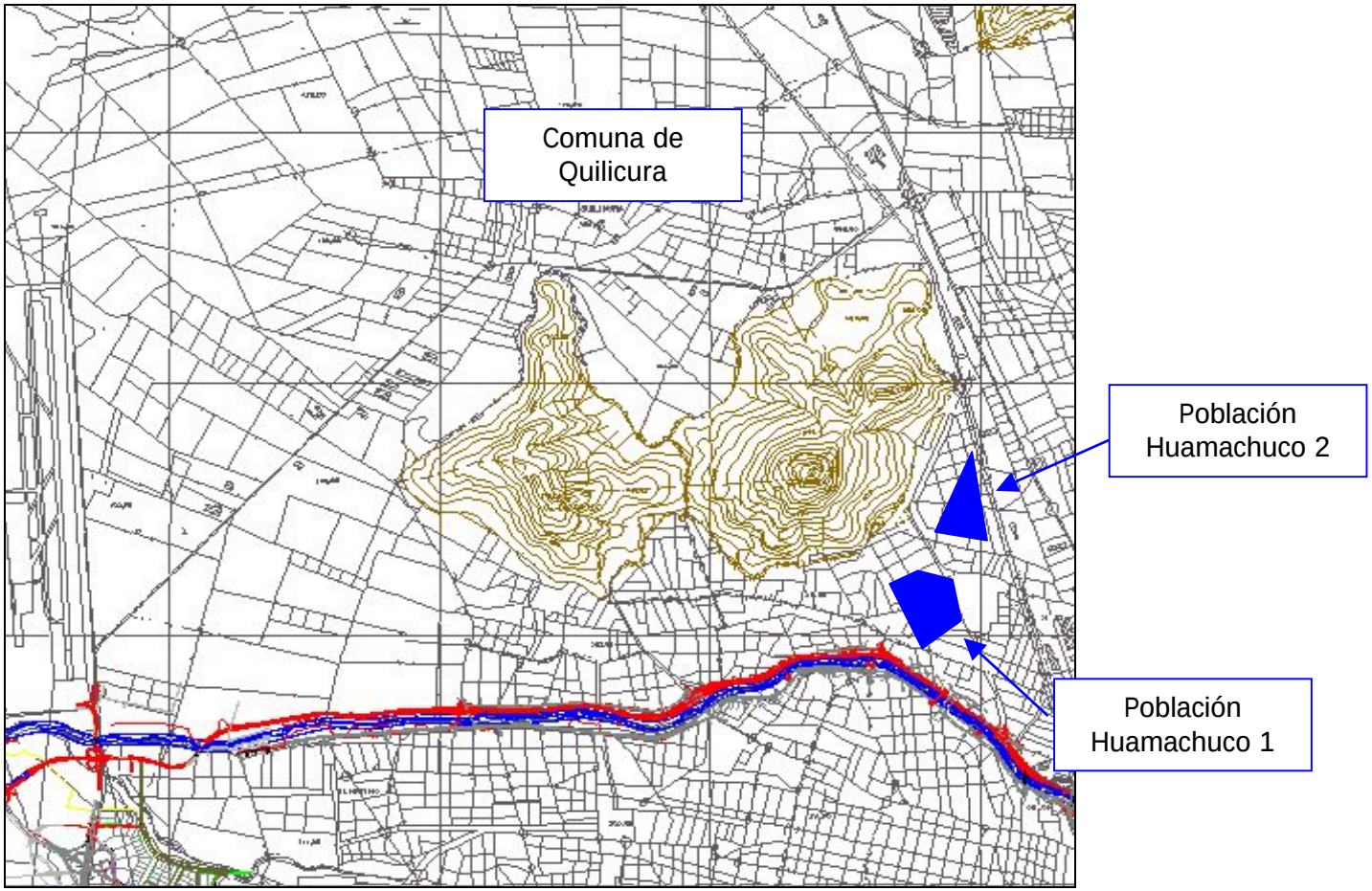


Fuente: BID, 2003

**7.2.4. Figura 4:**

**Mapa Trazado Costanera Norte**

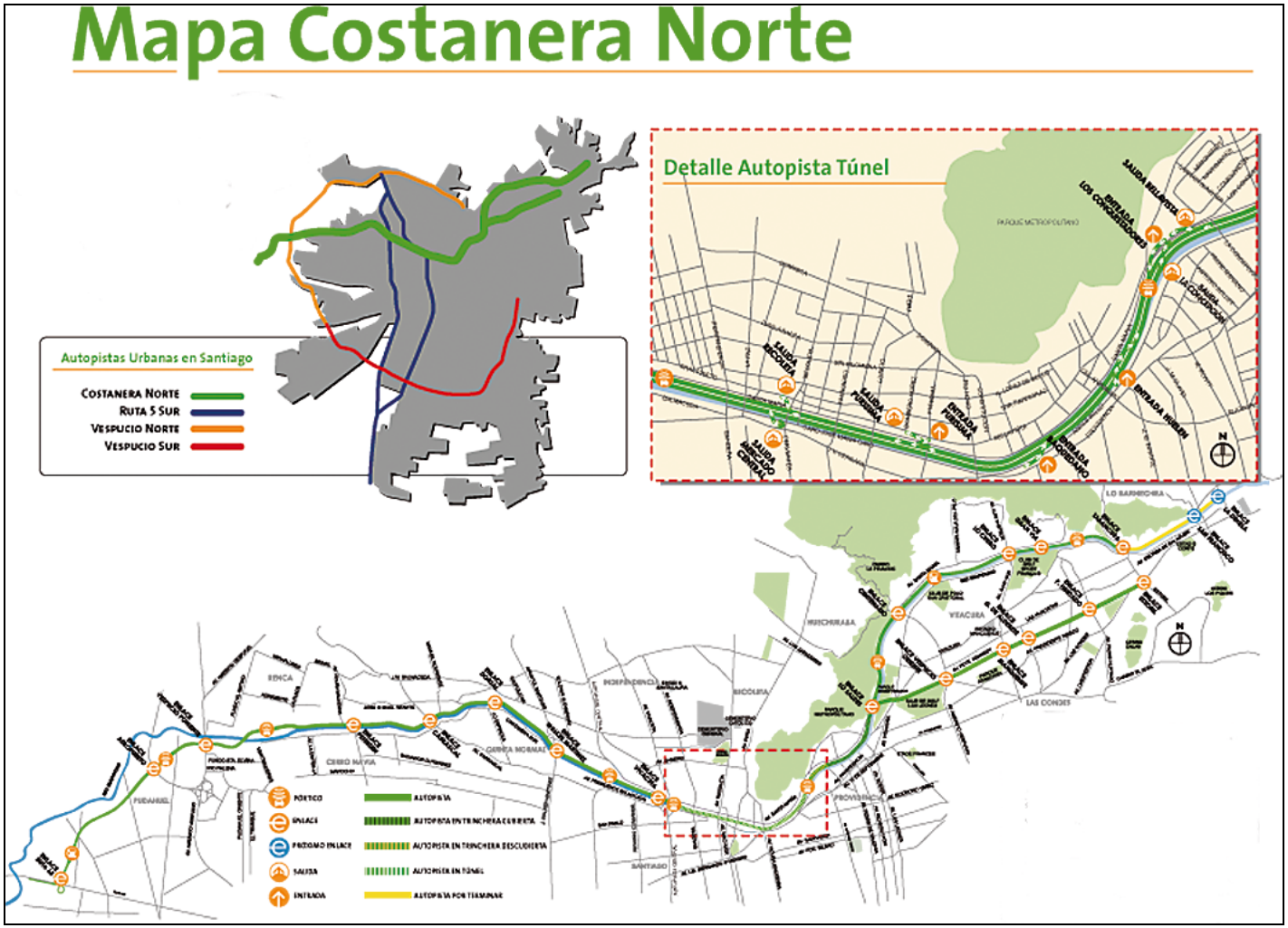


Fuente: www.costaneranorte.cl